



DOS ASUNTOS tienen al país expectante. El primero es ver quién alcanzará boletos para los conciertos de **Luis Miguel**. Y el segundo: ¿finalmente el Presidente se atreverá a hablar de la suerte inmobiliaria del general **Luis Cresencio Sandoval**?

COMO SUELE suceder en lo que él llama un "ejercicio diario de transparencia", el Presidente y su equipo hicieron todo para darle la vuelta al elefante verde olivo en la habitación: el departamento en **Bosque Real** comprado por el titular de **Sedena** a un precio mucho más bajo que el de mercado. ¡Ah! y además comprado a un contratista del propio **Ejército**.

LA COMPRA del inmueble puede, sin duda, tener muchas explicaciones. Pero nomás no hay manera de encuadrarla en las mejores prácticas de otros países para evitar el conflicto de intereses y la posible corrupción de los funcionarios públicos. Pero, bueno, ya se sabe que a **AMLO** no le gusta que se ponga en duda la honestidad de su equipo y menos la de las **Fuerzas Armadas** que en este sexenio han sido, diría **Luis Miguel**, "**La Incondicional**" de la **4T**. ¿O será al revés?

• • •

EL DIRIGENTE **Mario Delgado** puso en una situación bastante incómoda (y dudosamente legal) a las "corcholatas" presidenciales al pedirles que fueran a apoyar la campaña de **Armando Guadiana** en **Coahuila**. Y es que el hombre del sombrero nomás no logra prender con el electorado coahuilense.

EL HECHO de obligarles a ir a dar su respaldo al candidato en desventaja, hará que **Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López** y **Marcelo Ebrard** tengan que cargar también con su eventual derrota. Y eso, evidentemente no les gusta, pero lo acatan. Ya estuvo allá el secretario de **Gobernación**, quien pese a ser responsable de la política interior del país, estuvo en un mitin con Guadiana, donde lo presentaron como consejero nacional de **Morena**, pa' que no digan nada en el **INE**. Y ya también la **jefa de Gobierno** anunció que andará por allá el fin de semana, seguramente como turista.

• • •

PARA los amantes de los deportes resulta un misterio por qué alguien que vivió el sufrimiento y la gloria de ganar una medalla, como **Ana Gabriela Guevara**, es tan indiferente e indolente ante las nuevas generaciones de atletas.

EL EJEMPLO que hoy está en boca de todos es el de los equipos de **Natación Artística** que ya ganaron ¡tres medallas de oro! en la **Copa Mundial** que se lleva a cabo en **Egipto**. Si ya de por sí se trata de una hazaña deportiva, las preseas tienen un mérito extra: no recibieron apoyos ni de la **Conade**, ni de ninguna otra autoridad mexicana. De hecho, fue al revés: el organismo que encabeza **Ana Gabriela Guevara** les puso piedras en el camino, poniendo por encima la grilla federativa.

EL COLMO fue que las atletas que hoy son celebradas por todo México tuvieron que vender hasta trajes de baño, para poder asistir a la competencia internacional. De hecho, la hermana de una de las nuevas medallistas asegura que fue el propio **Carlos Slim** quien corrió con los gastos del viaje.

O SEA QUE mientras **Ana Gabriela Guevara** se lleva la plata –y no en un sentido olímpico–, las sirenas mexicanas traerán el oro.



BAJO RESERVA

Padierna olvida que vive en tiempos de la 4T

:::: Al parecer, **Dolores Padierna**, exsenadora y actual directora general de Gestión Sectorial y Enlace Interinstitucional de la SEP, no se ha creído el discurso que casi todos los días repite el presidente acerca de que “no somos igua-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Dolores Padierna

les”, que los privilegios se acabaron y que murió el influyentismo. Ayer, doña Dolores llegó en su papel de alta funcionaria de la SEP y pretendió entrar a Palacio Nacional sin hacer fila como el resto de las personas que, como ella, estaban invitadas a la comida con motivo del Día de las Maestras y los Maestros. Padierna fue enviada por los militares que resguardaban la entrada a formarse. Nos hacen ver que la funcionaria ha olvidado que vive en los tiempos de la autollamada Cuarta Transformación, donde ya no hay corrupción, no se roba, no se miente, no se traiciona, y nadie se mete en las filas.

A Morena no le alcanza para llevar a ministros a juicio político

:::: En la Cámara de Diputados algunos legisladores de Morena andan con la idea de llevar a Juicio Político a las y los ministros de la Corte. Nos recuerdan que quieren abrir un nuevo proceso cuando no han sido capaces de atender los juicios pendientes, entre ellos el del presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, por presunto enriquecimiento ilícito. Vale la pena recordar que la Sección Instructora está conformada por dos morenistas, un panista y un priista, por lo que al someter el tema a votación habría empate. Nos aseguran que ese es el verdadero motivo por el que los guindas no se arriesgan a solicitar la sesión, pues no les dan los números y no se quieren evidenciar a perder. Así que por el momento es un tema solo de saliva.

Reunión de seguridad de alto nivel

:::: Nos dicen que este lunes los titulares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**; de la Fiscalía de la República, **Alejandro Gertz**, y el secretario de la Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**; así como el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), **Pablo Gómez**, tuvieron un encuentro de alto nivel. En la reunión, nos comentan, se abordaron temas relacionados a la judicialización de casos relacionados con hidrocarburos y se revisaron las estrategias en el combate al crimen. ¿Será que en los próximos días habrá algún anuncio relevante?



FRENTE POLÍTICOS

1. Va en serio. La Fiscalía Anticorrupción del estado de Chihuahua, cuyo titular es **Luis Abelardo Valenzuela Holguín**, detuvo a **Eduardo Fernández Herrera**, exsubsecretario de Egresos del gobierno de **Javier Corral**, pues es señalado por irregularidades por 401 millones de pesos, ya que hizo mal uso de sus atribuciones y facultades. La gobernadora de la entidad, la panista **Maru Campos**, va en serio contra los exfuncionarios mañosos. Sin duda alguna, uno de los flagelos que más atañen a nuestro país es el de la corrupción, que es un lastre que, poco a poco, con acciones como éstas, podremos ir quitando los mexicanos de nuestras malas referencias.

2. Tic-tac, tic-tac... **Jesús Zambrano**, dirigente nacional del PRD, aseguró que en las próximas horas él y sus homólogos del PAN y del PRI, **Marko Cortés** y **Alejandro Moreno**, respectivamente, estarán en condiciones de presentar propuestas específicas para construir un método común para la selección del candidato a la Presidencia. Mencionó que, “sabedores de que, hasta ahora, hemos tenido una disonancia para elegir a la candidatura presidencial y las principales candidaturas para gobernadores del próximo año, dijimos: lo del método no puede de ninguna manera ser motivo para que dificulte la alianza más amplia posible en todas las candidaturas”. Como si no urgiera la construcción de un perfil político sólido. Sigán retrasándose. Allá ustedes.

3. En busca de justicia. Una vez más, el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, demandó a las autoridades de Israel que entreguen ante la justicia de nuestro país a **Tomás Zerón de Lucio**, quien fuera director de la Agencia de Investigación Criminal y, desde ahí, incidió presuntamente en la fabricación de la llamada verdad histórica y en alteración de pruebas. “En el caso de los presuntos participantes en Ayotzinapa, fueron torturados y quien participa en estas torturas se va a Israel y allá está protegido y yo le digo a las autoridades de Israel, con todo respeto, ¿cómo ellos van a proteger a torturadores? Nadie, nadie, ningún gobierno puede hacerlo”, dijo. Si procede la extradición iniciará otro capítulo en el que a muchos veremos caer.

4. Simbolismos. A más de 22 años del asesinato de la activista **Digna Ochoa y Plácido**, autoridades de la Ciudad de México renombraron una calle con el suyo como parte de las medidas de reparación del daño ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El acto fue precedido por la titular de la Fiscalía General de Justicia, **Ernestina Godoy**, quien resaltó la labor que hizo **Digna** como abogada defensora de derechos humanos, quien fue hallada sin vida en un inmueble de la colonia Roma, en 2001. Las placas conmemorativas son formas que buscan preservar en la memoria experiencias, momentos trascendentes o identidades históricas, dijo. Merecido reconocimiento a una luchadora social. No olvidarla, la consigna.

5. Reconocido. El Instituto Nacional de Administración Pública distinguió ayer a **Marcelo Ebrard** con un doctorado *Honoris Causa* en reconocimiento a su trayectoria en el servicio público. El canciller es apenas la sexta persona en recibirlo. La última había sido **Cuauhtémoc Cárdenas**, cuyo hijo, **Lázaro**, reapareció. Emotivas palabras dirigieron sobre el canciller el senador **Héctor Vasconcelos** y **Luis Miguel Martínez**, director. El canciller recordó a los mandatarios estatales las palabras del presidente **López Obrador** acerca de que el proceso interno para elegir al abanderado morenista se mantiene abierto, aún sin una definición y que no está permitido, por ley, el uso de recursos públicos para este tipo de apoyos. Vámonos con calma.





Sacapuntas

¿LÁZARO CON EBRARD?



MARCELO EBRARD

› El Secretario de Relaciones Exteriores **Marcelo Ebrard Casaubón** recibió ayer el Doctorado Honoris Causa, otorgado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), evento al que, entre otros invitados, acudió **Lázaro Cárdenas Batel**, lo que sin duda generó una cascada de cuchicheos por tratarse del ex coordinador de asesores del presidente **Andrés Manuel López Obrador** e hijo del ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**.



DANTE DELGADO

› Pese a que **Dante Delgado** fue colocado por **AMLO**, entre los suspirantes a la Presidencia, el dirigente emecista dijo fuerte y claro que entre sus planes no está el de aspirar a la *silla del águila* el próximo año. En cambio, dijo que el camino está libre para otros aspirantes del partido naranja que quieran levantar la mano.



ALEJANDRO GERTZ

› Al dar a conocer una nueva imputación contra el exfuncionario público **Tomás Zerón**, por la contratación de Pegasus, la Fiscalía General de la República (FGR), que encabeza **Alejandro Gertz**, aprovechó para aclarar que esta institución nunca utilizó el sistema de espionaje, pues la adquisición fue durante la administración pasada.

DESCARTE



DAVID MONREAL

INTOLERANTE... A LA CORRUPCIÓN

› El gobernador de Zacatecas, **David Monreal**, destituyó al director de Protección Civil de su estado después de hacerse públicas denuncias por corrupción. El mandatario morenista dejó en claro que la corrupción no tiene cabida en su administración, trátase de quien se trate, para que le midan los demás funcionarios, dicen desde la ciudad de la cantera y la plata.



MARIO DELGADO

ESCALA EL CONFLICTO EN COAHUILA

› Sigue el pleito entre Morena y el PT por la "traición" y el rompimiento de la alianza en Coahuila, tras la designación de **Ricardo Mejía** como abanderado petista. Y es que el partido que comanda **Mario Delgado** interpuso unos 10 juicios contra el exsubsecretario de Seguridad, porque insisten en que hay serias irregularidades con el uso de recursos para campaña.



CIRCUITO INTERIOR

¿QUÉ estará pasando en el Congreso que hasta lo administrativo — como llevar una agenda — se les está complicando?

CUENTAN que **Movimiento Ciudadano** apartó con antelación el salón **Heberto Castillo** para un parlamento abierto, pero de última le dijeron que no podía usar el espacio, pues sesionaría la Conferencia Legislativa.

NO LES QUEDÓ otra que empezar el encuentro sobre sistema de cuidados frente a las escalinatas, en pleno recibidor, hasta que pudieron hacer uso del espacio, porque la dichosa sesión ¡se suspendió finalmente!

LO MALO es que tampoco pudo transmitirse por el Canal, pues la falta de pagos hace que no ¡haya personal!

...

NADA esperanzador resultó que el **Poder Judicial** se lavara las manos ante los abusos laborales que padecen las trabajadoras de limpieza por parte de la empresa subcontratada para ofrecer este servicio.

PARA PRONTO, aseguraron que es el particular quien debe responder.

ASÍ ES QUE, la próxima vez que vea los cubículos de **Niños Héroes** 150 rechinando de limpios, no se confíe. Detrás hay sucias mañás en la contratación, pero además, ¡recochina indiferencia!

circuitointerior@reforma.com



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Gobernadores acelerados

Los gobernadores de Morena han dado la nota en el proceso de selección del candidato presidencial del oficialismo.

Varios echaron la casa por la ventana, sin reparar en la ley electoral vigente, para apoyar a su corcholata favorita. Son concentraciones de miles de personas que suelen ser complejas y caras.

Todas las corcholatas han hablado del tema, comenzando por Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard, que ven una caballada desbocada, con abuso de recursos públicos. “Si quieren sumarse a la campaña pidan licencia y dejen los cargos”, dijo el canciller.

La unidad partidista en la recta final del proceso en Morena está prendida con alfileres. En cualquier momento se pueden desprender esos alfileres para mostrar a los ciudadanos un escenario completamente diferente.

Los gobernadores, acelerados, pueden propiciar el rompimiento.

Programas sociales

Avanza la campaña en Coahuila. Analistas locales consideran que el arroz ya se coció. Manolo Jiménez está cerca del triunfo. Su campaña ha tenido el objetivo de cuidar su ventaja, no cometer errores y, ojo, no dejarse arrebatar el control de la narrativa, que hoy en día es crucial en las contiendas políticas.

Contra lo que casi todos esperaban, entre los candidatos Jiménez es quien controla el tema de los programas sociales, los que están en curso y los que pondrá en marcha si llega a Palacio de Gobierno.

Es llamativo porque los candidatos opositores, emanados de la 4T pero hoy confrontados, hablan de otras cosas, tienen ofertas distintas y no han hecho énfasis en los programas de ayuda directa a la gente que supuestamente eran su fuerte.

La oferta que más se recuerda del empresario Guadiana, candidato de Morena, es organizar, si gana, un concierto de narco corridos con Peso Pluma. Así será complicado que remonte.

Plan Carranca el 5 de junio

El concepto del Plan C llegó para quedarse. Se trata del afán de Morena de ganar la elección presidencial del 2024 y de ser la fracción mayoritaria en el Congreso, pero además obtener una mayoría calificada que le permita al presidente López Obrador hacer cambios constitucionales en el último mes de su gobierno.

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, dijo que el Plan C arranca el 5 de junio, al día siguiente de la elección en Coahuila y el Edomex y tendrá vigencia de un año.

El presidente López Obrador da por hecho que su partido ganará y que el ganador lo respaldará en su fiebre legislativa cuyas repercusiones se sentirán en la siguiente administración, no en la actual.

De modo que López Obrador no solo es el coordinador de la campaña presidencial de Morena, pondrá al candidato y a los candidatos a las gubernaturas en juego y a los principales legisladores del partido, sino que también está confeccionado el Programa de Gobierno del próximo presidente.

Del plan de retiro en Palenque ya casi no habla.

El SNTE adentro; la CNTE afuera

Pocos imaginaron que durante la celebración de la 4T del Día del Maestro, la dirigencia nacional del SNTE acompañaría al presidente en el acto oficial de Palacio Nacional, y que la CNTE preferiría hacer una marcha de protesta ante las políticas del régimen.

El SNTE ha mostrado un dominio real del oficio político para seguir siendo un interlocutor preferente, mientras que la CNTE no encuentra alternativas a su línea de acción de lucha callejera y de rechazo a cualquier negociación.

Adentro de Palacio el SNTE recibió

con beneplácito la noticia del aumento salarial al magisterio, de 8.2 por ciento. Afuera, en la calle, la CNTE rechazó por insuficiente el aumento y exigió el 100 por ciento. Será por eso que se quedaron afuera •



TRASCENDIÓ

Que el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, enfrenta una primera rebelión interna contra su empecinada negativa a formar parte de la coalición opositora para enfrentar a la aplanadora de la 4T en las elecciones de 2024, pues emecistas de Zacatecas encabezados por el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, **Enrique Laviada Cirerol**, y el número dos del partido naranja en la entidad, **Cuauhtémoc Calderón**, demandaron en una carta abierta al veracruzano no ser el esquírol de Morena con la “cándida ilusión” de la llamada tercera vía entre el oficialismo y la oposición.

Que de última hora la comida del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para festejar el Día del Maestro no se transmitió por los canales oficiales pese a que así se había anunciado, y aunque fue privado y controlado el acceso, los encargados de la logística del acto decidieron retirarles el celular a todos los docentes que ingresaron a Palacio Nacional a recibir una medalla y degustar crema de quesos, ensalada y pollo con salsa de queso. Y eso que adentro no estaba la CNTE.

Que si **Andrés Manuel López Obrador** subió el tono al llamar “usurpadora” a la presidenta de Perú, **Dina Boluarte**, la canciller de aquel país, **Ana Ce-**

cilia Gervasi, tampoco se ahorró adjetivos en su respuesta al condenar las “declaraciones injerencistas, irresponsables e ideologizadas” del mandatario mexicano, a quien además llamó “negligente” por resistirse a entregar la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico a Lima, lo que puede repercutir en una “responsabilidad legal internacional”.

Que en oficinas del gobierno federal comentan que ya se envió a casi mil elementos de la Guardia Nacional al sureste del país, sobre todo a la frontera con Guatemala, ante el arribo de migrantes centroamericanos y sudamericanos. En medio de la crisis, por cierto, sigue sin aparecer el titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, quien por cierto enfrenta un proceso penal, pero sigue a cargo por instrucción presidencial. ■



EL CABALLITO

Más y más conciertos gratuitos en la CDMX

:::: La que no quita el dedo del renglón sobre los conciertos gratuitos es la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, quien detalló que en lo que resta del mes de mayo habrá dos de estos eventos. Uno de ellos, lo confirmó la propia banda y empresa que al parecer lo patrocina, y es el **Grupo Intocable**, en el Monumento a la Revolución programado para este sábado 20 de mayo, pero eso no es todo, habrá un segundo. Sin embargo, la mandataria se reservó el nombre de la agrupación musical. La pregunta es si habrá erogación alguna por parte de la Secretaría de Cultura, a cargo de **Claudia Curiel**.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

No me ayudes compadre, dicen en Morena

:::: Nos platican que en Morena de la Ciudad de México llamó la atención la movilización que está convocando en redes sociales el diputado local del guinda, **Gerardo Villanueva**, pues marcharán contra el déficit de vivienda que hay en la capital del país y que este tema debe incluirse en la agenda social. Si bien hace mención al **Cártel Inmobiliario**, lo que llama la atención a los morenistas es que ese tema sí está siendo atendido por el gobierno de la Ciudad de México. Entonces dicen: ¡No nos ayudes compadre!



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gerardo Villanueva

¿De qué debatirán Delfina y Alejandra?

:::: Se estiró la liga, pero se logró y habrá segundo debate entre las candidatas a la gubernatura del Estado de México, **Delfina Gómez**, abanderada de la alianza Juntos Hacemos Historia, y **Alejandra del Moral**, candidata de la coalición Va por el Estado de México. Nos cuentan que ayer se organizó el sorteo

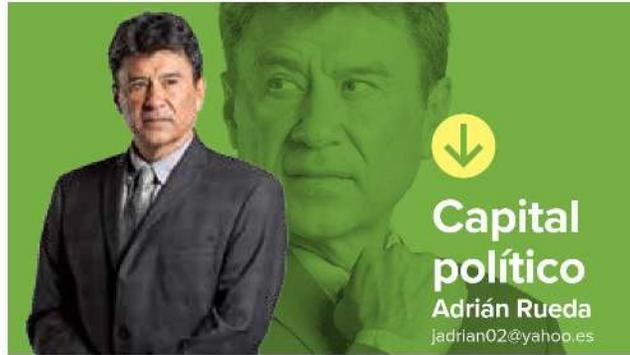


TOMADA DE TWITTER

Ginarely Valencia

para los temas que se abordarán y en esta ocasión se trata seguridad y justicia, economía y empleo, educación, así como medio ambiente y desarrollo sustentable. El encuentro será moderado por **Ginarely Valencia**, quien es directora general de Comunicación Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), luego de que bajaron a la periodista **Pamela Cerdeira**. Así que todo listo para este jueves 18 de mayo para el segundo round, el tercero será en las urnas el próximo 4 de junio.





Los caminos de las *corcholatas*

- Valadés dijo que lo importante en 2024 no es quién llegue a la Presidencia, sino quién controle el Congreso.

La guerra por la candidatura de Morena a la Presidencia de la República parece estar fuera de control, a pesar de los esfuerzos de **Andrés Manuel López Obrador**, quien incluso, hace unas semanas, sentó en Palacio Nacional a sus *corcholatas* para pedirles que no peleen.

El llamado a la unidad pareció surtir efecto en un primer momento, pero, a estas alturas, al menos **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard** —los punteros— se han radicalizado y no hay manera de que se suelten del chongo.

Todos quieren la Presidencia de la República en 2024, pero como sólo uno estará en condiciones de buscar el triunfo del oficialismo, queda abierta la pregunta de qué harán con los que pierdan.

Y aquí es donde cobra relevancia lo dicho recientemente por **Diego Valadés**, quien ha sido procurador general de la República, ministro de la Corte y abogado general de la UNAM, entre otras cosas, que alerta a no perder de vista 2027.

Durante una charla en Atypical TV, el investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores dijo que lo importante en 2024 no es quién llegue a la Presidencia, sino quién controle el Congreso.

Afirmó que quien gane llegará muy acotado, pero, aparte, impedido para cambiar el rumbo que deja marcado la 4T, a reserva de que el propio **López Obrador** puede organizar un movimiento social para destituirlo mediante la revocación de mandato, que ya es ley.

Que, en este caso, si el presidente es destituido, su lugar sería ocupado por el líder de la Cámara de Diputados, a menos que la Constitución fuera reformada en la próxima Legislatura, y ahí es donde está el truco. Por eso, desde Palacio Nacional se llama a votar por Morena para darle mayoría absoluta en el Congreso, pues de esa forma, sin importar quién gane —así sea de la propia 4T—, no tendría los votos necesarios

para hacer un cambio constitucional y eliminar la revocación.

Aquí cobra importancia la negociación entre las *corcholatas*, pues hay mucho que repartir para que todos ganen, aunque no sea el *Premio Mayor*.

Si Marcelo no es, puede pedir el Senado, junto con varios senadores y algunas gubernaturas, lo cual no estaría mal. En caso de que **Adán Augusto López** no sea, bien podría ser diputado federal y aspirar a ser el líder para que, en una de esas, en 2027 asuma si hay revocación.

En la misma situación que **Adán** estaría **Claudia Sheinbaum**, quien, igual, podría tomar una diputación federal y buscar liderar San Lázaro.

A **Ricardo Monreal** lo podrían complacer con la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; si no para él, sí para uno de los suyos.

De esta forma todas las *corcholatas* ganarían, pero, obviamente, lo que buscan es suceder a **López Obrador** en la Silla del Águila, y seguirán la guerra hasta el final, al menos para encarecer las negociaciones.

El candado que el Presidente puso para la siguiente administración es la amenaza de *revocación de mandato*, y la llave es muy difícil de conseguir, pues nadie piensa que alguna opción vaya a controlar por sí misma el Congreso.

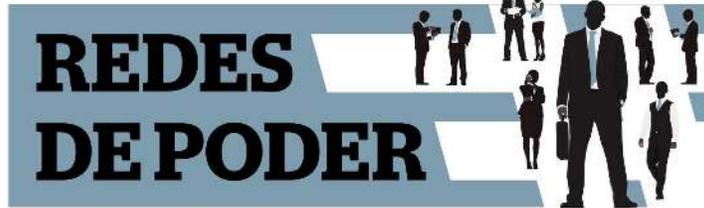


**CENTAVITOS**

Por cierto, **Ebrard** recibió ayer el doctorado *Honoris Causa* del Instituto Nacional de Administración Pública y, amén de que el título sea de los que se puedan conseguir en Santo Domingo, como dice el Presidente, llamó la atención la presencia de **Lázaro Cárdenas Batel**, quien luego de abandonar Palacio Nacional en marzo fue nombrado secretario permanente de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños —ese sí, título patito— y, en plena efervescencia preelectoral, levantó polvo.

El candado que
el Presidente
puso para
la siguiente
administración
es la revocación
de mandato.





En control de la alianza

Tal parece que la "traición" del **PT** y del **Partido Verde** en la elección de Coahuila (en donde rompieron la alianza con **Morena**) no va a quedar sin consecuencia, y es que el dirigente nacional guinda, **Mario Delgado**, ya reconoció públicamente que se está analizando la

conveniencia de continuar con la coalición después de que sus aliados decidieran ir por su cuenta en la elección del estado del norte del país y que será la militancia la que defina la política de alianzas rumbo a 2024, pues hasta ahora no hay nada formalizado. Esto también podría ser una respuesta a las presiones que han querido

ejercer los petistas y los verdes, que, como siempre, han querido más y mejores posiciones a la hora de las negociaciones. Lo que parecen pasar por alto es que, en realidad, estos partidos necesitan más del arrastre de **Morena** y el presidente, y no al revés. Parece que se los están recordando de manera oportuna.

Consolida Adán Augusto respaldo en el norte

Quien aprovechó su visita en el norte del país durante el fin de semana fue el titular de la **Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López**, pues fue bien recibido y parece que cada vez toma más fuerza en dicha región. Algunos gobernadores incluso ya se pronunciaron por apoyarlo rumbo a la candidatura de **Morena** para las elecciones en 2024. Al menos tres mandatarios norteros han expresado su respaldo hacia Adán Augusto, entre los que se

encuentran el de Baja California Sur, **Victor Manuel Castro Cosío**, de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**, y de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**. Pero también entre las bases está cobrando mayor notoriedad. No es casualidad que en las más recientes encuestas, el funcionario sea el que más ha crecido en preferencias, posicionándose en el segundo lugar y en tendencia ascendente.

Foto del recuerdo

Dicen que no cayó del todo bien, entre las mujeres universitarias que la objetaban alegando que no es una feminista, la foto de **Margarita Luna Ramos** y **Norma Lucía Piña**, ministra en retiro y ministra presidenta respectivamente, posando juntas en la entrega del reconocimiento **Derechos Humanos 2023**, que en días pasados le otorgó a Piña la **Asociación Internacional de Juezas**, una organización integrada por más de 10 mil juzgadoras de alrededor de 150 países diferentes.





Confidencial

Ebrard capotea las indirectas

Al ser cuestionado sobre los dichos del presidente López Obrador, quien sostuvo que el movimiento se podría correr hacia el centro una vez que termine este sexenio, el canciller **Marcelo Ebrard** bromeó diciendo que “habla de Claudia” y no de él. El secretario capoteó bien el tema para no ponerse el saco, que quizás es lo que esperaban algunos.

Populismo legislativo

El presidente del Senado y aspirante a la candidatura morenista a la gubernatura de Puebla, **Alejandro Armenta**, usa un día sí y... el otro también para promocionar su imagen y tratar de quedar bien en Palacio Nacional. Ayer insistió en que los jueces y magistrados sean elegidos por la ciudadanía y estén sujetos a la rendición de cuentas en el manejo de recursos. Y para que no quede duda, el legislador, quien ya ha presentado una iniciativa al respecto, calificó de inadmisibles que en el Poder Judicial tengan sueldos cercanos a los 300 mil pesos mensuales. Al poblano sólo le queda hasta el 31 de agosto, día en que concluye su gestión como presidente del Senado.

Bofetón diplomático a Epigmenio

El embajador de Reino Unido en México, **Jon Benjamin**, no se quedó callado. Después de que Epigmenio Ibarra criticara el día de la coronación, afirmando que es “patético” que haya herederos en pleno siglo 21, el diplomático le respondió que “el orden constitucional preferido al interior del Reino Unido debería depender de los británicos, y no de usted”. Y remató diciéndole que “lo patético es insultar las tradiciones milenarias de otros países que, según las encuestas, cuentan con un apoyo mayoritario interno”.

‘Pasan báscula’ a maestros en Palacio

Aunque no se hizo así en el evento del 1 de mayo con los sindicatos, ayer causó extrañeza que, a última hora, Presidencia decidió no transmitir el mensaje de López Obrador en la comida que ofreció por el Día del Maestro, como se había acordado. Peor aún, a los maestros les retiraron sus celulares para entrar al evento. **Leticia Ramírez**, secretaria de Educación, dijo desconocer la causa, pero perfiló que fue por “una cuestión práctica. Como es mucha gente, todos quieren tomarse una foto con el Presidente y se vuelve complicado”. ¿Será eso o en una de esas el Ejecutivo aprovechó al magisterio congregado para abordar su llamado plan C? Caray, cómo hay mentes cochambrosas para imaginar eso.

Se burla, pero no niega falta de apoyo de Conade

“También estamos militarizando el deporte. Así no, AMLO; así no, AMLO”, fue la frase con la que el Presidente se mofó de las críticas que surgieron el fin de semana porque la selección de nado artístico ganó medalla de oro, pese a no tener ningún apoyo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. El mandatario no negó que en efecto no hubo apoyo de la Conade, y sólo justificó que seis de las 10 competidoras son personal de la Sedena y, por ende, tienen salario viáticos. Claro, también extendió la felicitación a las ganadoras.

Urgen a aprobar ya ley 3 de 3 contra violentos

Apuradas se vieron ayer las diputadas del Grupo Plural en San Lázaro, quienes tocaron la puerta de los Congresos estatales para que aprueben ya la reforma constitucional “3 de 3”, que va a impedir que agresores de mujeres o incumplidos con la pensión alimenticia sean candidatos a puestos de elección popular o que ocupen un cargo en el servicio público. Llevan nueve estados, les faltan al menos otros ocho. La mala noticia –dijeron– es que para que entre en vigor en la elección de 2024 debe aprobarse a más tardar en la primera semana de junio, y la otra mala también es que ya varios Congresos están cerrando sus periodos de sesiones ordinarias. Está en el límite la reforma.



ALA SOMBRA

Por ello, los panistas también se tomarán su tiempo libre para ir a respaldar a la aliancista **Alejandra del Moral**, anote entre los personajes que se podrán ver más activos de cara a la última racha de la contienda a los legisladores **Santiago Creel**, **Xóchitl Gálvez**, **Jorge Triana**, **Kenia López**, **Margarita Zavala** y **Enrique Vargas**.

Nos cuentan que, en el Movimiento Ciudadano, de **Dante Delgado**, hay voces que piden que el Canciller **Marcelo Ebrard** sea llamado para encabezar una eventual alianza opositora, esto ante lo que parece una total negativa de Morena para abrirle paso rumbo a la candidatura presidencial.

El plan también contemplaría invitar al PAN, de **Marko Cortés**, y al PRD, de **Jesús Zambrano**, la única condición sería dejar fuera del mencionado acuerdo al PRI, de **Alejandro Moreno**, partido con el que los emecistas definitivamente no compartirían espacio en la boleta. Pero es que dicen que nadie quiere a **Alito**, un personaje que hasta para los priistas más rancios suena a podrido.

La alcaldesa de Tlalpan, **Alfa González**, informó que una niña murió y 11 personas resultaron heridas, algunas de gravedad, en una balacera durante una festividad en San Miguel Topilejo. La Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo a tres personas y la alcaldesa exigió que se aplique todo el peso de la ley.

Se reveló que el incidente fue provocado por un hombre de 35 años en estado de ebriedad. La alcaldesa anunció que se firmará un acuerdo para evitar festividades de gran magnitud y se implementará una "ley seca" en futuros eventos en la zona. Por la mañana, la SSC informó la detención de los sospechosos, quienes tenían cocaína y una pistola en su poder. En resumen, caos, una niña muerta y promesas de justicia. Al final, nadie les cree.

"Aprovecho para pedirle al primer ministro de Israel que ya se cumpla con el compromiso de que lo van a extraditar, es el señor **Tomás Zerón**, que está demostrado que participó en la fabricación del delito, usaron tortura, porque antes había tortura en México, antes de que nosotros gobernáramos había masacres, la consigna era

'mátalos en caliente', todo eso que ocultan los medios porque también muchos periodistas famosos participaron en esos crímenes o callaron fueron cómplices", dijo el presidente de México **Andrés Manuel López Obrador**, sobre uno de los funcionarios más poderosos de este país hace unos años. El asunto preocupa a la comunidad de Israel en México, pues entre ellos se menciona que hay empresarios que protegen a **Zerón** y que incluso, lo sacaron del país.

"Y quien participa en estas torturas se va a Israel, y allá está protegido. Y yo le digo a las autoridades de Israel, con todo respeto: ¡cómo ellos van a proteger a torturadores! Nadie, nadie, ningún gobierno puede hacerlo, pero si hay un gobierno que está obligado a no permitir la tortura a respetar los derechos humanos, a actuar con humanismo, pues es el gobierno de Israel. Entonces, yo espero que pronto ya se tenga información sobre eso", insistió el mandatario mexicano y la embajada allá por las Lomas encendió las alarmas.

Según los números del Partido Acción Nacional, la alianza "Va por México" está cerca de alcanzar al Movimiento de Regeneración Nacional en el Estado de México. Se sienten confiados, felices. Prueba de ellos es que en la llamada Cuarta Transformación han intensificado los recursos humanos y materiales en la campaña, incluso han llegado a apoyar a la maestra **DELFINA GÓMEZ** funcionarios de los gobiernos de Guerrero y Veracruz, nos dicen.





RODOLFO GOMEZ



Rozones

Corral: cero y van dos

Así que en menos de una semana ya son dos los exintegrantes del gabinete del exgobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, que son acusados de actos de corrupción. Apenas el 9 de este mes se conoció de la orden de aprehensión en contra del extitular de Hacienda, **Arturo Fuentes Vélez**. Y ayer fue llevado ante el juez el exsecretario de Salud, **Eduardo Fernández Herrera**. Bien lo había advertido el fiscal anticorrupción del estado, **Abelardo Valenzuela**, cuando dijo que había más investigaciones contra exservidores públicos de la pasada administración. Por cierto que ya en entornos del exmandatario estatal buscan esquivar el raspón, a pesar de que el origen en uno de los casos son hallazgos de fiscalización de la Auditoría estatal a cargo de **Héctor Acosta**, nombrado durante la administración de Corral.

Atención inmediata de la SSC

Y fue la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de **Omar García Harfuch**, la que con prontitud se encargó de atender el caso de la riña ocurrida ayer en el penal de Santa Martha Acatitla. El propio funcionario fue quien informó de la intervención realizada tras los hechos en los que murieron tres reos que estaban purgando penas por delitos como homicidio calificado, robo y secuestro. Informó además de algunas de las medidas tomadas tras los acontecimientos, en particular la destitución del director del penal y el subdirector de Seguridad. Posteriormente la dependencia que encabeza emitió una nota informativa detallando que fueron cinco los agresores y que ya están identificados.

El timón en Puebla

Y quien poco a poco ha venido imprimiendo un sello propio a su gestión en el gobierno de Puebla, es **Sergio Salomón**. Son observadores de los procesos políticos en la entidad quienes, nos aseguran, en ello tienen que ver el oficio político, la proximidad con la población y el compromiso con el cumplimiento de las metas de gobierno que el funcionario, ha mostrado, son prioridad. Ya mediciones de desempeño revelan repuntes importantes en la aceptación del mandatario estatal quien ayer, por cierto, refrendó que sin retraso habrán de entregarse proyectos de movilidad y mejoramiento de espacios urbanos: esta semana iniciarán rehabilitaciones de parques, y están por finalizar las últimas actualizaciones de los proyectos de la Línea 4 del BRT. Ahí el dato.

Seguridad en Contreras

Y hablando de temas de la ciudad, nos recomiendan no perder de vista datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia que dan cuenta de cuáles son las alcaldías más seguras para vivir. Porque uno de los casos de éxito es el de la Magdalena Contreras, actualmente la segunda más segura. Con datos a abril de 2023, por ejemplo, reportó un índice de 171.5 delitos por cada 100 mil habitantes, cifra notable si se compara con otras como la Cuauhtémoc que trae 557 delitos por cada 100 mil habitantes. Claramente, nos comentan, los resultados se deben al trabajo realizado por el alcalde **Luis Gerardo Quijano** con vecinos y autoridades de seguridad capitalinas, gracias al cual se implementó el programa Escudo Contreras con operativos y recorridos nocturnos en calles y pueblos.



El éxito y la vergüenza

Con la novedad de que la dupla formada por **Nuria Diosdado** y **Joana Jiménez** le dio a México su segundo oro en el Mundial de Natación Artística. Las jóvenes forman parte del equipo que, para poder asistir a esa competencia internacional tuvo que vender trajes de baño y recibir ayuda económica de organismos privados como la Fundación Telmex. Y lo hicieron así porque la Conade, a cargo de **Ana Gabriela Guevara**, les quitó los apoyos por el conflicto que hay con la Federación de Natación. El caso es que, ante el triunfo de las mexicanas, a la exvelocista no le ha quedado otra, nos dicen, que aplicar la política del avestruz. Esto a diferencia de otra dependencia que celebró el éxito internacional. Sí, la Sedena, que tiene a las atletas en sus filas. "¡Bien hecho compañeras del Ejército Mexicano y Fuerza Aérea!", publicó ayer en las benditas redes.

Y en Zacatecas... lo mismo

Y Zacatecas sigue dando de qué hablar porque resulta que ayer el coordinador de Protección Civil, **Jeu Ramón Márquez Cerezo**, renunció al cargo debido a las denuncias penales que enfrenta. La Fiscalía de Justicia del estado confirmó que investiga al hasta ayer integrante del equipo del gobernador **David Monreal** debido a que fue denunciado por particulares de cometer cohecho y extorsión. Márquez Cerezo ha sido durante años cercano colaborador de Monreal y un distinguido militante de la 4T. Estaba al frente de Protección Civil desde que inició la actual administración y además es diputado federal suplente del legislador y cantante **Marco Antonio Flores**. Por lo tanto, muchos creen que el deslinde de él que hicieron varios personajes ayer, fue de dientes para afuera. ¿Será?





CONTORSIONISTA.

Un tema pendiente en el Estado de México es el de los feminicidios. Hasta el momento, y tras un debate, las dos contendientes por la gubernatura del estado no han presentado propuestas concretas para afrontar esta problemática. Lo anterior es suficiente para que organizaciones realicen acciones y exijan acciones y compromisos para disminuir y erradicar este delito. Entre enero y marzo del presente año suman 25 carpetas de investigación de esta índole, mientras que el año pasado cerró con 138 investigaciones. Todo lo anterior se da en el marco del segundo debate entre las candidatas Alejandra del Moral y Delfina Gómez.



EDITORIAL

Javier Valdez: seis años de impunidad

Se cumplieron ayer seis años del asesinato de Javier Valdez, perpetrado en su natal Culiacán, Sinaloa, donde se desempeñaba como corresponsal de este diario y reportero del semanario *Riodoce*. Unas semanas antes, el 23 de marzo, nuestra corresponsal en Chihuahua, Miroslava Breach, fue también víctima de balas homicidas. Ambos fueron *ejecutados* por dar a conocer aspectos de la delincuencia organizada que ésta pretendía mantener ocultos.

Aunque dos de los asesinos materiales de Valdez se encuentran presos, el presunto autor intelectual del homicidio, Dámaso López Serrano, conocido como *El Mini Lic*, quien vive en libertad en Estados Unidos tras haber sido sentenciado por narcotráfico y de haber colaborado con las autoridades de ese país como testigo protegido. Hasta ahora, el Departamento de Justicia del país vecino no ha atendido las peticiones de la Fiscalía General de la República para que sea extraditado a México a fin de someterlo a proceso por el homicidio del informador. El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, anunció ayer que se sumará a esa petición.

Resulta desolador que por los extravíos de la justicia estadounidense —la cual ha beneficiado también como testigo protegido al padre de *El Mini Lic*, Dámaso López Núñez y a otros integrantes de la familia—, la mexicana se vea impedida de actuar en el caso y de avanzar hasta su plena resolución. En el caso de Miroslava Breach, las investigaciones revelaron la participación de políticos priístas y panistas, actualmente presos, en la organización del atentado en su contra.

Javier dedicó su empeño profesional a difundir los aspectos más aberrantes de la violencia delictiva que creció de manera exponencial en el sexenio de Felipe Calderón y que continuó en aumento en el de Enrique Peña Nieto. Ese amargo y riesgoso trabajo le valió

reconocimientos nacionales e internacionales y lo colocó como un conocedor del control criminal de regiones del país por los grupos dedicados al narcotráfico. Al matarlo, sus asesinos no sólo segaron una vida, sino que también consiguieron una terrible victoria sobre la sociedad, la cual resultó gravemente afectada en su derecho a ser y a estar informada.

El agravio persistirá en tanto no se haga justicia plena, un objetivo que pasa necesariamente por la entrega a México, por parte de Estados Unidos, de quien es señalado por todos los elementos disponibles como su asesino intelectual.

No debe dejarse pasar el hecho de que, por más que le exija a nuestro país un esfuerzo mayor en la lucha contra el narcotráfico, el gobierno de Washington obstaculiza la impartición de justicia en el caso que aquí se expone y protege al que todos los indicios apuntan como el que urdió el homicidio de nuestro compañero.





RENUNCIA SIN EFECTOS Y EL PENDIENTE DE ARRATIA

Gustavo Sepúlveda Villarreal, renunció recientemente a su cargo como **presidente del Consejo Ciudadano de Protección y Bienestar Animal de Nuevo León**, después de una gestión que se caracterizó por el silencio.

Sepúlveda Villarreal entregó hace casi un mes su baja de este consejo ciudadano al **Congreso local**. La realidad es que su salida no afecta mucho, y se dice que esta decisión fue por cuestiones personales y que busca retomar su carrera profesional.

Este consejo seguirá operando, pues cuenta con personas valiosas que buscan el bienestar animal. Sin duda llama mucho la atención esta renuncia.

Y más cuando se ha denunciado públicamente la **donación de animales del Zoológico La Pastora**, que depende del **Parque Fundidora**, una polémica que ya llegó tanto al Congreso local como al **Poder Judicial**.

Se espera que Sepúlveda Villarreal cumpla con los argumentos que dio a las y los diputados del Congreso local, y no se le vea más tarde como asesor o bien como funcionario, ya sea en el zoológico o en **Parques y Vidas Silvestre**.

EL PENDIENTE DE ARRATIA

La **Sierra de Picachos** continúa vulnerable. Resulta que ahora se está desmontando en esta zona.

Nos aseguran que este desmonte abarca dos **áreas naturales protegidas**, una

llamada **Sierra Picachos**, que tiene 20 años, y la otra llamada **Ecosistema de la Sierra Picachos**, que recientemente fue decretada como tal por el gobierno de **Jaime Rodríguez** y que estuvo en controversia constitucional recientemente, cuando se refrendó como zona protegida por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

Nos dicen que aún está la maquinaria desmontando y que serán obras de dimensiones mayores, por lo que se busca emprender una denuncia para sancionar a los responsables.

Esto pone en evidencia la falta de **guardaparques** en la **Sierra de Picachos**, algo que pareciera no importar mucho y en lo que debería de trabajar el titular de la **Secretaría de Medio Ambiente, Félix Arratia**.

Veremos qué acciones tomaría el funcionario, y que nos dicen, se le avisó puntualmente.



Félix Arratia, secretario de Medio Ambiente de NL, deberá poner más atención en lo que sucede en la Sierra Picachos.

FOTO: ESPECIAL





JUNIO DE DEFINICIONES PARA ALFARO

Al gobernador de **Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez**, se le están juntando los asuntos importantes para este próximo junio, pues además de que en ese mes definirá si emprende la búsqueda de la candidatura presidencial de **Movimiento Ciudadano**, también comenzará con las gestiones para reformular el **Pacto Fiscal con la Federación**.

Apenas la semana pasada el mandatario había señalado que sería hacia finales de junio cuando tome una decisión sobre su futuro político, y este lunes confirmó que también ese mes tendrá lista la nueva propuesta de convenio de coordinación fiscal que gestionará con el secretario de **Hacienda, Rogelio Ramírez de la O**.

En todo caso, lo que está por verse es si resulta una buena idea que ambos asuntos coincidan temporalmente, pues quizá un **Enrique Alfaro** que ya haya confirmado públicamente sus aspiraciones presidenciales —en caso de que así lo haga— encontrará muchas más resistencias

en la **Secretaría de Hacienda** para aceptar su propuesta de modificación del **Pacto Fiscal**. El riesgo sería que la Secretaría se muestre reacia a otorgarle un triunfo a un aspirante presidencial, en un asunto en el que de por sí la Federación no le quiere cambiar ni una coma.

Tampoco habría que descartar la posibilidad de que esta coincidencia temporal no sea una mera casualidad, sino un escenario buscado deliberadamente.

DESOBEDIENCIA NARANJA

Siguen causando desconcierto las declaraciones del senador de **Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoeflich**, uno de los aspirantes a la candidatura de ese partido por la gubernatura de **Jalisco**, en el sentido de que continuará visitando municipios —cuando lo inviten—, aun cuando el jefe político de esa fuerza política en el estado, el gobernador, **Alfaro Ramírez**, hizo un llamado firme para que se detenga cuanto antes ese tipo de promoción personal de los

políticos y políticas naranjas.

Todos saben que el senador debe ser la "corcholata" naranja con mayor cercanía personal con Alfaro Ramírez pero ¿no le está jalando de más los bigotes al tigre?





Clemente Castañeda Hoeflich, aspira a la candidatura de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Jalisco.



**BAJOSOSPECHA****¿DÓNDE ESTÁ EL DINERO DE SEGALMEX?**

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

¿Dónde están los 10 mil millones de pesos que desaparecieron de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex)? Se dijo que se han recuperado hasta ahora sólo 900 millones de lo que se conoce como el desfaldo más grande de este sexenio. ¿Y el resto del dinero?

Han pasado poco más de dos años desde que se comenzó a descubrir la red de una de las mayores estafas al Estado mexicano: el caso Segalmex, hasta el momento cuenta con 17 personas sujetas a procesos penales, se han judicializado 39 carpetas de investigación y se acaban de girar nuevas órdenes de aprehensión, un total de 54.

Pero de qué sirven las órdenes de aprehensión, no todos los que tienen carpetas abiertas tuvieron que ver con esta estafa, ni todos los involucrados tienen investigaciones en su contra.

Estamos hablando de que se robaron o desviaron el dinero de Segalmex, que fue creado en 2019 con la finalidad de que la población de menor ingreso tuviera acceso a los alimentos básicos y que el campo resurgiera, incluso es denominada como la heredera de la Conasupo, pero mucho más importante de lo que fue Conasupo, porque se sumaron todos los que distribuían alimentos a personas de pocos recursos. Estamos hablando del dinero para comprar productos lácteos y básicos de comida para los más pobres de México.

Es un órgano que depende de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se había dicho que la misión de Segalmex era buscar la autosuficiencia alimentaria, en 2020 tuvo un presupuesto de 10 mil millones de pesos y para el siguiente año incrementó 900 millones de pesos, es decir, el presupuesto para el 2021 fue de 11 mil 373 millones de pesos. El dinero que desapareció es más que el presupuesto anual.

Hay muchas personas en nuestro país que tienen literal hambre, según The Hunger Project México, y con datos del Coneval, 23.5 por ciento de la población en nuestro país que vive en pobreza alimentaria, en los pueblos indígenas uno de cada cuatro niños padece desnutrición crónica.

Una de las imágenes más tristes que me ha tocado ver en la vida fue la de una madre dándole tepache a su hijo de meses. Yo estaba haciendo un reportaje en la Sierra de Oaxaca y le pregunté por qué le daba eso al bebé, su respuesta fue: "Para que se le olvide que tiene que comer

o no llore". Pues gran parte del dinero destinado para alimentar a esa gente desapareció.

Esta red involucra a funcionarios de alto nivel de Segalmex, así como de las paraestatales Liconsy y Diconsy, empresas y personas físicas.

Doce de los detenidos fueron servidores públicos, 4 pertenecen a las empresas con las que se coludieron, y 6 fueron los beneficiarios de los recursos desviados.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR), este grupo de corrupción fue encabezado por René Gavira Segreste, quien fungía como director de Administración y Finanzas de Segalmex, y Manuel Lozano Jiménez, quien era el director comercial de esa institución.

Ambos eran los hombres más cercanos al entonces director de Segalmex, Ignacio Ovalle, quien, permaneció en su cargo pese a las 11 denuncias interpuestas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en ninguna señalaban de forma directa a Ovalle Fernández.

Ovalle, quien estaba a la cabeza de Segalmex cuando se dio el desfaldo, fue el primer jefe del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El 21 de febrero del 2022, el Presidente López Obrador pidió a la ciudadanía "evitar juicios sumarios" en contra de Ovalle, para el Presidente, su antiguo jefe fue traicionado por sus trabajadores.

Y para abril pasado, señaló: "Yo siento que, a él, es opinión y siempre digo lo que pienso, lo traicionaron, gente que venía de tiempo atrás con él, pero si también resulta que tiene responsabilidad, él tiene que asumir".

Hasta el momento, en ninguna de las carpetas de investigación de la FGR está vinculado a esta red de corrupción.

¿Cómo se descubre el desfaldo? La Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades en los años 2020 y 2021, principalmente en la compra y entrega de leche, pero de acuerdo con las investigaciones no sólo fue en ese producto, también descubrieron irregularidades en la entrega de azúcar, carne de res, pollo y cerdo.

Las investigaciones revelan que hay contratos adjudicados de manera directa, empresas fantasmas que servían de intermediarias y decenas de entregas que nunca pudieron constatar que existieron o que llegaron al destino indicado.

Para 2020, Gavira dejó el cargo y fue señalado de corrupción, mientras que Ignacio Ovalle

continuó en su puesto. En enero de 2022, mientras medios y ONG revelaban más irregularidades, el Gobierno destituyó y denunció a tres altos funcionarios.

La FGR comenzó con la investigación en abril del 2022, cuando vincularon a proceso a René Gavira "por su probable responsabilidad en el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades".

En un comunicado, las autoridades federales indicaron que el exfuncionario habría autorizado entre el 14 de febrero del 2019 y el 30 de junio del 2020 la compra de 100 mil títulos bursátiles con un valor total de 100 millones de pesos con recursos públicos asignados a Segalmex.

La Fiscalía emitió un segundo comunicado informando que Gavira Segreste había sido vinculado a proceso una segunda vez por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, porque "probablemente firmó la renovación de un contrato en calidad de Apoderado Legal y Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de Liconsy, en el que le permitió del 2019 al 2020, autorizar diversas adquisiciones estimadas ilícitas de contenido económico con recursos públicos".

Después de lo publicado por la FGR, desde Presidencia de la República se envió un comunicado muy corto en el que se leía: "Por instrucciones del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, dio posesión a Leonel Cota Montaña como nuevo director general de Seguridad Alimentaria Mexicana Segalmex. Sustituye a Ignacio Ovalle Fernández, quien a su vez ha sido designado por el presidente de la República como coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Inafed".

Ahora vuelve a ser noticia el caso de Segalmex, porque hay nuevas órdenes de aprehensión. Muchas denuncias, carpetas de investigación, detenciones, cambios de puestos, pero gran parte del dinero que se tendría que utilizar en comprar comida para los más pobres del país, no aparece.



DESFALCO MILLONARIO DEJÓ A MUCHOS SIN ALIMENTOS



EN ABRIL PASADO, la oposición en el Senado demandó que se cite a comparecer a los responsables de Segalmex, para que aclaren las observaciones realizadas por la ASF en la Cuenta Pública 2021.





AMLO decide: todo el Gobierno, todo Morena, todo el tiempo en todo lugar

El punto de partida son las elecciones de junio.

Decididas las sucesiones locales en los estados de México y Coahuila, el país no tendrá reposo político en la ruta hacia 2024.

Se trata de copar todos los espacios mediáticos por decisión presidencial para promover al propio partido y a sus propios candidatos.

La primera señal son los calendarios.

Las votaciones estatales son el 4 de junio y unos días después, acaso del 10 al 20 de junio, se haría la primera **encuesta de conocimiento**

de las **corcholatas**.

La medición se hará entre los tres favoritos de Palacio Nacional, **Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López** y **Marcelo Ebrard**.

Los encuestadores pueden incorporar a otros interesados, el disidente **Ricardo Monreal** y quien usted haya oído, pero la atención se centrará en aquellos tres.

Ese será el punto de partida.

Luego, según la orden del jefe, el administrador morenista **Mario Delgado** promocionará un segundo estudio demoscópico.

Se prevé del 10 al 20 de julio, un mes después del primer ejercicio, y se le denominará **encuesta de popularidad**, porque será la definitiva.

Eso se supone, pero el dedo presidencial...

CLAUDIA Y ADÁN AUGUSTO

Está decidido:

A los mexicanos se les distraerá con ese gran circo nacional durante dos meses y así se fortalecerá la imagen del partido del Gobierno.

A la vez, se generarán simpatías y tendencias electorales a favor de la **corcholata** elegida, con una acotación: son mano **Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto López**.

El canciller **Marcelo Ebrard**, el de mayor estructura político-electoral en el país, con un proyecto de Gobierno amplio y a veces con discurso discordante, se ve lejano en los afectos del de Tepetitán.

Pasado ese bimestre, el coliseo nacional se reactivará en procesos para postular can-

didatos en los nueve estados donde habrá comicios en 2024.

Las encuestas se harían del 10 al 20 de agosto, y luego vendrán los procesos para candidatos a 128 senadurías, 500 diputaciones, 31 congresos locales, mil 580 ayuntamientos, las 16 alcaldías capitalinas y 24 juntas municipales.

Como ve, todo el tiempo, todo el Gobierno, todo Morena en todo el país con la tolerancia del INE y del TEPJF: es el plan lopezobradorista.

¿Y la oposición?

Pasmada.

UN RECORRIDO TEMERARIO

1.- Usted tuvo aquí la primicia: el incremento salarial a los maestros oscilaría entre 6.8 y 9%, aunque el SNTE de **Alfonso Cepeda** pidió 12.

La media será de 8.2, pero quedan pendientes los detalles sobre las prestaciones a ajustar y la vigilancia para certificar el ingreso mínimo de 16 mil pesos mensuales al maestro más humilde.

Es la promesa presidencial y **Cepeda**, cuyo aplauso fue singular en Palacio Nacional, sabrá honrar el compromiso de exigirlo a Hacienda de **Rogelio Ramírez de la O**.

Y 2.- Parecía temerario, pero la secretaria de Educación, **Leticia Ramírez**, decidió ayer caminar de la SEP a la sede del Ejecutivo a la ceremonia del Día del Maestro.

Temerario porque la virulenta CNTE amagaba con manifestaciones y ella hizo el recorrido sólo acompañada por el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, **Luis Humberto Fernández**.

En lugar de insultos, como temían sus colaboradores, ambos recibieron saludos, solicitudes de *selfies* y peticiones de gestión debidamente agendadas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





El Estado protegió en exceso a obreros y campesinos, creando dependencia; hoy ellos buscan trabajo fuera del país.

Triste paradoja

En medio del acto del amor el marido de doña Frigidia se levantó del lecho, tomó una flor del búcaro que estaba sobre el tocador y la puso en el pecho de su esposa. “¿Por qué haces eso?” –le preguntó asombrada la mujer. “¡Santo Dios! –exclamó el tipo con simulado asombro–. ¡Perdóname! ¡Pensé que estabas muerta!”... (Nota: supe de otra pareja en la cual había también poco interés amoroso por parte de la esposa. Su marido le pidió que los ejercicios abdominales que hacía por las mañanas los efectuara en el momento del amor. Así matarían dos pájaros de un tiro: ella haría su gimnasia y él imaginaría que su mujer estaba participando en el amoroso trance)... Babalucas fue con un amigo a ver una película porno. Cuando empezó la escena de mayor erotismo, la más tórrida, Babalucas se inclinó sobre su amigo y le dijo: “El pendejo no sabe de estas cosas. A las mujeres se les besa en los labios”... Nargalisa estaba muy plana por detrás. Un majadero la vio al pasar y le dijo: “Oye, chica: ¿te sentaron cuando todavía estabas fresca?”... Don Feblicio iba a ser operado: le iban a extraer el apéndice. Su esposa le preguntó al cirujano: “Disculpe, doctor: después de

la operación ¿mi marido podrá hacer el amor?”. El médico sonrió: “Desde luego que sí, señora. Claro que podrá hacerlo”. “¿Qué bueno, doctor –se alegró la señora–, porque hace ya más de 5 años que no puede!”... Rosilita le preguntó a su mamá: “Mami: ¿qué significa la palabra ‘hipnotismo’?”. Respondió la señora: “El hipnotismo, hija, consiste en hacer que un hombre caiga en tu poder de modo que pierda completamente su voluntad y te obedezca en todo”. El papá de la niña, que oyó aquello, comentó con hosquedad: “Eso no es hipnotismo. Es matrimonio”... Viene ahora un relato folclórico seguido de una solemne reflexión tendiente a orientar a la República... Don Eglogio, maduro hombre del campo, llegó a los 100 años de edad en plenitud de facultades y de fuerzas. Comía bien, veía bien, caminaba bien. Un joven le pidió la receta: “Don Eglogio: deme usted el secreto de la salud y la longevidad. ¿Qué debo hacer para llegar a los 100 años en el estado de salud que llegó usted?”. Don Eglogio respondió con voz grave y solemne: “Evita la combinación de madera y hierro”. “¿Brujería?” –se inquietó el joven. “No –respondió el viejo socarrón–. Trabajo. Madera y

hierro juntos son un talache, un azadón, un hacha... Sácales la vuelta”... A ese relato, extraído del rico anecdotario de la haraganería, sigue un profundo pensamiento: la riqueza de una nación sólo puede fincarse en el trabajo de sus habitantes. Durante muchos años el paternalismo del Estado mexicano atentó contra el trabajo: hizo de obreros y campesinos una especie de menores de edad a los que había que proteger aun en contra del interés nacional. Así se creó –sobre todo en el campo– una clase de mexicanos que todo lo esperaban del gobierno y que muy poco o nada hacían para labrarse un porvenir cimentado en el trabajo diario. Resultado: ahora esos mexicanos deben salir de México a buscar lo que su propia patria no les puede dar. Triste paradoja: por no haber trabajado lo suyo ahora tienen que trabajar lo ajeno. A un versificador moralista se debe la advertencia que da remate y cima a las ideas antes enunciadas, modestas ideas que no tienen más propósito que el de orientar –ya lo dije– a la República y labrar el nuevo perfil de la nación. Dice así su admonición: “De la suerte nunca esperes / ni dinero ni ventura. / Trabaja, niño, si quieres / ser dueño de una fortuna”... FIN





Coahuila y Estado de México, aduanas

En tres lunes sabremos con mayor claridad cómo pinta el mapa electoral rumbo a la elección presidencial de 2024. Coahuila y el Estado de México ya tendrán resultados de sus respectivas elecciones. Le diremos “virtual” gobernador o gobernadora. Dicen los estudios de opinión que en el estado al norte del país es el candidato de la alianza PRI-PAN-PRD, **Manolo Jiménez**, quien tiene mayores posibilidades de alcanzar la victoria, según la encuesta publicada por SPD y MetricMX hace unos días, le lleva diez puntos de ventaja a **Armando Guadiana** (26%), el morenista peleado con **Ricardo Mejía**, ahora en el PT, y que, solito, representa el 19% de las preferencias. En la entidad al centro de México las cosas pintan mucho más claras: dos mujeres candidatas, **Alejandra del Moral** (33%), de la alianza que implica continuidad en el mandato de **Alfredo del Mazo**, y **Delfina Gómez** (53%), la morenista que busca por segunda ocasión la gubernatura. Elección en la que esta última lleva veinte puntos, veinte, de ventaja frente a su oponente, según la encuesta del Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política, S.C.

Y esas elecciones son las garitas por las que tendrán que pasar los presidenciables. Del lado de las *corcholatas*, aunque lo mismo viajan a Baja California Sur, Oaxaca, Sonora o Veracruz, tanto **Sheinbaum** como **Ebrard**, **López Hernández** o **Monreal**, entienden lo urgente que es medir el agua en las entidades que se viven hoy bajo la sombra electoral. Aunque México tiene treinta y dos estados, da la casualidad que Coahuila y el Estado de México significan todo para el armado de la estrategia electoral del próximo año. Lástima —o no— que se nos atravesó esta elección cuando la mesa y las prisas están puestas en la que viene el siguiente año. Las llamadas *corcholatas* están ahí, yendo un fin de semana y otro también a cuanta entidad pue-

den, para poner acelerador a sus respectivas aspiraciones. Y ahora con los ojos mejor puestos en lo que ocurre en las entidades que están por elegir gobierno, no será nada imprevisto que sean más constantes sus visitas a esos territorios.

Y aunque no todos son tratados con el mismo entusiasmo, algunos son recibidos por un gobernador, otros se conforman sólo con la multitud que acude a sus eventos, saben que así miden fuerzas, previo a la encuesta interna del partido. Todo esto mientras en la oposición se conforman con asegurar que tienen tiempo para dar el vuelco a las preferencias, apostando a seguir la línea narrativa de **Andrés Manuel López Obrador** antes que concretar un proyecto realmente competitivo. Coahuila y el Estado de México son la aduana, pero también un reflejo preciso del momento político que vive el país: la oposición confiada en Coahuila, pero, ¿qué pasaría si **Guadiana** y **Mejía** unieran fuerzas? En territorio mexiquense, **Gómez** lleva mucha ventaja a la candidata opositora. Finalmente, son las figuras del hoy oficialismo quienes marcan la pauta electoral.



**ADDENDUM**

Otro golpe más para cercanos a **Javier Corral**, el exgobernador de Chihuahua. Ahora fue su exsecretario de Salud y exdirector de egresos de la Secretaría de Hacienda. **Eduardo Fernández Herrera** fue detenido, está acusado del uso ilegal de atribuciones y facultades nada más por firmar un convenio por el que reconoce un "adeudo" por más de 400 millones de pesos en favor del Instituto Chihuahuense de la Salud, el 3 de marzo de 2021. **Dos excolaboradores en una semana señalados tras investigaciones de la Fiscalía Anticorrupción del estado, uno de ellos prófugo, y aun así Corral asegura que se trata de una persecución política, ¿cuántas veces hemos escuchado eso?**

Las *corcholatas* están yendo un fin de semana y otro también a cuanta entidad pueden, para poner acelerador a sus respectivas aspiraciones.



DINERO

“No se dejan ayudar”, dice AMLO a la oposición // Pemex, en pláticas para comprar una terminal en Tuxpan // Maru Campos le pisa la sombra a Corral

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ENTRE ABURRIDO Y desilusionado por una oposición que no se atreve a crecer, el presidente López Obrador exclamó: “no se dejan ayudar”. La ha venido aconsejando para que se acerque al pueblo o de otra manera seguirá enana, pero no quiere entender. Puso como ejemplo a Gabriel Quadri. Figura entre los aspirantes a la Presidencia. Escribió este tuit: “Si México no tuviera que cargar con Guerrero, Oaxaca y Chiapas, sería un país de desarrollo medio y potencia emergente...” Es un comentario ofensivo de Quadri para los ciudadanos de esas entidades. Jamás le darían su voto. Pues sí, no se dejan ayudar. Los más realistas ya están admitiendo que tienen poco que hacer el año próximo con Morena, cualquiera que sea su candidato, o candidata, y sus aspiraciones ahora se enfocan a ganar el mayor número de lugares en el Congreso, entre otras cosas, para impedir que tenga mayoría calificada.

¿Nueva adquisición?

PETRÓLEOS MEXICANOS ESTARÍA en conversaciones para comprar la terminal de almacenamiento de combustible Monterra Energy de KKR & Co., en Tuxpan, Veracruz, de acuerdo con Bloomberg. Monterra Energy, con sede en Houston, fue fundada por KKR para invertir en el sector de combustibles de México después de las reformas de Peña Nieto que abrieron el sector al capital privado. Sin embargo, dice que ha enfrentado obstáculos regulatorios bajo el presidente nacionalista Andrés Manuel López Obrador, quien ha tratado de frenar las reformas de su predecesor y devolver gran parte de la industria a Pemex y CFE. Recientemente adquirió plantas de Iberdrola. Pemex planea pagar 320 millones de dólares por la terminal con capacidad de mover 2.2 millones de barriles de combustibles, pero la información no está confirmada.

Le pisan la sombra

EN CHIHUAHUA LE andan pisando la sombra al ex gobernador panista Javier Corral. El ex secretario de Salud de su equipo, Eduardo Fernández Herrera, fue detenido el fin de semana, según informó la Fiscalía Anticorrupción. Presuntamente fue más allá de sus atribuciones en la contratación de un crédito por 400 millones de pesos para el Instituto Chihuahuense de la Salud. Por otro lado, un juez giró orden de aprehensión contra Arturo Fuentes Vélez, ex

secretario de Hacienda, por un supuesto peculado. El distanciamiento de la gobernadora Maru Campos, también panista, con Corral es evidente, y no se descarta la posibilidad de que será llamado a cuentas. También él fue implacable con su antecesor priísta César Duarte.

Internautas mexicanos

HUBO UN TIEMPO en que tenías que pagar por tener un buzón de correo electrónico. El mérito de Yahoo es que fue pionero en correo electrónico masivo gratuito. Comenzó a regalarlos en pequeñas cantidades a ciertos usuarios. Esta sección obsequió buzones a muchas personas. Luego llegó gmail y fue masificado el correo electrónico. La Asamblea General de Naciones Unidas instituyó el 17 de mayo como el Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, Día de Internet, para decirlo abreviadamente. ¿Cómo va México? Según el Inegi, en 2021, 88.6 millones de personas (75.6 por ciento de la población) usaron Internet, 24.3 millones de hogares (66.4 por ciento del total) tenían acceso a la red. El 96.8 por ciento utilizó un *smartphone* como medio más frecuente para conectarse. En 2022 en México había 342 mil personas formadas y trabajando en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). En promedio, este grupo de personas trabajó 43 horas a la semana y percibió un ingreso de 88 pesos por hora, de acuerdo con la estadística de Inegi. Es raro encontrar a una persona que no tiene un celular.

Twitterati

HACE UNOS MINUTOS en la mañana el presidente de México @lopezobrador_ anunció un aumento de 8.2 por ciento en el salario de todos los maestros. Ningún maestro de educación pública en México ganará menos de 16 mil pesos. Se destinarán 42 mil millones de pesos de presupuesto para ello.

@Claudifonos

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com





La Sedena está recibiendo cada vez más canonjías y responsabilidades. Es muy importante que sus integrantes sean sometidos al escrutinio público.

El general en su depa

‘Pues bien: todo eso es cierto pero circunstancial’

Gabriel García Márquez,
El general en su laberinto

El general sí tiene quien le escriba, quizá no cartas de amor, pero sin duda artículos periodísticos. “No importa. El que espera lo mucho espera lo poco”, apuntó Gabriel García Márquez en *El coronel no tiene quien le escriba*.

Una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) publicada por los periódicos de Grupo Reforma señala que el general Luis Crescencio Sandoval adquirió en 2020 un apartamento de 407 metros cuadrados en el fraccionamiento de Bosque Real en Huixquilucan, Estado de México. Si bien el titular de la Secretaría de la Defensa reportó la compra en su declaración patrimonial, le dio un valor de solo 9 millones de pesos. Quien conozca la zona sabrá que una propiedad de esas dimensiones y en ese lugar vale mucho más. El apartamento se lo vendió una mujer, Alejandra Aguilar Solórzano, hija de un militar retirado, quien es accionista de una empresa proveedora de la Sedena, la cual obtuvo un contrato posterior por 319 millones de pesos para entregar 48 mil placas balísticas. La firma quedó mal en la entrega, pero se le dio un plazo para subsanar el incumplimiento.

Hasta ahora ni el general ni la Sedena han dado a conocer su versión de esta compra. MCCI ha señalado que antes de la publicación pidió el punto de vista de la Defensa, pero esta no respondió. El general había pedido a la Secretaría de la Función Pública mantener en privado su declaración patrimonial, pero MCCI obtuvo una copia. Habrá que ver ahora la explicación del militar. De momento la operación genera dudas.

El general secretario tiene un ingreso neto mensual de 119 mil pesos, monto que parece insuficiente para adquirir un apartamento de este valor. El titular de la Sedena reportó que la operación se hizo con un crédito hipotecario en febrero de 2020, pero para mayo de 2022 ya había pagado dos terceras partes.

El Presidente no tocó el tema ayer en su conferencia de prensa. Lo lamenta, porque hay cosas que aclarar. Hace algunas semanas MCCI también difundió que el general y miembros de su familia habían emprendido varios viajes de lujo al extranjero. El 19 de abril López Obrador afirmó que no tenía información de que el secretario los hubiese realizado y añadió que nunca se ha ausentado 15 días del territorio nacional. Cuando se le preguntó si la familia los había hecho, su respuesta fue: “¿Y qué? ¿Cuál es el problema?”.

Pero sí hay un problema. La Sedena está recibiendo cada vez más canonjías y responsabilidades. Si bien su responsabilidad fundamental es el

resguardo militar de la soberanía del país, ahora edifica y maneja aeropuertos, tendrá una aerolínea propia, construye trenes y se quedará con los fondos que se recaudan de los turistas que ingresan al país y cuyo propósito era la promoción de México en el exterior.

Hoy es más importante que nunca que los integrantes de la Sedena sean sometidos a un escrutinio público. El secretario, sin embargo, ha tratado de mantener un sigilo total sobre las actividades de la dependencia. En octubre de 2022 se negó a acudir al Congreso a hablar con los diputados de la Comisión de Defensa sobre la intervención de sus sistemas informáticos; citó a los diputados en su oficina, pero canceló la reunión cuando se incomodó ante la carta de un legislador que consideró “irrespetuosa”.

Estoy de acuerdo en que se dé al general el beneficio de la duda, pero como funcionario de un gobierno civil debe rendir cuentas a la sociedad. De momento, las dudas están ahí. Bien haría en escribir una carta para aclararlas.

• SUPERPESO

El peso rompió ahora la barrera de los 17.50. Ayer a las 15:30 horas se cotizaba al mayoreo en 17.43 por dólar. Hace un año, el 16 de mayo de 2022, estaba en 20.03; el 30 de noviembre de 2018, último día del sexenio de Peña Nieto, en 20.37. La prudencia fiscal, las altas tasas de interés y las remesas son las razones. ¿Fácil? Pregúntenles a los argentinos.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Otra consulta,
nuevo disparate

La propuesta de Ignacio Mier es oportunista, impráctica, onerosa, pero sobre todo inútil. PAG. 7

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Otra consulta,
nuevo disparate

La propuesta de Ignacio Mier es oportunista, impráctica, onerosa, pero sobre todo inútil

De tomarse en serio la propuesta del coordinador de Morena en la Cámara de Diputados para que se haga una consulta popular sobre la regresiva y funesta elección directa de los ministros de la Suprema Corte de Justicia (y quizá de magistrados y jueces), en pleno invierno del gobierno de pobreza franciscana se tendría que aumentar al INE su presupuesto de 2024, para no solo costear las más complejas y tumultuarias elecciones federales de la historia, sino la organización y realización de otro inútil sondeo ciudadano cuyo eventual resultado favorable a la oportunista idea únicamente puede conducir al muladar de la politización y partidización de la justicia.

Ignacio Mier tuiteó el domingo:

@NachoMierV. En #Puebla anuncié que en la @Mx_Diputados el movimiento que encabezamos propondrá que se realice una consulta popular para conocer si la gente quiere que las y los ministros de la @SCJN sean electos por el (voto) popular y acabar con los privilegios. ¡Que el pueblo decida!

¿Sabrá que su provocación requiere de solicitud formal un año antes de poder ser puesta en práctica?

De no ser para quedar bien con el presidente López Obrador y presionar a las autoridades electorales y a la Corte, el diputado comete un jocoso disparate.

Sin pudor alguno se quiere usar el tema como bandera de campaña, a pesar de que la elección "popular" de juzgadores abortó en San Lázaro cuando se quiso imponer el abusivo plan a de reforma constitucional

(porque Morena y sus aliados no tienen al menos dos tercios de los votos requeridos).

El 35 constitucional prohíbe realizar consultas de temas electorales.

Aun en el escenario de que avanzara la iniciativa de Mier, cabe dudar de que la Suprema Corte apruebe, como está regulado, tanto su procedencia como la pregunta que se formulara a los votantes porque entraña una especie de suicidio del Poder Judicial, no tanto para los ministros en activo pues habría que esperar el término de su gestión o que murieran, pero sí de los futuros que no tengan apoyo de los partidos, a menos que la maniobra cuatroteísta incluya despedir a los juzgadores, lo que implicaría solventar las consecuencias económicas de sus derechos laborales.

Para la designación de ministros, la Constitución de 1824 adoptó el modelo estadounidense de elección popular indirecta: el presidente propone y el Senado dispone, pero con Benito Juárez, en la de 1857, se cometió el error de que "el pueblo" los nombrara.

El memorable jurisconsulto liberal Emilio Rabasa (*La Constitución y la dictadura*, Porrúa) hizo ver que "la elección popular no es para hacer buenos nombramientos, sino para llevar a los poderes públicos funcionarios que representen la voluntad de las mayorías, y los magistrados no pueden, sin prostituir la justicia, ser representantes de nadie, ni expresar ni seguir voluntad ajena ni propia...".

Se corrigió el error juarista y hoy por hoy, mucho mejor que peor, es lo que rige...

MILENIO





Señor Odios

**Odia a cualquiera que opine contra él.
Odia a los movimientos sociales que le reclaman. Odia a quien no se le arrodilla.**

Odia a los académicos. Odia a los científicos. Odia a los intelectuales. Odia a los cineastas. Odia a los ambientalistas. Odia a las feministas, a las madres buscadoras de desaparecidos, a las víctimas de la violencia. Odia a los que le reclaman el desabasto de medicamentos. Odia a los papás de niños con cáncer y a las madres solteras que se molestaron cuando les quitó las guarderías. Odia a la clase media. Odia a quien no haya votado por él y su partido. Odia al INE y odia a todos los que marcharon para defenderlo.

Odia a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a su presidenta, a ministros, magistrados y jueces. Odia al Poder Judicial. Odia al Tribunal Electoral. Odia al Inai y a todos los organismos autónomos. Odia a la UNAM. Odia a la ONU, a la OEA y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Odia a las legisladoras y los legisladores que le hacen frente en el Congreso. Más a las mujeres que a los hombres. Odia a la sociedad civil: a quienes la apoyan, a sus principales organismos, a quienes los apoyan y a quienes los encabezan. Odia a los que están contra la corrupción y a los que están contra la militarización. Odia a los que están a favor de la transparencia, la rendición de cuentas, la libertad de expresión, la educación, la salud y los derechos humanos.

Odia a los empresarios. Odia a las empresas. Si son extranjeras, las odia más. Odia a Estados Unidos. Odia a España y a los españoles. Odia a la presidenta de Perú y a la que fue de Bolivia. Odia a la opo-

sición. Odia el diálogo. Odia la negociación política. Odia especialmente a Felipe Calderón, a los dos Claudio X. González —más al hijo que al padre—, Enrique Krauze, Héctor Aguilar Camín, Raymundo Riva Palacio, Sergio Sarmiento, Denise Dresser. Odia mucho a Lorenzo Córdova y a

Ciro Murayama. También a Vicente Fox y Carlos Salinas de Gortari. Si enlisto todos los nombres no termino. Odia al *Reforma*, a EL UNIVERSAL. Odia a sus dueños. Odia a todos los medios de comunicación incluso medianamente críticos, a sus propietarios, conductores, editorialistas y reporteros. Odia a la prensa internacional. Odia a la prensa independiente. Es bien conocido que yo tengo un sitio particular entre sus odios, al igual que los medios de comunicación para los que trabajo.

Odia al neoliberalismo. Odia al capitalismo y al libre mercado. Odia la competencia. Odia la técnica y los estudios. Odia los fideicomisos. Odia el aeropuerto de Texcoco. Odia las energías limpias.

Odia a cualquiera que opine contra él. Odia a los movimientos sociales que le reclaman. Odia el éxito y las aspiraciones. Odia el futuro y odia el progreso. Odia a todo aquel que no se le arrodilla.

Y así, navegando entre la bilis de sus odios, gobierna el país. No hay un solo resultado para México, pero la desbordada polarización es su hábitat predilecto. Así puede hablar mucho y odiar mucho, sin lograr nada más. ●

historiasreportero@gmail.com



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



El dilema de los gobernadores morenistas

Imagínense ser un gobernador o un alcalde de Morena y un día recibe una llamada de un colaborador cercano de Claudia Sheinbaum o de Marcelo Ebrard o de Adán Augusto —si llama Monreal está más fácil—.

Dice que el aspirante quiere ir al estado. Claudia para dictar una de sus conferencias sobre lo que ha hecho en la ciudad (no se rían, sí es para eso); Marcelo a grabar unos TikToks de él

bailando con mucha gente; Adán Augusto a repetir con más furia lo que dijo el Presidente hace unos días (también rodeado de gente, por favor).

¿Qué hacer?

La mayor parte de los que hoy son gobernadores y alcaldes morenistas han llegado en estos años a esos puestos, por lo que ahí estarán cuando alguien nuevo ocupe la Presidencia. Y saben lo mucho que dependen estados y alcaldías de la buena voluntad del gobierno federal.

También, como cualquier político, tienen algún favorito, con quien han estado más cerca en su carrera, quien les ha ayudado o con quien han trabajado.

Otros y otras ven las encuestas, como si importaran, y se la juegan con Sheinbaum que parece ir arriba en todas desde hace un rato y maltratan a Ebrard, que no a Adán Augusto que tiene poder hoy desde la Secretaría de Gobernación.

Está claro, piensa el gobernador, que si le echo ganitas y acarreo mucha gente al

evento de la *corcholata*, me agradecerá y eso se verá si es que es la elegida o el elegido por el gran elector —la encuesta, perdón, la encuesta—. Pero también arriesgo que llegue otro y se acuerde de esos eventos y de alguna manera se cobre.

En estas semanas hemos visto a gobernadores jugar distintas estrategias. Unos la juegan con todos, el que llegue, lo celebramos (véase Baja California). Otros se la juegan con una de las *corcholatas* (véase Oaxaca).

Marcelo ya se quejó, pero nadie en Morena le hace mucho caso en estos días.

Los dilemas para los gobernadores y alcaldes, así como las quejas de los aspirantes, bueno, de Marcelo, no harán más que incrementarse. El acelerar para la realización de la encuesta —oh, no se rían— que ha adelantado tiempos solo intensificará las visitas a los estados y las quejas.

Y eso que apenas es la lucha de *corcholatas*. Las consecuencias de todo esto las veremos después de las elecciones, la del candidato y la de presidente. —

Marcelo ya se quejó,
pero nadie en el partido
le hace mucho caso



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Del Mazo, frenar al narco el 4 de junio

Exigirle al gobernador del Estado de México que opere para ayudar al triunfo de la candidata de la alianza es pedir un imposible.

Para los gobernadores hacer proselitismo en favor de un candidato o candidata se castiga con cárcel, según establece la reforma hecha en el actual sexenio.

Como hemos visto, la ley es para los opositores y no para el oficialismo. Los gobernadores de Morena están desatados en la promoción de dos precandidatos presidenciales de su partido.

Para ellos no aplica la ley. Hay carta blanca de impunidad.

Así es que la mejor contribución que puede hacer el gobernador Del Mazo es frenar la operación de los grupos del crimen organizado que trabajan como brazo electoral de Morena.

En las elecciones intermedias en el Estado de México las bandas de narcotraficantes que operan en el sur del estado, hacia la Tierra Caliente, hicieron su tarea siniestra para inhibir candidatos de oposición al partido del Presidente.

Ya trabajaron para Morena, secuestraron y amenazaron de muerte a candidatos como ocurrió en Valle de Bravo. Más hacia el sur también cuentan con “bases” para realizar operación electoral.

Uno de los modos de operación es secuestrar o amenazar a los representantes o funcionarios de casillas para que no se presenten el día de la elección, y que ocupen su lugar los tres o cuatro que están formados en primer lugar en la fila, puestos ahí por Morena.

Luego, rellenan las urnas o cambian los votos.

Eso hicieron en las elecciones para la gubernatura de Sinaloa, en la que ni el candidato del PRI ni el gobernador se atrevieron a ir a fondo en los reclamos por la participación del cártel más poderoso del mundo en los comicios estatales.

Visto humanamente, sus razones fueron entendibles.

Algo similar ocurrió en Baja California Sur. Y en el Estado de México la prensa jugó un papel importante al señalar, con detalle, la participación del narco en secuestros y amenazas.

Es mucho pedirle al gobernador mexicano que garantice la no intervención del crimen organizado en los comicios porque es tarea federal.

Sin embargo, es algo de lo poco que Del Mazo puede hacer, a un riesgo muy alto, para evitar que Morena se imponga por una ventaja tan abismal como ficticia.

Delfina Gómez llevaba la delantera en las encuestas del



Estado de México, pero la elección no se define hasta el día de los comicios.

Aún falta que venga el último paquete de encuestas serias –como la de esta casa editorial y no muchas más–, para tener un indicador más aproximado de si la ventaja morenista se mantiene o viene una elección cerrada.

Las expresiones que nos dicen que Alejandra Del Moral ya empató o está muy cerca hay que tomarlas con reservas, pues suelen ser “encuestas anímicas” y no necesariamente profesionales.

E incluso las encuestas serias pueden tener margen de error, por el voto oculto debido al miedo a que por expresar cierta intención de voto el encuestado pierda el apoyo económico que recibe del gobierno federal.

La elección mexiquense está marcada por la intervención ilegal del Presidente de la República.

Ya hemos visto que para él no rige la ley: puede hacer lo que quiera en la promoción de su partido y campañas negras contra la oposición.

López Obrador es el gran elector de su partido, el promotor de Morena y el artífice de calumnias contra la oposición y sus candidatos o prospectos de serlo.

Tanto en Morena como en el Estado de México las elecciones llevan el sello de la intervención presidencial.

Hay ilegalidad de principio a fin. El INE se transformó en espectador del activismo del Presidente.

Lo que hace en el Estado de México amerita, cuando menos, que anulen la elección si es que gana la candidata Delfina Gómez.

“¿Quieres que continúen las pensiones para los adultos mayores? Ya sabes por quién vas a votar”, dijo el Presidente el 11 de este mes.

Y preguntó a continuación: “¿Quieres que por el bien de todos, primero los pobres? Ya sabes por quién vas a votar”.

Metido hasta el cuello está el Presidente en las elecciones mexiquenses, y nadie lo para.

Y si además del Presidente también interviene el narco, entonces las elecciones darán como resultado un nocaut artificial de Delfina Gómez.

Artificial e inaceptable.

Esperemos que el gobernador intervenga en lo que medianamente puede.

Que intervenga para hacer respetar la ley y dar seguridad a los mexiquenses, aun en el área que es responsabilidad federal: frenar la operación política de la delincuencia organizada.





Marcelo dice “cargada”; Claudia, “libres expresiones”

Por segundo día consecutivo, el canciller Marcelo Ebrard cuestionó la legalidad y limpieza del proceso interno de Morena. Del rechazo al “dedazo” como el único elector de Morena, a las acusaciones de “cargada” de gobernadores morenistas a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la corcholata Marcelo subió el tono de sus advertencias de que sin un proceso de piso parejo e imparcialidad de la dirigencia nacional que hará la encuesta para definir al candidato presidencial, no se garantiza la unidad del movimiento lopezobradorista. Marcelo se mofó del apoyo descarado de varios mandatarios estatales de Morena a Sheinbaum y les recomendó que “si quieres ser coordinador de campaña, pide licencia. Se vale, pero hay que irse”.

Puso como ejemplo el caso de quien fuera su subsecretaria en Relaciones Exteriores, hasta hace unas semanas. “Martha Delgado me dijo: yo quiero coordinar tu campaña, no se puede aquí, me voy, perfecto, eso se vale. Lo que no se vale es que quieran las dos cachuchas”. Previamente, el domingo en Oaxaca, donde el apoyo del gobernador Salomón Jara fue abierto y acompañó a Sheinbaum en todos sus eventos, mientras a él ni la bienvenida le dio, el canciller fue contundente en que “el pueblo es quien tiene que elegir a quien sigue, no el dedazo”, en una elevación del tono en su mensaje para exigir que Morena defina reglas claras para la contienda interna, en cuanto pasen las elecciones del Estado de México y Coahuila.

Ayer mismo la jefa de Gobierno le respondía tanto a Ebrard como a Ricardo Monreal, por sus señalamientos de que hay una

“cargada” al estilo priísta en favor suyo. Defendió las adhesiones y expresiones de apoyo a su campaña por parte de varios gobernadores morenistas, de las que dijo “son libres expresiones, no cargadas”. Para Sheinbaum los funcionarios de cualquier nivel, incluidos los gobernadores, pueden manifestar su opinión a favor de una u otra persona, sin que eso signifique “dados cargados” en el proceso.

Y mientras Marcelo y Claudia volvían a chocar y a toparse de frente en sus acusaciones y respuestas, el beneficiario de este pleito y que puede ser el “tercero en discordia”, Adán Augusto López arreció su campaña y a las apariciones de bardas, mantas y espectaculares con la leyenda “#AHORAESADÁNAGUUSTO”

por toda la República, se sumaron entrevistas televisivas que dio el secretario de Gobernación en su calidad de “corcholata”, como la entrevista colectiva que le realizaron en MilenioTV, donde el tabasqueño se abrió totalmente en sus aspiraciones: “Mire yo voy a ser presidente y voy a ser quien continúe y consolide la transformación”.

“¿Usted va a ser presidente de la República?”, le insistió la periodista Azucena Uresti: “Sí, aunque me multe el INE”, dijo el funcionario federal.

Lo más fuerte y lo que eleva los niveles de tensión interna en el partido Morena es que en la batalla, cada vez más cruenta, que se libra por la sucesión presidencial del oficialismo, no parece haber un árbitro imparcial y seguro, porque mientras Mario Delgado no aparece como líder y apenas manda “llamados y advertencias” que para las aceleradas corcholatas son como llamados a misa, el presidente López Obrador cada vez aparece más claro como el “gran elector”, que tomará la decisión, pero que al mismo tiempo intentará hacer una “cirugía inmediata” para evitar fracturas y divisiones, repartiendo posiciones, cargos y liderazgos para que los perdedores apoyen a la ganadora o, porque también puede ser, que la perdedora y otro perdedor apoyen al ganador de la candidatura. ●



Lo que eleva los niveles de tensión en Morena es que en la batalla no parece haber un árbitro imparcial.



UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

EL CULEBRÓN CON TEXAS

México levanta una bandera de alerta, porque las inspecciones retrasan la carga comercial hasta 72 horas, lo cual es letal para productos perecederos



nadie le conviene un *problemón* comercial y de seguridad migratoria con Texas como el que está viviendo ahora México. La lucha del gobernador **Greg Abbott** contra la inmigración ilegal y las recientes acciones de su gobierno para inspeccionar al transporte de carga mexicano que cruza la frontera

por la zona de Matamoros-Brownsville están empezando a poner en jaque el flujo natural que debe tener el comercio bilateral con ese estado, que llega a 231 mil millones de dólares.

Ayer, la Secretaría de Economía, de **Raquel Buenrostro**, elevó la barra del diferendo al solicitar diálogos con la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos que encabeza **Katherine Tai**, a fin de que Texas suspenda dichas inspecciones. Pero no será un tema sencillo, porque Tai atiende los temas del ámbito federal, mientras que Texas está en su derecho local de utilizar sus fuerzas de seguridad para investigar qué está ocurriendo en materia migratoria.

México está levantando una bandera de alerta porque las inspecciones retrasan la carga comercial hasta 72 horas, lo cual es letal para productos perecederos. Buenrostro está

enfaticando que, en última instancia, el consumidor estadounidense es quien sufre las consecuencias de esta problemática.

Ayer, el gobernador Abbott aseguró que la política migratoria de **Joe Biden** es lo que está causando una inundación de migrantes.

Abbott está muy confrontado con Biden por el tema, por lo que es altamente probable que las acciones de Buenrostro ante Tai caigan en oídos sordos, dado que difícilmente el gobierno demócrata federal de la Casa Blanca se pondrá a meter orden en el nivel subnacional de Texas, que actúa soberanamente.

Se podrá decir que este problema tiene origen político

y de orden interno entre personajes estadounidenses con motivaciones electorales por el proceso de 2024; pero lo que es un hecho es que tampoco parece haber una interlocución muy fluida entre el Gobierno de México y el gobernador Abbott. Así, los mecanismos para que estas acciones texanas contra los tractocamiones mexicanos cesen son casi inexistentes.

ASOCIACIÓN DE INTERNET

Mañana, la Cámara de Diputados y la Asociación de Internet MX celebrarán el foro Rumbo a la Salud Digital en México, para conmemorar el Día del Internet. La Asociación está presidida por **Analí Díaz Infante**, quien ha puesto su agenda en la digitalización urgente que se requiere en las pequeñas empresas, así como en la educación digital.

IZZI

La empresa de Grupo Televisa anunció la llegada de todo su portafolio de productos a Zacatecas. Ofrecerá telefonía fija y móvil ilimitadas, televisión de paga e Internet de alta velocidad. La meta inicial es llegar a más de 100 mil hogares zacatecanos y a cientos de negocios de la zona. Desplegará inicialmente cuatro sucursales y 13 puntos de venta para lograrlo.

Abbott aseguró que la política migratoria de Biden causa la inundación de migrantes





El mentor de Delfina

El primer debate entre las candidatas a la gubernatura del Estado de México generó polémica, por las intervenciones de la moderadora, **Ana Paula Ordorica**, pero no hubo festejos. La abanderada aliancista, **Alejandra del Moral**, quiso evitar amonestaciones y plantó a sus simpatizantes.

A pesar de las quejas, **Delfina Gómez** trascendió a la moderación activa. Tanto en su mensaje inicial como en el cierre, la abanderada morenista se apegó a los tiempos definidos por los organizadores. Y sus respuestas fueron concisas en los cuatro bloques, incluidas las preguntas de seguimiento.

Sobresaliente, su desempeño. Por la contundencia de su defensa en los temas álgidos —el diezmo cobrado en Texcoco—, pero sobre todo porque nunca se enganchó con las diatribas de su rival, a la que ni siquiera volteó a ver.

En vísperas de ese debate, la exsecretaria de Educación tuvo un mentor para el primer debate entre las mexiquenses: el consultor **César Martínez Gomáriz**, quien durante 72 horas, hizo las veces de *sparring* de la maestra Delfina. El consultor —chilango, avecindado en Texas— es reconocido en el mundo del marketing político por ser uno de los principales “cazadores” del voto hispano en Estados Unidos; dos veces a favor del partido republicano —con **George W. Bush** alcanzó 44% del voto latino— y dos veces para el presidente **Barack Obama**.

Martínez Gomáriz está por cumplir 50 años; nació en la CDMX, pero radica en San Antonio desde hace dos décadas. Su abuelo paterno fue Constituyente de 1917 y su abuelo, diputado de las Cortes españolas durante la Segunda República. Su madre simpatizaba con el PAN, pero su padre militó en el PRI; uno de sus hermanos —Jerónimo— era caricaturista político y otro (Rodolfo) estudió en la ENAH.

Hace un cuarto de siglo que César Martínez radica en Estados Unidos. Primero, en California —estudió cinematografía en Los Ángeles— y después en Texas, donde incurrió en la mercadotecnia política de la mano de **Lionel Sosa**, uno de los primeros estrategas hispanos que trabajó para el Partido Republicano, gracias al clan Bush.

En el 2003 abrió, junto con **Daniel Ureña**, la firma MAS Consulting, tras de haber generado los contenidos de la campaña presidencial de Bush y **Dick Cheney**, en el 2000. En el 2008 llevó la estrategia de medios de **John McCain** y **Sarah Palin**. También asesoró al senador **Mitt Romney**.

Martínez Gomáriz llegó por primera vez a una campaña presidencial en México... contra **Andrés Manuel López Obrador**, en el 2005. En el 2007 estuvo en Guatemala, en el entrenamiento mediático y de debates para el **Álvaro Colom**, quien derrotó en segunda vuelta al general Ot-

to Pérez Molina.

En los siguientes tres lustros, ha acumulado una veintena de campañas en América Latina y España. Su presencia en México ha sido intermitente aunque en las épocas recientes ha dado media training a funcionarias del gobierno de la Ciudad de México. Del Palacio del Ayuntamiento salió la recomendación para que trabajara con la maestra Delfina, a la que elogia por ser “muy disciplinada” en el mensaje y conectar bien con su electorado.

Efectos secundarios

PRECISIONES. En la anterior entrega se hizo referencia al “mecanismo de concertación” implementado en 2005 por un grupo de priistas destacados, en busca de una figura que compitiera con **Roberto Madrazo** por la candidatura presidencial. Los gobernadores **Arturo Montiel**, **Tomás Yarrington**, **Manuel Ángel Núñez** y **Enrique Martínez** aceptaron medir fuerzas en un sondeo entre tomadores de decisión que incluyó al entonces líder del Senado, **Enrique Jackson Ramírez**, como nos lo recordaron acuciosos lectores de este espacio. El entonces mandatario sonoreense, **Eduardo Bours**, fue el anfitrión de muchas de las reuniones del TUCOM, que tuvo como sede principal una casona de colonia Anzures. Y **Roberto Campa** fungió como secretario técnico y coordinador —de facto— del TUCOM, cuya historia no está suficientemente contada.





Debate entre mujeres

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) confirma que el jueves 18 de mayo a las ocho de la noche, se realizará el segundo debate entre las candidatas al Gobierno de esa entidad Alejandra del Moral y Delfina Gómez de las coaliciones PRI, PAN, PRD, Nueva Alianza y Morena, PT y Verde respectivamente.

El debate para los estrategas de campaña es una oportunidad de escalar en el ánimo de los votantes o un grave riesgo para el candidato que exhiba alguna debilidad. Por ello, los asesores de los candidatos imponen candados que limitan lo que en realidad es el objetivo que transparente las habilidades y cualidades de quienes aspiran a gobernar.

Después de los resultados del primer debate, donde la operación de los coordinadores de campaña de la morenista Delfina Gómez, desviaron el foco hacia la moderadora Ana Paula Ordorica, tras descalificar el trabajo de la periodista, marcaron la ruta para cuestionar a Pamela Cerdeira y vetarla, en lo que será el segundo debate. El IEEM aceptó la argumentación de los morenistas y canceló a Cerdeira y nombró a Ginarely Valencia, directora de comunicación universitaria de la UAEM. El pre debate lo ganó Delfina, logró colocar nueva moderadora y que la observación en la realización del encuentro sea la encargada de moderar.

Si bien Alejandra del Moral en el primer debate, hizo la tarea para provocar el error en su adversaria política, el propio esquema que arman los asesores políticos de las candidatas no dejan mucho margen para detectar virtudes y errores de los contendientes.

El próximo jueves ya veremos qué harán las dos mujeres que aspiran a la gubernatura del Estado de México. Alejandra tiene grandes capacidades oratorias y conocimiento de la problemática del Estado de México; por su parte Delfina, está preparada para no salirse del guión y evitar el error.

Ya veremos quien gana el debate y la principal encuesta que será la elección del 4 de junio.

Rumbo al 2024 se tendrá que reconstruir el debate de los candidatos. La sobre regulación lo hace poco útil.

SUSURROS

1. En busca de la recuperación de la categoría 1 en seguridad aérea, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) está trabajando a partir de ayer y hasta el viernes con el personal de la Administración Federal de Aviación (FAA) de los Estados Unidos, para revertir la degradación que se nos impuso por considerar a México como una nación insegura para la aviación comercial. En los últimos días, Jorge Nuño, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes con optimismo asegura que el 15 de junio, México recuperará la Categoría

1 de seguridad aérea porque ya se resolvieron las observaciones de la FAA a la AFAC y confía en que durante la auditoría que se está realizando saldremos bien evaluados.

2. Cada 17 de mayo se conmemora el Día Mundial del Reciclaje con la intención de hacer conciencia para tener un consumo más responsable. En este escenario la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), presidida por Aldimir Torres y que dirige Raúl Mendoza, dará a conocer los resultados del segundo Estudio Cuantitativo de la Industria del Reciclaje de Plásticos en nuestro país, pues son más de 360 empresas dedicadas a esta actividad. Esto se llevará a cabo en el noveno foro de Recicladores a celebrarse el 17 y 18 de mayo, donde además se hablará de los alcances en la materia ante los cambios y nuevas tendencias internacionales. Aunque nuestro país es líder en reciclaje de PET a nivel Latinoamérica, al recuperar el 59% de los envases colocados en el mercado, la meta es subir los índices.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





¿El 2024 está decidido?

Apoco más de un año de la elección de 2024, en la que también se renovarán Congreso de la Unión y nueve gubernaturas, desde el oficialismo pretenden instalar la idea de 1) la inevitabilidad del triunfo presidencial de Morena, y 2) de que si acaso la duda es si les alcanzará para la mayoría constitucional.

Nadie niega que el partido mejor posicionado rumbo a la cita comicial del año entrante es el del presidente López Obrador. Pero dar por hecho ese triunfo prejuzga desde el azar hasta la condición humana, y algunas condiciones propias de esas elecciones, porque serán muchas simultáneamente.

Puestos a adelantar vísperas, dónde habría escollos para ese triunfalismo oficialista.

Primero que nada en las elecciones para renovar gubernatura. Ese día conoceremos a los ganadores de los poderes ejecutivos locales de Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Sí, hoy seis de Morena y tres de

oposición: dos del PAN y una de MC.

¿Qué probabilidad hay de que esas entidades opositoras cambien al lopezobradorismo? Ahí donde hay amplio rechazo a Morena (Jalisco), donde pesa el voto tradicional panista del Bajío, o la buena imagen de un gobernador (Yucatán); cuánto pesará el que ahí los morenistas no despuntan.

CDMX es moneda en el aire. Clara Brugada o Rosa Icela Rodríguez pueden ser buenas candidatas en el papel para el voto morenista. De ahí a ganar toda la ciudad, es otra cosa. Xóchitl Gálvez es ídem para voto opositor, de ahí a que tenga maquinaria para imponerse, hay que verlo. O sea, nada para nadie hoy.

En Veracruz hubo un tiempo panismo y priismo. Y luego hubo yunismo. ¿Qué hay hoy? Una entidad emproblemada como pocas, donde la pelea será aún más interesante: Dante Delgado, jefe máximo de Movimiento Ciudadano, ha sido mencionado como posible candidato a gobernador por los

naranjas.

Puebla es territorio de épicas batallas morenistas, ¿habrá fuerza (y huesos para el pago de cuotas) suficiente para que, tomada la decisión oficialista, estos vayan unidos a la campaña? ¿Frente a esa pugna guinda, qué capacidad de reacción tendrá el PAN? ¿Y los priistas de ese estado qué bando tomarán?

Dicen que Morena tiene buena candidata para Morelos. Tendrá pésimo gobernador (es un decir) al cual debe garantizar impunidad y del cual responder en los mítines, pero abanderada –sostienen– hay. En esa entidad donde ya hubo dos alternancias, ¿la oposición articulará la tercera?



Este recorrido descuenta Tabasco para los tabasqueños, mas la decisión de candidato en Chiapas podría ser costosa en términos de la alianza de AMLO con el llamado Partido Verde. Y en Coahuila se puede ver un ejemplo de lo que podría ocurrirle al oficialismo si no planchan las cosas debidamente.

Claro, dirán que si el Presidente pide voto parejo las huestes todas irán en ese sentido incluso en presidencias municipales. Pero ¿con las huestes le alcanza a Morena para ganar? Este año, de saque, las huestes si acaso le darán una de las dos gubernaturas en juego. Una muy buena, pero una de dos.

Hay quien dice que Morena ganará la Presidencia arrasando en unos estados y logrando segundos lugares en los que lucen complicados para ellos: Jalisco, Aguascalientes, Nuevo León, Coahuila, etcétera. De acuerdo, pero cuánto irán perdiendo en el camino, y cuánto es “arrasando”.

Un nuevo presidente (a) de Morena en Palacio pasa por los estados, y en esas elecciones todos los partidos tienen incentivos para obtener/retener espacios regionales desde los cuales defender su vigencia.

De saque, nueve competencias locales podrían condicionar el triunfo nacional. Y los otros estados también jugarán.

Dar por hecho ese triunfo prejuzga desde el azar hasta la condición humana, y algunas condiciones propias de esas elecciones, porque serán muchas simultáneamente





“Aquí en Palacio tengo al Congreso”

Si algún mensaje fue reiterado en el foro Congressistas de América, donde participaron legisladores de México y EU, fue el que a los gobernantes autoritarios disfrazados de demócratas —**Trump** y **López Obrador** fueron muy citados— les estorba la división de poderes. En ese foro digital, organizado por Save Democracy, los legisladores mexicanos de oposición acusaron a la mayoría oficialista en las cámaras de usar el Congreso para debilitar a la SCJN. Le pegan a la Corte por haber anulado decretos y reformas de **AMLO**. No faltaron las alusiones a la confesada intención de desaparecer al Inai y dejar a los mexicanos en ayuno de transparencia y protección de datos personales.

* El senador **Germán Martínez** aprovechó su turno para encucar a los morenistas **Alejandro Armenta**, presidente de la Mesa Directiva en el Senado, e **Ignacio Mier**, jefe de la bancada guinda en la Cámara de Diputados. “Ambos —que, para colmo, son primos— le lamen los zapatos al Presidente porque quieren que los designe, porque se elige gobernador en Puebla en 2024”, afirmó. Y fundamentó sus críticas: la mañana del viernes negro **Armenta** presentó una iniciativa para desaparecer el Inai, tal como lo propone **AMLO**. Y en estos días **Mier** anunció, para agosto del 2024, una consulta popular para elegir a los ministros del máximo tribunal en las urnas.

Ya encarrerado, **Germán** evocó la noche negra del 28 de abril pasado. En esa fecha, **AMLO** citó a los senadores oficialistas en Palacio Nacional para darle un “golpe” al Congreso.

“Perdónenme el símil, pero es un poco lo que hizo el presidente Trump el 6 de enero de 2021, al intentar tomar el Capitolio. Acá, al contrario, los senadores fueron a Palacio Nacional y hubo un golpe al desaparecer uno de los límites que tiene el poder presidencial en México: el Senado de la República. Al Presidente mexicano no le gustan los límites a su voluntad. Ese viernes 28 de abril cruzó una línea con los senadores que le obedecen. Los llevó a Palacio y les ordenó aprobar 20 leyes. Quería mandar una señal: aquí en Palacio tengo al Congreso mexicano”.

En el foro, conducido conjuntamente por el doctor **Edgardo Buscaglia** y **Marcela Jiménez**, participaron el senador **Gustavo Madero**, Grupo Plural y el senador demócrata **Ben Allen**. Pero también las diputadas **Ivonne Ortega**, MC; **Cynthia López**, PRI —quien prefirió hablar en inglés—; **Sonia Murillo**, PAN, la excongresista demócrata **Donna Christian-Christensen**, entre otras.

En su turno, **Madero**, exjefe nacional del PAN, admitió que los gobiernos de **Fox** y de **Calderón** no cumplieron con la de-

mocracia. Se quedaron cortos, no satisficieron las expectativas de transformación, dijo. “En el 2018 no sólo ganó **AMLO**, sino se concluyó un ciclo político en México. Los partidos tradicionales quebraron, se quedaron sin clientela, sin votos, sin legitimidad, sin narrativa y sin liderazgos. La oposición está obligada a construir una opción alternativa, pero ésta tiene que partir de una autocrítica que no ha surgido... No ha habido la humildad, la capacidad, la generosidad de generar esa autocrítica para volvernos a acercar a la población... Tenemos que aceptar nuestros errores y tratar de construir la máxima unidad posible. De cara a 2024, la oposición debe elegir a un solo candidato vía un método de elección distinto. Este método tiene que ser con la ciudadanía, no puede ser cupular”, subrayó.

Y advirtió: las reformas legales, el proceso acelerado de militarización y el ejercicio del gasto social tienen el propósito de que la 4T vaya más allá de 2024.

Ben Allen destacó la importancia de tener controles y equilibrios cuando el Ejecutivo no respeta las normas democráticas. “La presidencia de **Trump** ha sido una tragedia para mi país, pero también para la democracia. No respetó el resultado legítimo de la elección y se postula de nuevo repitiendo mentiras”.

Ivonne Ortega, difirió de **Madero** sobre la necesidad de armar gobiernos de coalición para tener un sistema estable.

“Si salimos a la vida pública y le decimos a la gente ‘hay que armar un gobierno de coalición y nos mostramos los mismos que hemos estado en diferentes cargos, ¿qué les estamos comunicando?’”, preguntó. Ella misma respondió: “que nos queremos repartir los cargos para que tu sigas igual de pobre...”.

* Nos llegan quejas de “abuso de poder y manipulación de la justicia” por parte de **María Fritz**, secretaria general de Gobierno en Yucatán. “Ha encarcelado a aquellos que obstaculizan su camino y ha colocado a sus allegados en cargos judiciales de manera inconstitucional”, asegura una fuente confiable. Como ejemplo menciona el caso de la magistrada **Lizette Mimenza**, alumna de **Fritz**, quien llegó hace un año al Tribunal Superior de Justicia de Yucatán. “Esas acciones plantean dudas sobre la integridad del sistema judicial en Yucatán”, subrayan.



ASTILLERO

Claudia y la Nomenklatura // Gobernadores, a la cargada // Ebrard y Monreal reprochan // El general y su departamento

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ES EVIDENTE QUE “el conjunto de altos cargos” del sistema de poder morenista en ciertos estados de la República se ha volcado abiertamente a favor de la precandidatura extraoficial de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de la República (lo entrecorillado en la primera línea es una parte de la definición que el diccionario de la RAE hace de los términos nomenklatura o nomenclatura).

POR SÍ MISMOS, en ejercicio de su personal predilección u olfato político, o por superior instrucción directa, indirecta o supuesta, varios gobernadores han organizado a la jefa de Gobierno capitalino actos y recepciones al estilo de la *cargada* priísta tradicional, que contrastan con la frialdad, el cumplimiento estricto de ciertos protocolos básicos o la ausencia total ante visitas de los otros aspirantes.

CLARO ESTÁ QUE, en aras de bien servir a una conducta realmente republicana, los mandatarios estatales podrían abstenerse de actuar como anfitriones dispares en materia de giras de los precandidatos morenistas y dejar a los demás militantes partidistas las tareas que les son propias, pero tal conducta ideal se desmorona si en un caso la visitante es justamente la homóloga de la capital del país, y en otros casos son secretarios de Estado: uno, de Gobernación; otro, de Relaciones Exteriores. Del recién “perdonado” Monreal ni qué decir, pues el grado de atención de los gobernadores es bajo, y peor sucede con el diputado Gerardo Fernández Noroña.

LA CARGADA DE la nomenklatura morenista fue muy evidente en Oaxaca, donde el emprobleado Salomón Jara prefirió recibir y prodigar muchedumbre istmeña a Sheinbaum y no hacerlo con al canciller Ebrard, que visitó su capital. Según el senador Monreal, cada vez están más “descarados” ciertos mandatarios morenistas en el uso de sus estructuras políticas a favor de determinada *corcholata*. Tan sólo por lo sucedido en días recientes, mencionó Hidalgo (Julio Menchaca), Puebla (el sustituto Sergio Salomón Céspedes Peregrina), Tamaulipas

(Américo Villarreal), Baja California (Marina del Pilar Ávila) y Veracruz (Cuitláhuac García).

EL CANCELLER EBRARD, por su parte, llamó a esos gobernadores deseosos de ser promotores de cierta candidatura presidencial para que pidan licencia al cargo y dejen de usar dos cachuchas. Refirió también el caso oaxaqueño, pero excluyó de los presuntos infractores al gobernador poblano. En todo caso, los sucesos relatados por Ebrard y Monreal ayudan a seguir delineando la postura “rebelde”, o contra “el aparato”, del aún secretario de Relaciones Exteriores.

SHEINBAUM, COMO RESULTA explicable, rechazó que hubiera la *cargada* en mención, negó que se utilizaran recursos públicos durante sus giras y dijo que las posturas de los gobernadores corresponden a su libertad de expresión, “sin dados cargados”.

MIENTRAS TANTO, A Palacio Nacional llegaban ayer en dos tiempos los líderes del sindicalismo tradicional magisterial: por la mañana, para acompañar al presidente López Obrador en el anuncio de un aumento salarial y, más tarde, en una comida con profesores merecedores de reconocimiento por antigüedad en el ejercicio docente, en la que hubo discursos del mandatario, la secretaria de Educación Pública y el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

EN CONTRAPARTIDA, INTEGRANTES del sindicalismo disidente o no oficialista realizaron una marcha en la Ciudad de México e instalaron un plantón en la Plaza de la Constitución. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantiene un discurso crítico hacia la actual administración federal y exige la reinstalación de mesas de trabajo con autoridades para analizar diversas demandas.

Y, MIENTRAS EL general secretario Luis Cresencio Sandoval esclarece el tema del departamento de lujo en Huixquilucan, que no por haber sido revelado en determinado espacio X debe ser retóricamente ignorado, si no que, al contrario, requiere confirmación o desmentido, ¡hasta mañana!



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Nocturno
del fentanilo

No hay nada que discutir en la preocupación por el fentanilo que domina en estos días la visión estadounidense sobre el narcotráfico mexicano.

Como antes con la cocaína y con las metanfetaminas, los narcotraficantes de este lado de la frontera han dado el salto al fentanilo, una droga más fácil de obtener, de producir, de transportar y de vender, más adictiva y más barata, al tiempo que más rentable en el mercado, y más mortífera.

Los cárteles mexicanos han encontrado la forma de obtener en el mercado mundial, no sólo en China, precursores y pre-precursores del fentanilo.

Han montado laboratorios capaces de producirlo, y han encontrado para la nueva droga un mercado que aterriza, con razón, a las autoridades estadounidenses, pues siembra una adicción más rápida entre los consumidores, y deja una mayor cantidad de muertes a su paso.

La presión de Washington es para que México actúe contra las redes del fentanilo, bajo el mismo supuesto de siempre: que el problema de las drogas de allá se arregla reprimiendo la oferta que viene de fuera, principalmente de México.

No hay nada que matizar en la alarma estadounidense por el giro del consumo y del tráfico hacia el fentanilo.

Quien quiera medir su peligro puede leer el informe sobre el mercado de

metanfetaminas y fentanilo hecho por Insight Crime (Mayo 2020).

Se calcula ahí que los cárteles mexicanos producen al año entre 3 y 4.5 toneladas de fentanilo puro.

Parecen cifras modestas frente a las 100 toneladas de cocaína que se trafican cada año. Son cifras gigantes cuando se piensa en la potencia del fentanilo.

Si no muere por una sobredosis, el “usuario regular de fentanilo”, dice Insight Crime, “necesita 4 o 5 gramos al año, equivalente a un sobre de azúcar”.

Por eso el fentanilo es la nueva hidra que desvela a los agentes antinarcóticos de EU. Washington quiere que México ayude a matarla. Tiene razón.

Pero el problema que azota a México no es la hidra del fentanilo, sino la captura de su sociedad por el crimen.

Dentro de la espeluznante realidad criminal de nuestro país, el fentanilo es sólo una raya del tigre. ■■■

No hay nada que
matizar en la alarma
estadunidense



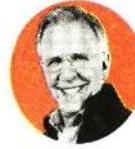
EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



Haciendo campaña desde su palacio

A la ficción política la está matando la realidad.

Florestán

Una vez que López Obrador da por ganada las elecciones presidenciales del año que viene, ahora llama a votar por sus candidatos al Congreso para tener la mayoría calificada en ambas cámaras, para lo que ahora hace promoción en la mañanera y, así, en septiembre de 2024, último mes de su gobierno, le aprueben varias reformas constitucionales de las que ha mencionado dos: la que disuelve la Suprema Corte y la que readscribe la Guardia Nacional a la Sedena.

Así lo hizo en la mañanera:

Sí se podría tener la mayoría calificada si se está a favor del cambio. Eso es lo que se va a resolver en el 24. ¿Quieres que continúe la transformación o no? Eso es lo que se va a votar. ¿Quieres que regresen los corruptos? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que siga el clasismo, el racismo? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que continúe la discriminación? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que por el bien de todos primero los pobres? Ya sabes, también, por quién vas a votar. ¿Quieres que continúen las pensiones para los adultos mayores? Ya sabes por quién vas a votar, ¡Está clarísimo todo! Eso es lo que se va a resolver en las elecciones del año que viene.

Este llamado presidencial a votar por su movimiento, sus políticas y sus candidatos es una clara violación al mandato constitucional que se introdujo en la reforma política de 2007 a instancias de él mismo, para que el presidente en turno no interviniera en el proceso electoral como lo hizo Vicente Fox en 2006.

¡Ah! Eso era entonces y para Fox, no hoy ni para él.

Lo mismo que la violación constitucional de utilizar programas sociales en promociones electorales, como hizo al referirse a las pensiones para los adultos mayores.

Pero ayer dijo que no; que nunca llamó a votar por Morena, cuando habiéndolo hecho ahora lo niega.

Le siguen apostando a la desmemoria y a la violación de la ley.

RETALES

1. ENGAÑO. El equipo de nado sincronizado de México ha ganado cuatro medallas en el mundial de Egipto. El gobierno le negó el apoyo y ayer López Obrador, indignado, dijo que eso es falso, que seis son militares y reciben viáticos de la Sedena. No, Presidente, reciben sueldo. Pero no es la Sedena sino la Conade la que rige el deporte y no les dio un peso. Fueron por el apoyo de la Fundación Slim que pagó todo. ¿Quién lo engañó? Averigüe

2. DISTRACTOR. Ignacio Mier insiste en llamar a una consulta popular para elegir a los ministros de la Corte con voto directo. El doble engaño es que ese recurso no es válido para reformas constitucionales ni para electorales. Es un distractor. Otro; y

3. REPARACIÓN. Lázaro Cárdenas Batel reapareció tras su renuncia de la coordinación de asesores del Presidente, en marzo pasado. Ayer asistió a la entrega de un doctorado Honoris Causa a Marcelo Ebrard. Va con él. 🇲🇽

Nos vemos mañana, pero en privado



ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El general es ¿honesto?

Las evidencias se van acumulando y el general secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, no está pasando la prueba de la honestidad. ¿Qué tan íntegro es el jefe de las Fuerzas Armadas? En menos de un mes, dos investigaciones de la ONG Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) han puesto en duda su rectitud. Tampoco ayuda su silencio y la defensa presidencial, pensando que de esa forma se evaporarán los señalamientos. De no atajar las imputaciones y dar la cara para aclarar lo que sea necesario, la percepción sobre el general, que ya comenzó a ser la de una persona que le gusta el dinero, va a ir creciendo y, ante su vacío de información, convirtiéndose en realidad.

Sin embargo, lo más probable es que no haya fallas en las dos investigaciones, realizadas por periodistas experimentados y confiables, y que actuar como avestruz le resulta lo mejor posible, en el entendido de que el presidente Andrés Manuel López Obrador no lo va a llamar a cuentas y mucho menos se atreverá a

separarlo del cargo, por el simple hecho de que la legitimidad del general está en entredicho, y que procedería una investigación de la Secretaría de la Función Pública para deslindar responsabilidades, que tampoco habrá. El cinismo es la marca de la casa.

La nueva investigación de MCCI revela que el secretario de la Defensa adquirió un departamento en el exclusivo y lujoso fraccionamiento Bosque Real, que se ubica en el municipio de Huixquilucan, en el Estado de México, pagando 9 millones de pesos. Verónica Ayala y Raúl Olmos, quienes llevaron a cabo el trabajo, apuntaron que propiedades similares en el fraccionamiento —con una superficie de 407 metros cuadrados— están valuadas en tres veces más su precio. Quien se la vendió es accionista de la empresa Protective Materials Technology, proveedora de la Secretaría de la Defensa, y que el año pasado obtuvo un contrato por 319 millones de pesos.

La compra fue incorporada en la declaración patrimonial del general que presentó en mayo a la Secretaría de la Función Pública,

unos dos meses después de la adquisición, donde detalló que lo había comprado con un crédito hipotecario que le dio el Banco Nacional del Ejército. Faltan tantos detalles sobre la operación hipotecaria, que las dudas brotan fácilmente.

MCCI señaló que al salario actual como secretario de la Defensa, el general tendría que haber trabajado 20 años para poderlo pagar. Hasta hace cinco años el general ocupaba cargos de menor rango salarial, por lo que ese plazo aumentaría si se hicieran los cálculos. Pero, además, cualquiera que haya solicitado un crédito hipotecario sabe que las condiciones para alcanzarlos, en esas cantidades, son bastante difíciles.



No se sabe cuáles son los requerimientos del Banco Nacional del Ejército para otorgar los empréstitos, pues se manejan con total opacidad. En la banca comercial, sin embargo, le habrían pedido al menos 30% del valor del departamento –tres millones de pesos– y las mensualidades probablemente serían de unos 80 mil pesos, casi la mitad de su salario mensual neto.

El general Sandoval no parece haber tenido ningún problema para obtener el crédito. Pero además, reveló la investigación de MCCI, menos de 90 días después de la adquisición había pagado poco más de 5 millones de pesos, y su saldo, en ese momento, era de 3 millones 874 mil pesos. No está claro de dónde salió el dinero para saldar esa parte de la deuda, al no reportarse ingresos extraordinarios en su declaración patrimonial de 2020, que, por cierto, se entregó con retraso. En su declaración patrimonial de 2022, ese crédito ya no figuraba.

Dinero no parece que le ha faltado al general, aunque no está claro de dónde ha salido. A la cuantiosa cancelación hipotecaria se le suman los gastos de viajes de él y su familia en Estados Unidos e Italia, con algunos desplazamientos notables, por cuanto a precio, como en Venecia, donde se hospedaron junto con su comitiva en un hotel de cinco estrellas por el cual pagaron en total 680 mil pesos, y rentaron un vagón ejecutivo en el ferrocarril italiano para que el grupo de aproximadamente 10 personas que viajaba por Italia no tuviera problemas de aglomeramiento con otros pasajeros, por el cual desembolsaron tres mil 400 pesos aproximadamente por cada uno.

Las dos investigaciones de MCCI pusieron sobre la mesa, con evidencias, los testimonios privados, aún, de militares de rango que se han venido quejando a lo largo del sexenio por lo que podría describirse como debilidades del secretario de la Defensa, que han visto a lo largo de este

tiempo en forma de relojes, joyas y calzado, además de propiedades que les han hecho sospechar de su integridad.

De dónde salió el dinero para los viajes familiares, no se ha explicado, porque en las declaraciones patrimoniales del general no aparecen ingresos que la sostengan. Tampoco hay una capacidad económica para la adquisición del departamento en Bosque Real, donde lo que es perfectamente claro es la existencia de un conflicto de interés, similar al que se dio con el empresario Juan Armando Hinojosa con la casa blanca de Enrique Peña Nieto y su exesposa Angélica Rivera, que le propició el tiro de gracia al expresidente, y fue el galvanizador de la furia de las clases medias y educadas que se volcaron a votar por López Obrador en 2018.

La persona que le traspasó el departamento, Alejandra Aguilar Solórzano, accionista en 50% de la empresa proveedora de la Secretaría de la Defensa –el otro 50% lo tiene su hermana–, tiene como apoderado al militar retirado Alfredo Aguilar, quien también es representante de Macoisa, que fundó su esposa en 1988 en Villahermosa, Tabasco.

Las redes de vínculos que involucran al general Sandoval con presuntos actos de corrupción y conflictos de interés se han venido ampliando en las últimas semanas, exponiéndolo públicamente y golpeando su credibilidad como persona honesta que asegura el Presidente es, sin dejar una puerta de salida para su persona e investidura.

Procedería una investigación de la Secretaría de la Función Pública para deslindar responsabilidades, que tampoco habrá. El cinismo es la marca de la casa



Indicador Político

Apuntes de una sucesión

2.- El mito de la lealtad sucesoria



POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://
INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITICO.MX@GMAIL.COM
@CARLOSRAMIREZH
CANAL YOUTUBE:
HTTPS://T.CO/2CCG
M1SJGH

Todos los presidentes de la República han puesto como **condición** indispensable para participar en la lucha por la candidatura sucesoria y luego para amarrar la nominación el tema de la **lealtad** que no es otra cosa que la garantía

de la **continuidad**.

De ahí que **todas** las sucesiones presidenciales del grupo o partido en el poder desde 1920 hayan

girado en torno a la **motivación** del presidente saliente para optar como sucesor al que le **garantice** la permanencia de su proyecto, que para ese entonces tendría ya nociones asumidas de **históricas**.

Pero en la política mexicana revolucionaria/posrevolucionaria, la **lealtad** es, jugando con uno de los principios rectores que definió como dogma Gonzalo N. Santos, un árbol que da **moras**.

La **deslealtad**, así, es el factor sucesorio. Obregón puso a Plutarco Elías Calles para que le allanara el camino a la **ree-**

lección. Elías Calles decidió tres candidaturas en términos de la lealtad en modo de **sumisión**, Cárdenas apeló a la lealtad **institucional** por encima de la lealtad de grupo. Alemán quiso gobernar más allá de

su sexenio y la lealtad de Ruiz Cortines **no** le alcanzó. Díaz Ordaz decidió por Echeverría en función de una **institucionalidad** que fue apabullada por la deslealtad. Echeverría escogió a su casi hermano y acabó al **margen** de la historia. López Portillo seleccionó a un exalumno **apocado**, pero que le resultó respondón. De la Madrid puso a su hijo y Salinas de Gortari lo **degradó** a empleado.

Después de la sucesión de Elías Calles, la nominación del candidato se movió en lealtades **traicionadas**, pero respetando las reglas del sistema. Salinas de Gortari construyó la candidatura de Luis Donald Colosio y la **impuso** por encima de los compromisos pactados con Manuel Camacho Solís, y después confió en la lealtad de Ernesto Zedillo-Córdoba Montoya y tuvo que **exiliarse** ante la amenaza de expedientes judiciales que hubieran supuesto un primer expresidente preso, aunque no tanto por traiciones intrínsecas, sino porque el **peso** del asesinato de Colosio había marcado a Zedillo como el **beneficiario**. Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto **no** tuvieron mucho margen de

maniobra en las candidaturas sucesorias. La lealtad es el común **denominador** que atraviesa como principio rector las **tres** condiciones de continuidad sucesoria: personal, de proyecto y de grupo. Camacho Solís hizo su

propia carrera rumbo a la presidencia, pero la decisión de Salinas de Gortari se basó en que **no** representaba ninguna garantía para las tres condiciones.

El presidente López Obrador, al mando inflexible de la conducción de su proceso sucesorio, ha dejado muy claras las tres **condiciones**: la lealtad a un proyecto que, como el de Salinas de Gortari, habrá de necesitar cuando menos tres sexenios, por lo que la **continuidad** será una condición indispensable para la nominación del candidato.



A partir de los **modelos** de la historia de las sucesiones presidenciales de 1920 a 2018, López Obrador tiene ante sí **perfiles** muy concretos de comportamientos de poder: la lealtad **ciega** de Claudia Sheinbaum Pardo

y la amistad **personal** de Adán Augusto López Hernández, contra el **compañerismo** exigente de Marcelo Ebrard Casaubón que se la ha pasado recordándole al presidente deudas y compromisos del pasado (como Camacho Solís con Salinas de Gortari) y Ricardo Monreal Avila perfilando una presidencia **antilopezobradorista** con compromisos nada secretos con los sectores marginados de Palacio Nacional por representar intereses **contrarios** a la 4T.

Obregón, Elías Calles, Alemán, Díaz Ordaz y Salinas de Gortari operaron sus sesiones **continuistas** y con promesas transexenales, pero se encontraron que la política es la **antítesis** de la reelección. Y López Obrador tiene la vista cuál serían los **comportamientos** en el poder de las corcholatas oficiales a la presidencia.

Política para dummies: la única lealtad de la política es con el poder.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



A partir de los modelos de la historia de las sucesiones presidenciales de 1920 a 2018, López Obrador tiene ante sí perfiles muy concretos de comportamientos de poder: la lealtad ciega de Claudia Sheinbaum Pardo y la amistad personal de Adán Augusto López Hernández, contra el compañerismo exigente de Marcelo Ebrard Casaubón que se la ha pasado recordándole al presidente deudas y compromisos del pasado (como Camacho Solís con Salinas de Gortari) y Ricardo Monreal Avila perfilando una presidencia antilopezobradorista con compromisos nada secretos con los sectores marginados de Palacio Nacional por representar intereses contrarios a la 4T.



Marcelo Ebrard.





¿Un militar gobernador?

Luego de que, a principios de los años 40 del siglo pasado, el presidente **Manuel Ávila Camacho** acabó con el sector castrense del PRM —el entonces partido del gobierno— y reimpuso el civilismo en el servicio público, los militares fueron beneficiarios de una serie de canonjías simbólicas otorgadas por el régimen.

De acuerdo con esa práctica, que duró medio siglo, los militares recibían cada sexenio dos gubernaturas, dos diputaciones federales, una senaduría, la presidencia de la Comisión de Defensa en ambas Cámaras y dos sitaliaes en la Suprema Corte (que entre 1951 y 1995 tuvo 26 integrantes).

Algunos militares que llegaron a la gubernatura de un estado, durante ese lapso, fueron los siguientes: el hidalgüense **Alfonso Corona del Rosal** (1957-1958), el chihuahuense **Práxedes Giner Durán** (1962-1968), el poblano **Rafael Moreno Valle** (1969-1972), el zacatecano **Fernando Pámenes Escobedo** (1974-1980), el oaxaqueño **Eliseo Jiménez Ruiz** (1977-1980) y el yucateco **Graciliano Alpuche Pinzón** (1982-1984). Muchos de ellos dejaron inconcluso su periodo.

Los últimos dos en recibir dicho beneficio fueron el chiapaneco **Absalón Castellanos** (1982-1988) y el morelense **Jorge Carrillo Olea** (1994-1998).

Después que éste pidió licencia al cargo, en mayo de 1998, en medio de un escándalo de seguridad pública y confrontado con el presidente **Ernesto Zedillo**, ningún integrante de las Fuerzas Armadas ha llegado a un gobierno estatal. Sin embargo, un cuarto de siglo después de la defenestración de **Carrillo Olea**, se abre la posibilidad de que un militar vuelva a ser gobernador... y justamente en Morelos.

El general de división (retirado) **Alfonso Duarte Múgica** —quien fungió tres veces como comandante de región y llegó a ser mencionado como potencial secretario de la Defensa Nacional— ha estado explorando la posibilidad de ser nominado candidato a la gubernatura de la Alianza por México.

Originario de Puente de Ixtla, el general **Duarte** ha conversado con los dirigentes del PRI, PAN y PRD en Morelos y ya tuvo una reunión en la capital del país con el dirigente nacional de un partido de la Alianza, de acuerdo con fuentes que pidieron el anonimato. A todos les ha dicho que ya informó de sus aspiraciones políticas al alto mando del Ejército y Fuerza Aérea, y que éste le dio su visto bueno para contender.

De acuerdo con un perfil publicado a finales de abril en el *Diario de Morelos*, después de su retiro **Duarte** “ha vuelto a vivir en su natal Puente de Ixtla, donde hace ejercicio y nada todas las mañanas; también es ejidatario cañero, y atiende su

huerta, que es su orgullo”. A lo largo de casi medio siglo de carrera militar, el general comandó las regiones militares Segunda (Sonora y las Baja Californias), Tercera (Sinaloa y Durango) y Octava (Oaxaca). Entre 2006 y 2008, encabezó la Primera Zona cuando el general **Salvador Cienfuegos** comandaba la Primera Región. En 2012 fue ascendido a divisionario, cuando apenas tenía 57 años de edad.

En diversas ocasiones, **Duarte** llegó a ser noticia nacional. A partir de 2008, como comandante de la Segunda Zona (Tijuana), encabezó el combate a las células delictivas de los **Arellano Félix** y el Cártel de Sinaloa, que se peleaban la plaza. “Nuevos traidores a la patria”, llamó a los criminales. En septiembre de 2011, durante el Grito de Independencia, acusó al entonces secretario de Gobierno de Baja California de ser “grosero, borracho, confanzudo e irrespetuoso”, frente al gobernador **José Guadalupe Osuna Millán**.

En septiembre de 2016, denunció que los hijos de **Joaquín El Chapo Guzmán** habían sido los responsables de una emboscada contra una unidad militar realizada en Culiacán, en la que murieron cinco soldados y resultaron heridos diez más.

Experto en seguridad pública, **Duarte** podría convertirse en un candidato crucial de la oposición, en momentos en que Morelos vive una ola de violencia criminal. Por supuesto, no faltará quien diga que, con su interés en la postulación del general, los aliancistas están promoviendo la militarización que tanto condenan, aunque, en sus pláticas con ellos, él les ha asegurado que en caso de llegar al cargo será escrupuloso en el cumplimiento de la Constitución.





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Pues a mí me la pe...

• ¿Y qué hizo López Obrador al día siguiente de la invalidación de la SCJN? Se aventó una larga perorata para argumentar por qué en 2024 habría que votar a favor de Morena y en contra de la oposición.

La expresión mexicana “me la pelan” es vulgar y humillante. La dice una persona que se siente superior a las demás. Se usa mucho cuando un individuo se enfrenta a una autoridad y quiere presumir que él puede violar la ley sin que le pase nada. Por alguna razón, se siente impune.

Cuántas veces no hemos visto, en nuestro país, que un conductor se pasa la luz roja en un semáforo frente a un policía y, presuntuosamente, le grite: “¡Me la pelan!”. Y lo único que puede hacer el agente de la ley es mentarle la madre. El conductor se va muy orondo; efectivamente, se la pelaron.

Durante años, la izquierda estuvo en la oposición y exigió que se cambiara la ley electoral para que los funcio-

arios públicos, comenzando por el presidente, no pudieran hacer campaña a favor de un partido o candidato. Lo consideraban injusto. Era inclinar mucho la cancha beneficiando al partido gobernante.

Si alguien se quejó de esto fue precisamente **Andrés Manuel López Obrador**. En la campaña presidencial de 2006, le exigió al entonces jefe del Ejecutivo, **Vicente Fox**, que dejara de sugerir que votaran a favor del PAN. “Cállate, chachalaca”, le exigió.

ca, le exigio.

En 2007, esta izquierda, entonces agrupada en el PRD, consiguió que se reformara la ley para limitar la libertad de expresión de los funcionarios públicos durante las campañas electorales. Muchos, entre ellos el que escribe estas líneas,

consideramos esta ley como una barbaridad. Se estaba prohibiendo a los políticos hacer política. Como si los ciudadanos fuéramos unos estúpidos y no entendiéramos que el presidente en funciones, naturalmente, está a favor de que gane su partido y candidatos en una elección. Como si fuéramos unos borregos que masivamente votaríamos por la opción sugerida por el Presidente desde su tribuna. No. Los ciudadanos ni somos estúpidos ni borregos. La única estupidez era ponerles un bozal a los funcionarios públicos durante las campañas.

Más aún, advertimos que esta ley sería inaplicable. Los castigos eran ridículos. Las multas económicas las pagarían gustosamente los partidos con sus prerrogativas públicas. Las sanciones mayores —la cancelación de una candidatura o la anulación de la elección— serían imposibles de ordenar. Eran bombas nucleares que ninguna autoridad se atrevería a detonar. Por no hablar, también, de la total incapacidad de las autoridades electorales de castigar a un presidente en funciones.

En suma, a los que hoy nos gobiernan les debemos la actual ley tonta e imposible de aplicar.

Y me encanta porque, ahora que ellos son los perjudicados, ya no les gustó la idea de callarse durante las campañas electorales. Sobre todo **López Obrador**, quien será la figura central de las elecciones de 2024. Por eso, lo que antes demandaba, ahora lo quiere repudiar.

Ya trató de cambiar las leyes electorales por la puerta de atrás, el llamado plan B. La Suprema Corte de Justicia, sin embargo, invalidó el primer paquete de reformas que, precisamente, contemplaba echar para atrás la ridiculez de limitar la libertad de expresión de los gobernantes.

¿Y qué hizo **López Obrador** al día siguiente de la invalidación de la Suprema Corte?

Se aventó una larga perorata para argumentar por qué en 2024 habría que votar a favor de Morena y en contra de la oposición.

No lo dijo explícitamente, pero la connotación fue clarísima: “A mí me la pelan”.

Él va a seguir haciendo campaña a favor de su partido y candidatos. La ley se la va a pasar por el Arco del Triunfo.

¿Se la van a pelar a **López Obrador**?

Desde luego que sí.

Ya el PRD y Movimiento Ciudadano presentaron denuncias frente al INE porque el Presidente llamó a votar expresamente a favor de Morena en sus conferencias mañaneras utilizando recursos públicos.

Pero, como he mencionado, la ley es



AMLO y la reconciliación histórica

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

El 5 de mayo al recibir el doctorado *honoris causa* de la Universidad de Sevilla, el rector de la UNAM, Enrique Graue, dijo que el Estado español no tiene que pedir perdón a los pueblos originarios, en clara alusión a la carta que el 25 de marzo de 2019 el Presidente de México envió al rey de España. El discurso de Graue, inserto en la tradición intelectual de Miguel León-Portilla y Octavio Paz, fue bastante más rico y complejo que esa frase, a la que lo redujeron aquellos que querían ver al rector enfrentar al gobierno, sin conseguido pese a sus esfuerzos; y tuvo un efecto secundario: volver a poner la carta de AMLO en el centro del debate. Dejando a Graue, vamos a ella, porque hay un tema central que ha pasado inadvertido. En un artículo del 12 de octubre de 2021 Bernardo Ibarrola puso los puntos sobre la íes:

“En 2019, Andrés Manuel López Obrador comenzó el diálogo para lograr una reconciliación sobre el pasado entre México, España y el Vaticano sobre la llamada Conquista de México. No obstante, el cometido no se logró. El gobierno de España, declinó la invitación porque lo ocurrido a finales del siglo XV y principios del XVI es, ante todo, un dilema sobre su propia identidad como nación” (<https://rb.gy/lpyci>).

A diferencia de las demás potencias o ex potencias imperiales, España sigue fundando su identidad, al menos de manera oficial, en la fecha simbólica del inicio de su expansión imperial. Y eso explica la destemplada respuesta del gobierno español a la mesurada carta en que AMLO buscaba la reconciliación.

En efecto: AMLO expresaba su deseo de que el Estado español admitiera su responsabilidad histórica y ofreciera las disculpas correspondientes, puesto que se pensaba conmemorar el bicentenario de la consumación de la Independencia “construyendo la reconciliación con el pasado del país”. Atendamos ese párrafo de la carta: “Para la nación que represento es de fundamental importancia, señor, invitar al Estado español a que sea partícipe de esa reconciliación histórica, tanto por su función principalísima en la formación de la nacionalidad mexicana como por la gran relevancia e intensidad de los vínculos políticos, culturales, sociales y económicos que hoy entrelazan a nuestros dos países”.

El gobierno español respondió con una sola frase a las cuatro cuartillas de la cuidadosa argumentación de AMLO: “La llegada, hace 500 años, de los españoles a las actuales tierras mexicanas no puede juzgarse a la luz de consideraciones contemporáneas”. Así, la corona española cerró toda posibilidad de diálogo (a diferencia del papa Francisco, pero esa historia de momento la dejo aparte: pueden leerla en el artículo de Ibarrola).

La respuesta del Estado español refleja la fragilidad de sus tesis históricas. Se pregunta Ibarrola: “¿Cuál es... la posición oficial del Estado español? ¿Lo que pasó hace 500 años no puede juzgarse a la luz del presente, como declaró airado hace tres años, pero lo que pasó hace 521 años –el primer viaje colombino– sí representa el momento fundacional de la política, la cultura y la identidad españolas, como declara la ley de 1987?”

“¿De qué manera la invasión española a América –seguida de la bestial guerra de exterminio y ocupación y del posterior establecimiento de un sistema explotador



colonial sin ambages— constituye la clave de la cultura, la sociedad, la política y la identidad de los españoles de finales del siglo XX y principios del siglo XXI? ¿Por qué un conjunto de comunidades políticas, sociales y culturales como las españolas, complejas, diversas, riquísimas, con un pasado propio repleto de momentos grandiosos y terribles tienen que apelar, como piedra de toque de su propia identidad, a su experiencia colonial?”

Además de las tensiones que esta posición histórica genera en muchos latinoamericanos, esa posición alienta el racismo de las derechas españolas (y de algunos sedicentes “marxistas” muy seguidos en las redes sociales): los neoimperiales que reivindican las hazañas colonialistas y desde una perspectiva histórica unilineal, eurocéntrica (y muy religiosa) argumentan que “España” liberó y civilizó a los indígenas son los mismos que piden el rechazo armado de los migrantes y que siguen sosteniendo una ridícula y anquilosada monarquía. Como dice Bernardo, “tarde o temprano, los españoles tendrán que enfrentar las tensiones que genera su propia historia.” Aunque las derechas —la mexicana lo ha dejado muy claro— son reacias a revisar su visión dicotómica y monocromática del pasado y el presente.

A propósito de migrantes, de racismo, de xenofobia, de inhumanidad, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena decidió, por un formalismo, desechar mi demanda contra el alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, por sus declaraciones y acciones inhumanas y xenófobas que abonaron a la muerte de 40 migrantes en la noche del 27 de marzo pasado. Sus acciones y declaraciones son contrarias a los principios y valores de Morena.



La respuesta del Estado español refleja la fragilidad de sus tesis históricas





Nuestro Poder Judicial sí merece una reforma, pero no una para controlarlo. El Presidente decidió que la Corte esté en la boleta electoral del 2024.

La Corte en la boleta

Un Presidente sumamente popular, con una victoria electoral sin precedentes, con mayorías de su partido en el Congreso y con un paquete de reformas muy cuestionadas por las élites amenaza al Poder Judicial con una reforma que modificaría la integración de la Suprema Corte, mientras culpa a sus integrantes de detener los avances de su gobierno y de saltarse el mandato del pueblo. ¿Suena familiar? Me refiero a Franklin Delano Roosevelt (FDR), a su histórica victoria electoral de 1936 y a la amenaza que ese Presidente lanzó a la Corte al presentar una reforma para nombrar a un juez nuevo por cada juez que no se retirara y que tuviese más de 70 años. Roosevelt estaba molesto porque la Corte le había invalidado varios de sus programas de rescate de la Gran Depresión. Fueron 168 días de confrontación máxima.

El presidente López Obrador ha decidido que la Suprema Corte esté en la boleta electoral del 2024. Para el Presidente, el Poder Judicial “está podrido”, “defiende los intereses del conservadurismo” y por ello propone un “plan C”: el del voto masivo a Morena para la Presidencia y el Congreso al igual que una reforma constitucional que incluya la selección por voto directo de los ministros y ministras. El choque narrativo, uno de los guiones electorales, ya está puesto. AMLO dirá que su transformación fue detenida por

la Corte, que no la pudo completar y éste será un tema de campaña para movilizar votos a favor de la hoy coalición gobernante. Esto no es inusual en las democracias. De hecho es más común de lo que pensamos.

En 2004 el presidente George W. Bush y los republicanos hicieron de los valores progresistas y de las decisiones de las cortes estatales y la federal un motivo de campaña. El texano se quejaba públicamente de los “jueces activistas” que habían validado el matrimonio igualitario en el estado de Massachusetts. Bush llegó incluso a amenazar con introducir una iniciativa de ley para “proteger la santidad del matrimonio y de la Constitución”. Al igual que con FDR, la amenaza legislativa de Bush no se cumplió, pero los mensajes del republicano sí movilizaron el voto conservador y, a pesar de la impopular guerra en Irak, Bush venció al demócrata John Kerry y se quedó en la Presidencia otros 4 años. Bush logró nominar a jueces conservadores a la Corte, entre ellos John Roberts, el actual presidente de la Corte.

Desde que en México se inauguraron los gobiernos divididos (1997), todos los presidentes han tenido una mala relación con el Poder Judicial y se han quejado públicamente de sus decisiones. Zedillo reformó el Poder Judicial en un solo mes, reduciendo de 26 a 11 el número de ministros. Calderón se quejó amargamente de ministros

como Zaldívar o de decisiones de la Corte como cuando ésta validó la constitucionalidad del matrimonio igualitario en el entonces DF. Peña fue un Presidente demasiado débil a partir de la mitad de su mandato y ya no le alcanzó para confrontar al Judicial. AMLO hoy puede confrontar a la Corte porque puede.

La relación de FDR con el Poder Judicial de su país mejoró después de 1936. Los historiadores y expertos en el presidencialismo estadounidense coinciden en que la amenaza de Roosevelt sí politizó a la Corte que le empezó a validar sus reformas del New Deal. En México el Poder Judicial sí merece una reforma, pero no una para controlarlo y concentrar el poder como parece proponer el presidente López Obrador. El Poder Judicial sí se debe tocar como resultado de un consenso largo y no de una reforma *fast track* como la de Zedillo. No estoy de acuerdo con la elección mediante el voto de ministros porque creo que el Judicial debe ser “la rama menos peligrosa del poder” y estar libre de presiones, pero la elección de los ministros de la Corte es una realidad en varias cortes locales de EU, como la texana. Como en todo, la polarización nubla los debates, la radicalización narrativa y el chantaje desde el poder no ayudan a avanzar los pendientes de nuestra democracia. Estamos a 382 días de la elección y esto apenas empieza.



JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ ¿Para qué quieren elegir a los jueces?

El presidente López Obrador ha planteado la necesidad de que los juzgadores sean electos mediante voto popular. Sus razones tienen que ver, primordialmente, con la necesidad de acercar al pueblo a todos aquellos que ejercen alguna función pública. No es difícil inferir lo que el Presidente pretende lograr con su eventual propuesta. Busca subordinar a los juzgadores a los procesos políticos en general, y al que él encabeza en particular. Esta inferencia no descansa en un ejercicio de adivinación sino en el análisis de las premisas y los efectos de sus propuestas.

Como punto de partida, el Presidente asume la virtud en la elección de los ministros a partir de la experiencia de la Constitución de 1857. Como en tantos otros temas, extiende la mitología de un texto producto de las luchas de la reforma a la totalidad de sus condiciones de aplicación. Los ministros de la Corte —que no todos los jueces del país— fueron electos en una mecánica de segundo grado, sin la intervención de partidos políticos y con la injerencia de los caudillos de la época. Todo ello produjo la creciente subordinación a quienes detentaban el poder político. Nada de esto aparece en las historias de bronce de López Obrador. Más bien queda oculto bajo las alegorías de un pueblo compuesto por “ciudadanos imaginarios”.

Tan bucólicas consideraciones sobre el pasado y sus inherentes virtudes se quiebran bajo los escenarios actuales. Uno de los problemas más serios de nuestro tiempo son las condiciones de operación de los partidos políticos. Es por ello que resulta sorprendente suponer que éstos, sin más, serán los encargados de mediar en la composición del órgano que habrá de revisar la legislación que los regula y los actos que realicen. ¿Queremos que los poderes que deben hacer el contrapeso constitucional queden integrados por 5 miembros del partido A, 4 del partido B o por alguna com-

binación semejante?

Es en este último aspecto donde descansa el verdadero problema de la pretendida reforma lopezobradorista. En el hecho de que la legitimidad de los juzgadores constitucionales sea la misma que la de los representantes democráticos. Una cosa es que las mayorías tengan la posibilidad de tomar las decisiones que consideren propias de su ideario o de sus intereses, y otra muy distinta es que tales decisiones se ajusten a lo previsto en la Constitución y respeten los derechos de las minorías.

Cuando los jueces son designados mediante el voto popular, su origen y legitimidad son los mismos que los de los representantes populares. Ello no sólo borra su condición contra mayoritaria, sino que le asigna una condición meramente funcional a lo decidido en las urnas. Bajo esas bases, los jueces no tendrían por qué ordenar los fenómenos sociales con la finalidad de preservar a las minorías, respaldar las diferencias o distinguir las competencias. Su papel sería el de asumirse como uno más de los realizadores del programa mayoritario respaldado por los comicios electorales. Los juzgadores así designados terminarían por ser parte del movimiento político hecho gobierno. En modo alguno podrían llegar a ser freno o contrapeso a las dinámicas mayoritarias.

Cuando el presidente López Obrador habla de la vinculación de los jueces al pueblo, en realidad se trata de un intento de subordinación a su gobierno. Su propuesta se da después de que

la Suprema Corte prohibiera la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa e invalidara dos leyes que formaban parte de la llamada “reforma electoral”. Bajo el gastado y evidente llamado al pueblo, trata de ocultar el cada vez más notorio intento de concentrar el poder, ahora bajo la condición plebiscitaria que busca imponer a las elecciones del 2024. ●

Ministro en retiro de la SCJN.

@JRCossio

La elección de jueces en realidad se trata de un intento de subordinación a su gobierno.



LA IDEA A DESTACAR

JOSÉ WOLDENBERG

Profesor



JOSÉ WOLDENBERG *Incapacidad para vivir con otros*

En las sociedades masivas y modernizadas estamos condenados a vivir con otros. Personas, organizaciones sociales, partidos, medios y redes, tienen idearios, religiones, cuerpos valorativos que pueden coincidir o no con los nuestros. Solo en muy pequeñas comunidades, indiferenciadas, quizá se puedan observar unanimidades, que por cierto cuando se rompen suelen generar violencia, expulsiones, intolerancia.

Esa diversidad, connatural a la vida, es la que en democracia coloniza a las instituciones del Estado y obliga a las diferentes fuerzas políticas a coexistir con otras, lo que incluye, a quienes han ganado el gobierno. Esa diversidad, observada con el filtro democrático, es parte de la riqueza de la sociedad y por ello hay que preservarla y ofrecerle cauces para su expresión. En las antipodas se encuentra el resorte autoritario que pretende alinear esa constelación de voces, instituciones y corrientes a una sola doctrina.

El abc anterior viene a cuenta cuando se observa la reacción del gobierno y sus seguidores ante la resolución de la Corte que invalidó parte del autollamado "Plan B". Por 9 votos a 2, la Corte certificó lo que todos vimos: que el Congreso violó el procedimiento legislativo, vulneró el derecho de las minorías y convirtió una votación que pudo haber sido legítima en ilegítima porque hizo cera y pábilo de sus propias reglas.

Esa resolución de la Corte, que debía forzar al oficialismo a repensar sus usos y costumbres, a darse cuenta que está obligado a acatar las reglas, sin embargo,

desató las peores pulsiones del presidente, sus gobernadores y compañeros de partido. El presidente se atrevió a decir que el Poder Judicial no tiene remedio, que está podrido, amenazó con reducir su presupuesto y reformar la Constitución para que los ministros sean electos por el voto popular. El coordinador de Morena en el Senado hizo segunda: amenazó con juicio político a los ministros, y los gobernadores de Morena firmaron una de las comunicaciones más borreguiles de la historia (y conste que la competencia es ardua). Al final, anunciaron un Plan C, cuya intención manifiesta es lograr las dos terceras partes de los legisladores en el Congreso para hacer su santa voluntad y no tener contrapeso alguno a sus caprichos. Obtener el mayor número de votos y escaños es la pretensión de cualquier partido, hacerlo para barrer del escenario a los otros, resulta alarmante.

Dicen que a declaración de parte relevo de pruebas. El mundo ideal del presidente y los suyos es aquel en el que el resto de las expresiones de la sociedad son silenciadas y el aparato estatal solo es habitado por una agrupación política (la de ellos).

Escapar de los otros es una pretensión que tiene una larga historia. No son los primeros. Algunos proyectos han sido ingeniosos y hasta festivos. Desde los falansterios de Fourier hasta las comunas hippies hubo la tentación de generar experimentos ejemplares de colectivos que se escindían de la sociedad y creaban un mundo mejor. Solo cobijaban a los suyos, porque los otros estaban "podridos". Unos

más, sin embargo, que también desprecian a los otros, como algunas sectas religiosas, acabaron en auténticas tragedias, incluso inmolationes.

Gobernar un país, reconociendo solo como expresiones legítimas a las que coincidan con las del titular del Ejecutivo, nos está llevando por una pendiente de intolerancia y persecución alejada de la buena vibra de los hippies, y más cercana a la de las sectas de fanáticos. ●

Profesor de la UNAM

Lo ideal para el presidente es que el resto de las expresiones sean silenciadas.



Obtener el mayor número de votos y escaños es la pretensión de cualquier partido, hacerlo para barrer del escenario a los otros, resulta alarmante".



Persisten riesgos importantes en el sistema bancario global

Benito Solís Mendoza

Economista

Opine usted:
benito.solis@solidea.com.mx



Ginebra, Suiza. – Esta es la segunda ciudad más grande de Suiza, con solo 200 mil habitantes, famosa por su transparente lago y su “Jet d’Eau”, chorro de agua con una altura de 140 metros, que puede ser visto en toda la zona urbana. Aquí es la cuna de la relojería y sede de numerosos fabricantes de chocolates, así como de gran cantidad de bancos y fondos de inversión, pero con frecuencia es considerada la ciudad más cara del mundo. Es la más internacional de las ciudades suizas, ya que más de la mitad de su población es extranjera.

Aquí están alrededor de 40 organizaciones internacionales, siguiendo el ejemplo de la Liga de las Naciones, que se fundó en 1920 a raíz del fin de la Primera Guerra Mundial. Su sucesora, las Naciones Unidas, tiene aquí su sede de Europa. Están también las oficinas de la Cruz Roja Internacional, de la Organización Mundial del Comercio, que regula esta actividad a nivel mundial; de la Organización Mundial de la Salud, que ha tenido gran relevancia a partir de la aparición del Covid-19, así como la Organización Internacional para los Refugiados, que presta gran atención a lo que está

pasando en México y en diversos países europeos como Italia, España y Turquía. Además, aquí existen cerca de 750 organizaciones no gubernamentales consultoras de las Naciones Unidas y 177 representaciones de estados extranjeros.

Pienso que este país tiene gran estabilidad, a pesar de que lo componen tres nacionalidades (que son la alemana, la francesa y la italiana), ya que están unidas por su respeto a la ley y por un Poder Ejecutivo débil, el mismo es denominado Consejo Federal, integrado por siete ministros, que deben tomar sus decisiones por consenso y presidido por uno de ellos por solo un año. Además, el gobierno es muy estricto en sus finanzas, siendo frecuente que tenga un superávit fiscal cada año, lo que le permite tener en la actualidad una inflación anual de 2.6%, muy inferior a la que tienen otros países europeos, como Italia con 8.3% o el Reino Unido con 10.1%.

En semanas recientes quebraron tres bancos medianos norteamericanos y un banco suizo, el Credit Suisse. En este caso, los reguladores y las autoridades financieras indicaron que el banco no requería apoyo, a pesar de un posible contagio derivado de la situación bancaria en los Estados

Unidos, ya que tenía la liquidez y el capital requerido. Sin embargo, unas semanas después, las autoridades le tuvieron que otorgar un apoyo financiero al banco y cambiaron el tratamiento a los llamados “Cocos Bonds”, que son emisiones de deuda de los bancos que bajo ciertas condiciones se transforman en acciones del banco y dejan de pagar intereses.

A uno de estos bonos, denominados AT1, que fueron creados a raíz de la crisis financiera de 2008 existiendo 260 mil millones de dólares, el gobierno suizo tomó la decisión de no pagar los de Credit Suisse, en lugar de convertirlos en acciones. Esto derivó en un importante ajuste a la baja en el capital de numerosos bancos europeos e incluso norteamericanos, porque estos bonos no son tan seguros como se pensaba. Lo anterior derivó en presión a los bancos y en retiro importante de ahorros del público en algunos de ellos.

Los bancos tienen un capital que permite responder en el caso de que los ahorradores decidan retirar sus depósitos, pero solo hasta cierto porcentaje. Esto es así porque las instituciones financieras utilizan gran parte de estos recursos en otorgar los créditos a diferentes plazos. Por eso existen



instituciones garantes de los depósitos que apoyan en caso de retiros extraordinarios.

El sistema económico y principalmente el sector bancario opera bajo la premisa fundamental de la confianza. Existe la confianza de que si deposito mi dinero en una institución bancaria, con el tiempo lo puedo recuperar, con un rendimiento previsto. Es por eso que en los casos inflacionarios, el dinero que recupero después un tiempo ya no puede adquirir la misma cantidad de bienes que podía al inicio. Eso hace que se pierda la confianza en todo el sistema. Cambiar las reglas de manera inesperada entorpece o impide el funcionamiento de las economías.

“Los bancos tienen un capital que permite responder en el caso de que los ahorradores decidan retirar sus depósitos”

“El sistema económico y principalmente el sector bancario opera bajo la premisa fundamental de la confianza”



Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



De la subestimación a la mentira

Austedes y a mí, nos tocó vivir (y sobrevivir) la peor catástrofe sanitaria en un siglo -en México como en el mundo- una amenaza tan mortífera como la gripe de 1918 y como aquella, de fase expansiva prolongada durante más de tres años.

Pero la pandemia del SARS-CoV-2 se comportó de un modo distinto en un país que en el otro, es decir, la letalidad del virus se gestionó de manera muy distinta en naciones también distintas y con sistemas de salud y liderazgos médicos diferentes.

Vuelvo así al tema que ocupó este espacio la semana pasada (<https://bit.ly/450kwGx>) porque lo ocurrido cobró una dimensión atroz en México y sólo desde la estupidez o la maldad se puede ser indiferente, voltear a otro lado y pedir que a paso veloz, se cierre ese capítulo en el que murieron 605 mil 602 (muertes en exceso) según una página oficial citada por mí. Pero el INEGI me corrige: de enero de 2020 a septiembre de 2022 (siete meses antes de la declaración del fin de la emergencia sanitaria) las muertes en exceso ascienden en realidad, a 793 mil 625 (véase <https://tinyurl.com/4mrjafcz>).

Ahora es un juez de control federal el que pide no cesar una investigación al responsable del manejo de la emergencia sanitaria en nuestro país (el señor Hugo López Gatell). Estando de acuerdo con ese proceso judicial, pero creo que el balance debe ampliarse más allá del funcionario para alcanzar una comprensión de lo que hicimos, hicimos mal o dejamos de hacer, durante 39 meses de la crisis.

Habíamos anotado cuatro grandes errores (pocas pruebas; ambigüedad en

el uso del cubrebocas; mal seguimiento y mala comunicación de la investigación científica que se estaba produciendo y vacunación insuficiente, todavía hoy), pero hay otras decisiones que explican la fatalidad y los resultados que nos tienen en el quinto lugar mundial como peor país en el manejo de la pandemia.

La ausencia de una política económica específica para que la población trabajadora pudiera quedarse en casa; la anulación del Consejo de Salubridad General y muy especialmente, la falta de protección e indumentaria para el personal médico que provocó que en nuestro país hayan muerto más doctores, enfermeros y auxiliares que en ninguna otra parte del planeta, exhibe cuán mal entendió el gobierno a esta epidemia con su miscelánea de medidas erróneas.

La constante desde el inicio hasta el final es, sin embargo, la subestimación de la gravedad, magnitud, duración y consecuencias que esa enfermedad traería a la sociedad y a la economía nacional. Una especie de negación o de autoengaño que multiplicó la irresponsabilidad gubernamental. A mi modo de ver, este es el rasgo crucial que explica en cascada y casi en su totalidad, la actuación del gobierno mexicano (Véase el minucioso estudio presentado por el IGHS y la USCF <https://bit.ly/3MpeDeF>).

Dichos y hechos: la exportación de millones de cubrebocas en el primer periodo de aceleración pandémica, es decir, cuando más los necesitábamos; la declaración de López Gatell según la cual, la crisis duraría tres semanas; o la otra declaración, en la que afirmó que 60 mil muertes sería el peor escenario, el catastrófico. Todo eso muestra la ignoran-

cia, por supuesto, pero sobre todo las ganas de subestimar, lo que restó eficacia y contundencia a la respuesta mexicana contra la pandemia.

La subestimación condujo a una actuación limitada y acotada. Un grave error de principio, pues no se privilegiaron las medidas de tipo prudencial. Dentro de un ambiente de gran incertidumbre y de información muy limitada, era aconsejable optar por una reacción vasta y masiva, eso que precisamente, estábamos viendo en países como Vietnam, Corea del Sur, Alemania o Japón. Y así aparece el otro error asociado: la renuncia a aprender de las lecciones del mundo.

La subestimación se convirtió rápidamente en simulación. Ya para fines de junio de 2020, las mismas fuentes oficiales habían registrado 71 mil muertes, mucho antes de la segunda ola más mortal (enero 2021). Incapaces de corregir, error tras error, el manejo de la pandemia quedó enredado en un manejo justificaciones expost y de mentiras.

Necesitamos un informe, un balance (quizás desde el Congreso, con ayuda del gremio médico) para aprender de esa tragedia. Científica, social y políticamente entender lo que nos pasó, es la principal deuda que los mexicanos tenemos con nuestros 793 mil 625 muertos •



ALBERTO AZIZ NASSIF

2024, la batalla por el poder

Hemos entrado de lleno a la disputa por el poder de la próxima sucesión presidencial. Desde hace tiempo estamos inmersos en este proceso, pero en estos días se ha vuelto más nítido un escenario de narrativas, actores y movimientos que nos llevan a leer el país en clave electoral. Bien dice Norberto Bobbio: "El alfa y el omega de la teoría política es el problema del poder: cómo se conquista, cómo se conserva y cómo se pierde, cómo se ejercita, cómo se defiende y cómo nos defendemos de éste" (El tiempo de los derechos, pág. 187). Es a partir de este enunciado que podemos entender en México el ejercicio presidencial del poder en estos tiempos.

Se pueden destacar al menos dos interpretaciones que delimitan la lucha polarizada por el poder en este escenario electoral de la sucesión de 2024: una es la oficialista, que dice que la 4T está "transformando" al país y que para seguir en esa ruta se deben ganar las elecciones, pero no sólo la Presidencia, sino la mayoría calificada en el Congreso, es decir, un gobierno unificado y un partido dominante. Hacia allá apuntan todas las baterías de AMLO, su poder, sus recursos y su narrativa. Para ello no sólo prepara candidatos y define los tiempos, sino que se ha encargado de posicionar la agenda y delimitar los temas de la campaña; establecer la estrategia y ubicarse como el gran director de orquesta de todo el proceso. La otra versión es la que se ubica en múltiples miradores críticos y ve que muchos de los cambios y reformas de la 4T han sido negativos, que se destruyen capacidades estatales, se desmontan instituciones, se empobrecen áreas enteras de la administración pública, se debilita al Estado y al bienestar. Pero, lo más preocupante es que se atenta en contra de derechos conquistados mediante ataques a las instituciones que tutelan, derechos políticos, derecho a la información, como el INE o el Inai, o son contrapesos como el Poder Judicial.

Desde el Palacio Nacional se ejerce el poder de un hiperpresidencialismo, que tiene como una característica central el debilitamiento de los otros poderes y, por lo tanto, de los contrapesos. AMLO ha sido un especialista en desplegar este tipo de estrategias, desde las reformas legales, hasta la narrativa cotidiana de sus mañaneras. Bobbio establece que en contra del abuso de poder hay dos instituciones históricas que evitan este carácter: una es la división de poderes y otro es el Estado de Derecho, que se consagra de forma emblemá-

tica en la Constitución.

¿Frente a qué estamos? Si hacemos un corte con el llamado "sábado negro", con la aprobación de 20 leyes en tiempos mínimos, vemos que se legisló lastimando el procedimiento parlamentario y constitucional, fue un abuso de poder que ahora la SCJN ha empezado a corregir. Ya echó abajo la primera parte del plan B en materia electoral y la reacción de AMLO ha sido el ataque a los y las ministras que formaron esa mayoría. Es la misma estrategia que usó contra el INE, atacar a los consejeros por sus sueldos, igual hoy con la Corte.

La lógica es que todas las piezas que estorban para la concentración de poder presidencial tienen que ser destruidas, es decir, los contrapesos de otros poderes, o los órganos autónomos que tutelan derechos democráticos. AMLO dice: "el INE hace fraude electoral"; "El Inai no sirve para nada, tenemos la mañanera"; "El Poder Judicial está podrido", etcétera.

¿El presidente tiene un plan maquiavélico para todo este proceso, o son simples ocurrencias? AMLO no ve con buenos ojos los resultados de la transición democrática, como la división de poderes o la autonomía de las instituciones que tutelan derechos. Vivimos en el corto plazo y las respuestas de Palacio Nacional reaccionan a lo que se ve como una amenaza al hiperpresidencialismo. El 2024 que ve AMLO hoy es muy diferente al que enunció en su libro de campaña, 2018 La Salida. Decadencia y renacimiento de México, que era prácticamente el paraíso terrenal (alto crecimiento, índices delictivos a la mitad, fin de la corrupción, pero eso no ha pasado). La realidad es que hoy estamos ante una cruda batalla por el poder y el "renacimiento" y la "regeneración" están muy lejanas... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

El hiperpresidencialismo que se ejerce desde Palacio tiene como una característica central el debilitamiento de los otros poderes.



**Lorena Rivera**

Periodista

reyna.rivera@gimm.com.mx

Twitter: @lorerivera

Ninguna bomba acabará con la crisis hídrica

Las lluvias y una que otra granizada han llegado a la Ciudad de México, aunque oficialmente la temporada de huracanes inició ayer, de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua y el Servicio Meteorológico Nacional. Así que los capitalinos deberán lidiar con encharcamientos, inundaciones, embotellamientos y filtraciones en algunas estaciones del Metro. Eso sí, se agradece un ambiente más fresco.

Pero estas lluvias no necesariamente podrían significar una tregua a la escasez de agua que vive el Valle de México, pues las presas del Sistema Cutzamala, Villa Victoria y Valle de Bravo, en el Estado de México, y El Bosque, en Michoacán, están en niveles jamás vistos, pues el almacenamiento, en conjunto, se encuentra en 39.5%, marcando así un récord histórico.

Al 30 de abril, el Monitor de Sequía de la Conagua informó que 71.08% del territorio nacional estaba seco por la falta de precipitaciones.

De hecho, la temporada de lluvias del año pasado no fue suficiente para aumentar el llenado de varias presas y embalses, como las del Sistema Cutzamala, como resultado de una sequía general que arrastra el país desde 2019.

Y si bien se prevé que agosto y septiembre

sean los meses con mayor actividad ciclónica debido a El Niño y las lluvias se prolonguen hasta diciembre, algunas regiones del país se refrescarán, pero otras no necesariamente.

Petteri Taalas, secretario general de la Organización Meteorológica Mundial, a principios de mes explicó que El Niño podría provocar un nuevo repunte del calentamiento global y que aumente la probabilidad de batir récords de temperatura.

El agua se evapora más rápido a temperaturas más altas y un clima más cálido genera

suelos más secos. Pero al parecer esto tan básico se olvida o se obvia.

Ciertamente, la crisis hídrica en el país no es algo nuevo y se exagera conforme las temperaturas se incrementan. A lo anterior se suman patrones inestables en las lluvias, que a su vez tienen impactos tanto en la disponibilidad como en la calidad del agua.

La escasez del agua en el país ya es omnipresente.

Para el Plan Nacional Hídrico 2020-2024 (PNH), la Co-

nagua identificó 106 municipios con alta vulnerabilidad a la sequía, ubicados en el noroeste, centro y en la vertiente del Pacífico, básicamente en los estados de Baja California, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Zacatecas, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Ciudad de México y Guerrero.

Dos factores que afectarán “de manera significativa” los recursos hídricos del país y las fuentes de abastecimiento de

agua en todas las regiones son el cambio climático y el cambio de uso de suelo, destaca el PNH.

Además, la Conagua señala que 24% de los municipios registra una vulnerabilidad climática alta y muy alta, lo cual significa una gran probabilidad de sufrir daños humanos y materiales por la inestabilidad del clima.

¿Qué se ha hecho al respecto? Como puede verse, casi nada. Eso sí, la deforestación y devastación de ecosistemas y acuíferos —como los de la Península de Yucatán— galopan a gran velocidad, se han destruido manglares y abandonado humedales, se han desmantelado instituciones enfocadas al medio ambiente y la crisis climática, así como la desaparición del Fondo contra el Cambio Climático.

En contraste, se ha echado mano de una técnica —sin aval de la ciencia— con costo millonario al erario y con nulos resultados, como lo es la siembra o bombardeo de nubes, para lo cual se ha contratado a la empresa Startup Renaissance.

Desde 2020 se han realizado bombardeos de nubes con yoduro de plata en Zacatecas, Durango, Sinaloa, Chihuahua, Sonora, Nuevo León, Baja California, Coahuila y Tamaulipas sin resultados positivos. Aun así, este año, para tratar de “mitigar la sed” del Cutzamala el periodo de siembra de nubes fue del 28 de marzo al 7 de mayo.



¿Los resultados? Como se menciona líneas arriba, el almacenamiento en las presas del Sistema Cutzamala se encuentra en 39.5 por ciento.

La paradoja estriba en que, mientras bajan los niveles de agua en las presas y se sobreexplotan acuíferos y pozos, se prevé que las lluvias provoquen inundaciones y “encharcamientos” en dos mil 750 puntos detectados en la CDMX y “60% de las zonas de riesgo se concentran en cuatro alcaldías”: Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, lo cual pone en peligro a las personas que habitan esta

urbe y la zona conurbada (**Excélsior**, 15-V-2023).

¿Qué hacer para aprovechar la lluvia y que no se desperdicie y se vaya a las aguas negras?

Políticas públicas efectivas, inversión público-privada y la participación de todos para adoptar una verdadera cultura del cuidado del agua, construir infraestructura que permita la infiltración de agua e inyección a los acuíferos, expandir la cosecha de lluvia a más zonas, tratamiento y reutilización de agua, reparación de la red de abastecimiento (40% del agua potable en la CDMX se pierde por fugas) y ampliación del sistema de drenaje, así como la regeneración y conservación de ecosistemas, como el Bosque de Agua, y humedales.

No hacerlo hará que los políticos tengan ocurrencias de cero resultados. En una de éstas proponen un plan estratégico de danzas y ofrendas sagradas al dios de la lluvia, Tláloc, ojalá que sin ningún sacrificio humano.

Estas lluvias no necesariamente podrían significar una tregua a la escasez de agua del Valle de México.



**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



Gracias a Carlos Slim y a Arturo Elías Ayub nuestras sirenas mexicanas lograron el Oro en Egipto. La Conade ni sus luces.

Dos caras de Guevara

Hace muchos años conocí a Ana Gabriela Guevara, siempre me pareció ambigua, más interesada en la política, en el poder y en el dinero, que en el deporte. Ambas fuimos por el PRD para el Distrito X, por la Miguel Hidalgo. Yo perdí, afortunadamente. No convivimos, ni yo corría, ni ella leía. No obstante, la recuerdo agresiva, prepotente y muy pagada de sí misma. En plena campaña, la policía la detuvo porque iba en motocicleta en sentido contrario. Su discurso político era más bien acartonado y muy previsible. Una de sus caras era aparentemente cordial, y la otra era francamente con aire de superioridad. A pesar de eso nunca le dejaron de pedir autógrafos y selfies.

Independientemente de su muy exitosa carrera como atleta, la eterna titular de la Conade está considerada como la más corrupta de la 4T, de acuerdo con una encuesta publicada por la consultora "México Elige". Hay que decir que Guevara siempre se ha visto involucrada en actos de corrupción. "En *Infobae México*, revisamos la declaración patrimonial de Ana Guevara en la que encontramos una casa millonaria, varios vehículos de lujo y hasta ingresos superiores a los del presidente López Obrador".

Ana Guevara es adicta a las motocicletas sumamente costosas de una famosa marca norteamericana y de vehículos de lujo, lo llamativo es que siempre paga en efectivo. Claro, sus ingresos

anuales de 2 millones 526 mil 249 pesos se lo permiten. Como dice un tuit de Felipe Calderón: "Medalla de oro para Ana Gabriela Guevara en corrupción. Conade tiene más 377 millones de pesos por aclarar". Seguramente el ex Presidente se refiere al más reciente escándalo de la Conade por la inexistencia de apoyo al equipo mexicano de natación artística y por la falta de becas que no han recibido desde diciembre.

Gracias a la viralización de la venta de trajes de baño con diseño de mariposa monarca y a la ayuda de Carlos Slim pagándoles el viaje y el hospedaje y gastos necesarios, las diez nadadoras mexicanas pudieron pagar sus gastos para viajar a Egipto para ser parte de la selección mexicana de nado sincronizado (natación artística) y ganar tres medallas de oro en la Copa del

Mundo. Ellas superaron a las nadadoras italianas y francesas. ¿Y la Conade? Ni sus luces. Ni una felicitación, ni menos una mención de la 4T a la hazaña de las nadadoras mexicanas. Deportistas creativas, con iniciativa, preparadas supieron afrontar la falta de interés de los directivos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. Qué vergüenza para México que las nadadoras tuvieron que vender por las redes trajes de baño, en lugar de ser apoyadas como se debe. Al Presidente no le quedó otro remedio que felicitar tibiamente las deportistas. Como dice Pamela Sobrino, hermana de Jessica, una de

las nadadoras: "Parece que se están burlando. Yo pensaría que es un meme, que ese tuit no existe. ¿No? Alguien lo inventó. No. Es real. El gobierno está felicitando a las nadadoras por ganar una medalla de oro en Egipto. No a sus nadadoras... Si no a sus nadadores. Parece que se están burlando de ellas". Más adelante aclara en otro tuit: "Slim pagó todo el viaje y que le quede claro a López Obrador y que le quede claro a Kiril Todorov y que le quede claro a todos: Carlos Slim y Arturo Elías pagaron el viaje completo. Ni el gobierno, ni la Conade pusieron un solo peso para que ellas estuvieran en ese viaje".

Después de haber visto varias veces el video de la final, no pude evitar acordarme de las películas de Esther Williams, en especial, *Escuela de sirenas*. Las sirenas mexicanas lo hacen con tal gracia y perfección verdaderamente asombrosa. Hay que felicitar al equipo mexicano de Natación Artística de México: Regina Alferez, María Fernanda Arellano, Daniela Estrada, Itzamarly González, Glenda Inzunza, Luisa Rodríguez, Jessica Sobrino, Pamela Nuzhet, Nuria Diosdado, Joana Jiménez. Ellas ya se están preparando para las Olimpiadas en París en 2024.

Como dice el cronista de nuestro periódico, deportivo David Faitelson: "...durante los últimos cinco años se han destinado 2 mil 66 millones de pesos... ¡al beisbol!, justamente el deporte

favorito del presidente Andrés Manuel López Obrador".

Mientras tanto Ana Guevara sigue manejando, feliz de la vida, sus motocicletas de medio millón de pesos.





Maximiliano Cortázar Lara

Militante del PAN

max.cortazar@gmail.com

Estados Unidos, en campaña; México, sin rumbo

Resulta una verdadera pena el silencio de un amplio número de actores relevantes de la política mexicana, quienes optaron por no contestar como se merece al senador Kennedy. La prensa alcanzó a registrar apenas los firmes posicionamientos del canciller Marcelo Ebrard; la senadora panista Gina Cruz Blackledge; así como de la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum.

Hace unos días —durante su participación en la comparecencia de la directora de la DEA, Anne Milgram—, el senador republicano John Neely Kennedy emitió una serie de declaraciones que denuestran a nuestro país. Ofensas ante las que no debemos quedarnos callados como mexicanos, así vengan de un personaje claramente ignorante y racista, pero, sobre todo, estúpido. Es cierto también que esta declaración injustificable se da en un polarizado contexto electoral de Estados Unidos, en el cual los republicanos buscan atraer las mayores simpatías ultraconservadoras a partir de una serie de iniciativas como las leyes absurdas que el gobernador Ron DeSantis quiere imponer en el estado de Florida.

Frente a estos y otros agravios resulta una verdadera pena el silencio de un amplio número de actores relevantes de la política mexicana, quienes optaron por no contestar como se merece al senador Kennedy, como tampoco a otros ataques similares. La prensa alcanzó a registrar apenas los firmes posicionamientos del canciller Marcelo Ebrard; la senadora panista Gina Cruz Blackledge; así como de la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum; entre algunos más. Si bien es innegable la existencia de diferencias legítimas entre oposición

y gobierno, existen temas donde la clase política y los ciudadanos tenemos la obligación de sumarnos al Presidente de México y exigir respeto a nuestro país.

Dejando de lado los agravios del Partido Republicano por un momento, también resulta importante reconocer los errores en materia migratoria de esta administración. Basta recordar que en 2018 el gobierno de México optó por dar paso abierto

a migrantes de Centro y Sudamérica en nuestra frontera sur, para lo cual asignó visas temporales de trabajo e, incluso, dejó en claro al exterior que México no tenía la obligación de ayudar a Estados Unidos en el trabajo sucio de las deportaciones.

Sin embargo, para el segundo trimestre de 2019, cuando el entonces presidente Donald Trump se encontraba en campaña por un segundo periodo al frente de la Casa Blanca, éste amenazó a México con aumentar hasta en un 25%

los aranceles en todos los productos nacionales, en caso de no detener las múltiples caravanas centroamericanas. Ello motivó que la política migratoria de nuestro país diera un giro de 180 grados, con el despliegue de un alto número de efectivos militares a lo largo de la frontera sur y otros puntos estratégicos del territorio nacional.

Qué más quisiéramos que tener las condiciones propicias para poder albergar a esos miles de migrantes que intentan ingresar a nuestro territorio; pero México está imposibilitado de poderles ofrecer acceso a oportunidades de empleo, educación, salud y un ingreso decoroso, porque, para empezar, millones de mexicanos no tienen acceso a estos factores mínimos de bienestar en sus lugares de origen. Registros oficiales de Estados Unidos confirman que son cada vez más los cientos de miles de mexicanos que, en los últimos tres años,



buscan migrar a ese país en búsqueda de una mejor calidad de vida.

Lo hacen porque en Estados Unidos se desarrolla una sociedad que cuenta con cierto nivel de servicios públicos y de seguridad, así como con oportunidades de trabajo bien remuneradas. Por el perfil de las actividades productivas, se ven en la necesidad de contar con la mano de obra de millones de migrantes que, por cierto, muchos de ellos son trabajadores indocumentados con sueldos inferiores a los que estipula la ley laboral estadounidense, pero que —en contraste— están

muy por arriba de lo que pudieran ganar en sus países.

Si recordamos la tasa al alza de los mexicanos que se ven obligados a desplazarse al norte de nuestra frontera, dicha condición nos lleva a la necesidad urgente de fortalecer la política social. Las transferencias en efectivo, iniciadas por este gobierno federal a la población en situación de vulnerabilidad, pueden ser atractivas para quienes las reciben, pero a todas luces son insuficientes en arraigarles a su lugar de origen. De ahí que, si el próximo presidente de México no acompaña estos programas sociales con una política económica agresiva que impulse un verdadero desarrollo regional, nuestro país estará destinado a seguir expulsando a gente trabajadora y con deseo de superación a Estados Unidos.

Hoy se les acabó el tiempo, la sociedad juzgará en su momento.

Resulta importante reconocer los errores en materia migratoria de esta administración.



JORGE NUÑO JIMENEZ

150 años de los ferrocarriles: el impacto en la cinematografía

Honor a quien honor merece: a Servando González. En el centenario de su natalicio, (1923-2023).

La construcción de los ferrocarriles en México tuvo repercusión en la literatura y en la cinematografía. Con gran visión plasmada por cineastas mexicanos en diversos momentos de la Revolución Mexicana, con sus Adelitas, Juanas Gallo y las Rieleras, que cuando caían sus Juanes en combate recogían su 30-30, lucharon con bravura, fueron más valientes que sus Juanes. Servando González, en la película Viento Negro, dejó plasmada una epopeya, historia y leyenda juntas.

La obra de Servando nos muestra escenas de hombres y mujeres que luchaban por la dignidad en medio de la Revolución. Digna de encomio fue esta cinta: Viento Negro, de mi inolvidable y epónimo amigo, quien con gran imaginación describe la construcción del ferrocarril en el desierto de Altar (Sonora), con la destacada actuación de David Reynoso como Manuel Iglesias a quien en la obra se le llama el "Mayor".

Exalta el drama y tragedia de Manuel como capataz y de su hijo, basado en texto original de Mario Martini exaltando los hechos con realismo mágico sobre la construcción del ferrocarril en un desierto inhóspito.

El relato habla del drama de un matrimonio, el del "Mayor", quien tendía las vías del ferrocarril para unir el sur con el norte de México. El hecho fue histórico, la muerte de un ingeniero y tres asistentes quienes antes de morir de sed en el desierto dejan escrito la necesidad de unir las dos líneas ferroviarias.

El Mayor aparenta ser un hombre duro, enérgico sin corazón, lo único que le importaba era el trabajo, el cumplimiento de la misión. En el fondo era un hombre

cariñoso que sufría los caprichos de su esposa quien lo humillaba por no haber logrado el título de ingeniero. Como venganza busca alejar a su hijo quien sí logra obtener el título de ingeniero y consigue trabajar junto a su padre.

Manuel estima a un niño perteneciente al pueblo mayo, quien le sirve el café en el campamento. En esos días recibe la petición de divorcio de su esposa. Surge una tragedia, los integrantes de la ruta se pierden en el desierto entre los cuales se encontraba su hijo; el "Mayor" no hace nada por ir al rescate, hasta que reciba órdenes del ingeniero de la obra, quien finalmente lo instruye, va en su búsqueda, pero encuentra muertos a los obreros y también a su hijo.

Al terminar la construcción de las vías del ferrocarril se organiza una celebración. El "Mayor" se aleja, triste, recuerda a los trabajadores muertos y a su hijo también. El niño del pueblo mayo lo sigue de cerca recordando una expresión del "Mayor" "tengo tres razones para vivir: mi hijo, partir en este desierto en dos y tu amistad". Al no existir alguna razón de vivir decide perderse en el desierto y morir, percibe que el niño mayo lo sigue, el "Mayor" trata de hacerlo regresar, pero el niño se aferra a su pierna, lo quería como a un padre, Iglesias se estremece al ver el dolor del niño.

Al final escucha la música de la rielera, Iglesias lo abraza regresando, corriendo hasta alcanzar el tren que comienza a alejarse. ●

Internacionalista.



Educación indígena, conflicto innecesario

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

El malestar cunde entre los profesores de educación indígena. De Baja California hasta Quintana Roo realizan concentraciones y protestas. El magisterio oaxaqueño convocó para este 16 de mayo a una movilización del nivel de educación de los pueblos originarios, en Palacio Nacional, a las 6 de la mañana. Poco después, a las 10, planean trasladarse al Palacio Legislativo de San Lázaro.

Su demanda central es muy sencilla: cancelar la iniciativa de reforma presentada por el Ejecutivo Federal, para cambiar a la Dirección General de Educación Indígena Intercultural Bilingüe (Dgiiib) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) al Instituto Nacional de los Pueblos Indios (INPI).

El pasado 13 de abril, el presidente López Obrador presentó a la Cámara de Diputados una "iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos en materia de simplificación orgánica", en la que se incluye este cambio. También propone que el INPI absorba al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) (<https://bit.ly/3IaoYsx>).

La iniciativa busca dotar al INPI de facultades en materia de educación indígena, para consolidar y preservar la riqueza de las culturas indígenas. Según la exposición de motivos, es producto de consultas realizadas entre junio y julio de 2019, en 54 foros, efectuados en regiones indígenas de 27 entidades federativas,

incluido uno dirigido a personas de origen afromexicano y otro a migrantes indígenas en Estados Unidos.

Aunque los recursos públicos destinados al sector son administrados directamente por la SEP sin duplicar funciones, la propuesta parte de consideraciones basadas en políticas de austeridad: necesidad de optimizar recursos, hacer eficiente el funcionamiento institucional de las autoridades competentes en la materia, y lograr el máximo beneficio de la educación indígena.

Para el magisterio indígena, la iniciativa es un grave retroceso. Ellos son ahora maestros federales que dependen de la SEP. Hace años, muchos de ellos o sus antecesores no: eran promotores educativos del Instituto Nacional Indigenista (INI), en 2003 convertido en Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el antecedente del actual INPI. Para ser reconocidos como profesores de la SEP y no como promotores educativos, y contar con una base permanente y presta-



ciones laborales plenas, tuvieron que emprender grandes luchas en estados como Guerrero y Oaxaca. Volver a laborar para la agencia de desarrollo de los pueblos originarios, en lugar de hacerlo para la secretaría encargada de impartir la educación pública básica en el país, es regresar las manecillas del reloj de la historia muy muy atrás.

Ser traspasados al INPI implicará que los maestros indígenas dejen de pertenecer al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Curiosamente, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) es particularmente fuerte en estados con muchos profesores bilingües. Su traslado a la agencia de desarrollo neoindigenista significará la amputación de sus contingentes más consolidados y combativos.

Dígase lo que se diga, para los maestros del sector también representará un enorme descalabro en sus condiciones laborales. De entrada, quedan suspendidas. En su lugar, entran a un limbo legal. Si pasan al INPI, su traslado a otros niveles educativos dentro de la SEP será casi imposible. Y su cambio a centros de trabajo ubicados en otras regiones de sus estados se volverá mucho más complicado.

Si, finalmente, la educación indígena pasa al INPI, lejos de mejorar, va a empeorar. El instituto no tiene competencias ni experiencia educativa. Es una agencia estatal que se ha jibarizado. Su presupuesto, en lugar de ampliarse, se ha reducido significativamente. Sus funciones se han acotado. Su director fue desconocido por importantes sectores del movimiento indígena, que no le reconocen ninguna autoridad. Sus antiguas oficinas nacionales están *tomadas*.

Es una ilusión suponer que el instituto y su director pueden hacerse cargo de manejar algo tan complejo como la educación de los pueblos originarios. Más aún con los maestros en rebeldía. El INPI no dispone de la infraestructura, ni del aparato operativo, ni de la tradición, ni de la experiencia para hacerlo. Por muchos años, con aciertos y limitaciones, es la SEP la que ha hecho ese trabajo. Cercenarle esas funciones es una grave regresión.

Lo que podría suponerse es una acción afirmativa, en realidad es un acto que puede parecer racista. No hay en la medida ningún elemento que pueda considerarse un paso adelante en el ejercicio de la libre determinación y la autonomía de los pueblos originarios. ¿Por qué segregar en una agencia de desarrollo su enseñanza? ¿Por qué separarla del resto del sistema educativo nacional? ¿Por qué no convertir lo que hoy es la Dirección de Educación Indígena Intercultural Bilingüe en una subsecretaría dentro de la SEP?

Aunque la iniciativa señala que es resultado de 54 foros de 27 entidades federativas, los maestros indígenas lo niegan. Ni fueron convocados ni participaron en ellos. Más: en ninguna de las reuniones efectuadas en junio y julio de 2019 se estableció el traspaso de la Dgii al INPI. Por eso, los docentes dicen que “no en mi nombre” en protestas en Mérida, San Cristóbal de las Casas, Felipe Carrillo Puerto, la Wixárica, en la Montaña de Guerrero y Ensenada.

Lejos de solucionar problemas, el traspaso de los profesores de educación indígena al INPI los provocará, curiosamente donde no existían.

Twitter: @lhan55

“

Lejos de solucionar problemas, el traspaso de los profesores de educación indígena al INPI los provocará



**Eduardo Andrade**

La frontera entre lo legislativo y lo judicial (I)

Toda la edificación del constitucionalismo democrático contemporáneo descansa sobre el sólido cimiento teórico de la división de poderes. Para los redactores de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano “Una sociedad en la que la garantía de los derechos no está asegurada, ni la separación de poderes determinada, no tiene constitución”.

La salvaguarda de este principio, expresamente consagrado en el artículo 49 de nuestra Norma Suprema es fundamental para el correcto funcionamiento de todas las instituciones y para la prevalencia de dicha Norma. Por tal motivo, la función de los tribunales constitucionales es muy delicada en cuanto a que sus decisiones relativas a la constitucionalidad de los actos de los otros poderes deben partir del riguroso apego al texto de la Norma Suprema y a la voluntad del Poder Constituyente, sin pretender sustituir a este ni a los poderes constituidos para evitar que con el propósito de proteger otros principios de la Constitución se pueda acabar atentando contra uno tan esencial como el de la división de poderes. Esto adquiere particular trascendencia porque en la relación entre los poderes públicos se da una tensión de carácter político del más alto nivel y ello ocurre en todas las democracias occidentales. En algunas, como en Francia,

incluso el poder ejecutivo, puede dejar de lado la acción de la Asamblea Nacional como recientemente lo hizo Macron respecto de las pensiones.

Las interferencias de los tribunales en la acción de los otros poderes deriva de la expansión de algunas teorías, como el neoconstitucionalismo que pretenden ampliar el ámbito de acción de los poderes judiciales, induciéndoles a la elaboración de políticas públicas creando regulaciones que tienen un auténtico carácter legislativo en demérito de la acción de los parlamentos.

En un ambiente de evidente enfrentamiento entre el gobierno y su mayoría legislativa por una parte y la Suprema Corte por la otra, es necesario que los juzgadores actúen con frialdad evitando las pasiones propias de la arena política para poner sobre todas las cosas su misión suprema de preservar el orden constitucional, dentro del cual el equilibrio de los poderes es esencial y por lo tanto, no dar pie

a que pueda considerarse que exceden sus atribuciones invadiendo las de la representación democrática popular.

En ese pantanoso ámbito se desarrolló el enjuiciamiento realizado por la Suprema Corte a las reformas legislativas en materia electoral, a partir de el análisis del procedimiento seguido para aprobarlas. El tribunal resolvió que se violentaron algunos aspectos de dicho procedimiento, particularmente por la falta de motivación que supuestamente debió existir para considerar el asunto como de urgente u obvia, resolución. En un tema de tanta trascendencia en el que está precisamente en juego el respeto que el juzgador debe tener a legislador, fundamentalmente si se trata de verificar el apego al procedimien-



to que rige a este, aquel debió considerar exclusivamente las menciones que en la Constitución se hacen a requisitos que debe cumplir dicho procedimiento sin añadir ninguna otra referencia derivada de la aplicación de principios genéricos como la defensa de la democracia en abstracto o la protección de las minorías.

La Suprema Corte de Justicia no tiene la misión de “proteger a las minorías parlamentarias”, pues eso le corresponde a ellas mismas en el estricto terreno de la política. Nuestro Máximo Tribunal debe proteger la Constitución enjuiciando los productos que como actos de autoridad emite el poder legislativo, y al revisar el procedimiento mismo, solo constatar que no se vulneren los principios constitucionalmente establecidos. Para determinar si existió alguna violación procedimental a la expresa normatividad constitucional, a la que aludiremos en la segunda parte, conviene acudir a un ejercicio del máximo rigor. Ello es así porque en cuanto a la regulación de los procedimientos para la elaboración, modificación, derogación o interpretación de las leyes, el legislador dispone como bien la señaló la Ministra Yasmín Esquivel, de una amplísima libertad de configuración, puesto que está generando las regulaciones que habrán de cumplirse al interior del propio Poder Legislativo para ese propósito.

Debe tenerse presente que la Constitución le da un tratamiento particularísimo a la Ley Orgánica del Congreso que no pueda ser vetada por el Ejecutivo, precisamente por el respeto que deben merecer las decisiones que el legislativo se da para autogobernarse. Además, es muy claro que fuera de los requerimientos específicos en materia de procedimiento legislativo contenidos en la Constitución, el Poder Constituyente deja al legislador ordinario definir en su Ley Orgánica y en sus reglamentos respectivos “la forma, intervalos y modo de proceder en las discusiones y votaciones”. Cuando la Constitución emplea la referencia a la discusión legislativa no le impone ninguna condición específica. (Continúa).

@DEduardoAndrade

La Suprema Corte de Justicia no tiene la misión de “proteger a las minorías parlamentarias”, pues eso le corresponde a ellas mismas en el estricto terreno de la política.





Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*

Twitter: @pacoguerreroa65

Malos perdedores

La lealtad a las reglas de juego, es crucial para el mantenimiento de las elecciones como un mecanismo civilizado para dirimir la disputa pacífica del poder.

En toda sociedad democrática, el acceso y el ejercicio del poder se encuentran regulados por marcos normativos e institucionales establecidos con anterioridad a la competencia política.

La aceptación y respeto a las reglas del juego y a los resultados electorales son condiciones esenciales para la ejecución de comicios que respeten democráticamente lo que la gente decida libremente en las urnas.

En toda elección se necesitan grandes dosis de humildad y serenidad de quienes triunfan en la lid electoral y, también, exige un comportamiento democrático y maduro de quienes pierden la elección. Toda acusación de fraude requiere de pruebas concretas y objetivas.

En los últimos años, hemos observado que algunos de los candidatos derrotados desconocen los resultados sin presentar pruebas genuinas de fraude. Sin evidencias, quienes no son favorecidos, se transforman en “malos perdedores” incapaces de aceptar la realidad que han enfrentado en las urnas.

Los “malos perdedores” optan irresponsablemente por el camino del desprestigio a la autoridad electoral y a la organización de los comicios, obscureciendo la certeza y transparencia de los resultados electorales.

Como lo ha señalado el secretario general de la OEA, Luis Almagro, lamentablemente, hemos visto en los últimos años intentos por empañar los procesos electorales a través de campañas de desinformación y ataques dirigidos a las instituciones democráticas.

Los “malos perdedores” renuncian a las reglas del juego democrático, inclinándose irresponsablemente por la masiva difusión por redes sociales de datos y contextos falsos, sin pruebas que sustenten sus afirmaciones maliciosas.

La lealtad democrática a las reglas de juego, aceptadas por todos, es crucial para mantener la estabilidad del sistema y el mantenimiento de las elecciones como un mecanismo civilizado para dirimir la disputa pacífica del poder.

Siempre que exista un fraude electoral es indispensable acreditarlo con pruebas contundentes a través de los mecanismos establecidos por la ley. Las expresiones genéricas irresponsables, que sólo descalifican, terminan por destruir la legitimidad institucional, radicalizan la polarización tóxica prevaleciente y alimentan un fanatismo cada vez más

peligroso.

Este panorama se refleja en los reducidos índices de confianza social y en las instituciones de la democracia. Según el último estudio de Latinobarómetro-2021, la confianza interpersonal en América Latina apenas alcanza en promedio 12%, situándola como la región con mayor índice de desconfianza en el mundo.

Competir con lealtad democrática en los procesos electorales, es someterse al Estado de derecho, es acudir a las instancias legales para dirimir los conflictos, es tener el honor de aceptar una derrota electoral y marcar el camino para transiciones pacíficas en donde la democracia salga fortalecida.

Si se insiste en recurrir a las narrativas de fraude electoral, carentes de sustento y pruebas, se da tribuna a los difamadores y a los expertos del caos, impulsando el debilitamiento de las instituciones democráticas.

BALANCE

La democracia necesita de buenos perdedores, buenos ganadores, buenos gobernantes y buenos ciudadanos, que sepan actuar dentro de sus reglas e instituciones, contribuyendo a fortalecer la gobernabilidad democrática y la confianza social.

La actitud democrática de ganadores y perdedores establece el camino correcto para garantizar las transiciones pacíficas del poder, legitima a las autoridades electas, genera condiciones para la gobernanza democrática y nos permite dirimir nuestras controversias en un marco de legitimidad y confianza.

** Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA*



La frintera entre lo legislativo y lo judicial (I)

DR. EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ

Toda la edificación del constitucionalismo democrático contemporáneo descansa sobre el sólido cimiento teórico de la división de poderes. Para los redactores de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano "Una sociedad en la que la garantía de los derechos no está asegurada, ni la separación de poderes determinada, no tiene constitución".

La salvaguarda de este principio, expresamente consagrado en el artículo 49 de nuestra Norma Suprema es fundamental para el correcto funcionamiento de todas las instituciones y para la prevalencia de dicha Norma. Por tal motivo, la función de los tribunales constitucionales es muy delicada en cuanto a que sus decisiones relativas a la constitucionalidad de los actos de los otros poderes deben partir del riguroso apego al texto de la Norma Suprema y a la voluntad del Poder Constituyente, sin pretender sustituir a este ni a los poderes constituidos para evitar que con el propósito de proteger otros principios de la Constitución se pueda acabar atentando contra uno tan esencial como el de la división de poderes. Esto adquiere particular trascendencia porque en la relación entre los poderes públicos se da una tensión de carácter político del más alto nivel y ello ocurre en todas las democracias occidentales. En algunas, como en Francia, incluso el poder ejecutivo, puede dejar de lado la acción de la Asamblea Nacional como recientemente lo hizo Macron respecto de las pensiones.

Las interferencias de los tribunales en la acción de los otros poderes deriva de la expansión de algunas teorías, como el neoconstitucionalismo que pretenden ampliar el ámbito de acción de los poderes judiciales, induciéndoles a la elaboración de políticas públicas creando regulaciones que tienen un auténtico carácter legislativo en demérito de la acción de los parlamentos.

En un ambiente de evidente enfrenta-

miento entre el gobierno y su mayoría legislativa por una parte y la Suprema Corte por la otra, es necesario que los juzgadores actúen con frialdad evitando las pasiones propias de la arena política para poner sobre todas las cosas su misión suprema de preservar el orden constitucional, dentro del cual el equilibrio de los poderes es esencial y por lo tanto, no dar pie a que pueda considerarse que exceden sus atribuciones invadiendo las de la representación democrática popular.

En ese pantanoso ámbito se desarrolló el enjuiciamiento realizado por la Suprema Corte a las reformas legislativas en materia electoral, a partir de el análisis del procedimiento seguido para aprobarlas. El tribunal resolvió que se violentaron algunos aspectos de dicho procedimiento, particularmente por la falta de motivación que supuestamente debió existir para considerar el asunto como de urgente u obvia, resolución. En un tema de tanta trascendencia en el que está precisamente en juego el respeto que el juzgador debe tener a legislador, fundamentalmente si se trata de verificar el apego al procedimiento que rige a este, aquel debió considerar exclusivamente las menciones que en la Constitución se hacen a requisitos que debe cumplir dicho procedimiento sin añadir ninguna otra referencia derivada de la aplicación de principios genéricos como la defensa de la democracia en abstracto o la protección de las minorías.

La Suprema Corte de Justicia no tiene la misión de "proteger a las minorías parlamentarias", pues eso le corresponde a ellas mismas en el estricto terreno de la política. Nuestro Máximo Tribunal debe proteger la Constitución enjuiciando los productos que como actos de autoridad emite el poder legislativo, y al revisar el procedimiento mismo, solo constatar que no se vulneren los principios constitucionalmente establecidos. Para determinar si existió alguna violación procedimental a

la expresa normatividad constitucional, a la que aludiremos en la segunda parte, conviene acudir a un ejercicio del máximo rigor.

Ello es así porque en cuanto a la regulación de los procedimientos para la elaboración, modificación, derogación o interpretación de las leyes, el legislador dispone como bien la señaló la Ministra Yasmín Esquivel, de una amplísima libertad de configuración, puesto que está generando las regulaciones que habrán de cumplirse al interior del propio Poder Legislativo para ese propósito. Debe tenerse presente que la Constitución le da un tratamiento particularísimo a la Ley Orgánica del Congreso que no pueda ser vetada por el Ejecutivo, precisamente por el respeto que deben merecer las decisiones que el legislativo se da para autogobernarse.

Además, es muy claro que fuera de los requerimientos específicos en materia de procedimiento legislativo contenidos en la Constitución, el Poder Constituyente deja al legislador ordinario definir en su Ley Orgánica y en sus reglamentos respectivos "la forma, intervalos y modo de proceder en las discusiones y votaciones". Cuando la Constitución emplea la referencia a la discusión legislativa no le impone ninguna condición específica. (Continúa).

@DEduardoAndrade



**Gerardo Gutiérrez
Candiani**

Corredor Interoceánico, ¿ahora sí?

La Secretaría de Economía afirma que el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) colocará a México en una posición central del comercio global y será punta de lanza para el desarrollo del sur-sureste. La oportunidad existe y qué bueno que el Gobierno Federal vaya por ella.

Máxime con un proyecto que, según lo presentado, parece una pista de despegue viable. Lo mismo en términos de incentivos fiscales para la inversión que en lo que atañe a la infraestructura logística, aspectos complementarios indispensables. Sin embargo, por ahora estamos en una fase de promesa. Para materializarla, hay que asegurar que evolucione como un programa con verdadera visión y compromisos transexenales.

De lo contrario, y máxime porque arranca en la recta final sexenal, puede pasar como con las Zonas Económicas Especiales en 2018 o con el ambicioso plan para el Istmo del Gobierno de Porfirio Díaz, hace más de un siglo. Entonces, como ahora, había condiciones ideales en el comercio internacional, pero no se pudo dar continuidad.

En la dirección correcta, este proyecto no se limita al aspecto ferroviario y portuario, si bien una infraestructura competitiva de logística multimodal es esencial. Complementa con polos de desarrollo planeados. Esas son las bases sobre las cuales han prosperado algunas de las zonas económicas especiales más exitosas del mundo, como lo que ha sido Shenzhen para China.

El proyecto incluye la construcción de más de 300 kilómetros de vías de tren y la conexión con el Tren Maya y con Ciudad Hidalgo, frontera con Guatemala. También, la modernización y ampliación de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz. Mejor aún, instalación de fibra óptica y antenas, gasoductos, energías renovables para aprovechar la gran capacidad regional, en particular eólica. Además, seguridad a cargo de la GN.

Se impulsaría a 10 polos de desarrollo y se han adelantado las bases para las licitaciones en seis. En Veracruz, dos en Coatzacoalcos, más Texistepec y San Juan Evangelista. En Oaxaca, Salina Cruz y San Blas Atempa.

La propuesta de incentivos fiscales de la SHCP luce, en principio, atractiva y sensata: depreciación acelerada en los primeros seis años, exención del IVA en transacciones al interior de los polos y entre estos durante los primeros cuatro años, y exención al 100% del Impuesto Sobre la Renta en los primeros tres años, con posibilidad de extender, en función de variables como número de puestos de trabajo creados.

Se anunció que los polos estarán reservados a once vocaciones productivas, desde agroindustria hasta semiconductores; desde petroquímica a tecnologías de la Información y la comunicación. También parece sensato, y en línea con el futuro, aunque es fundamental una planeación para cada polo, a fin de atraer compañías tractoras y, con ellas, propiciar aglomeraciones productivas.

Como sea, el proyecto hace sentido. Es el momento: la oportunidad del nearshoring es real. Empresas lo mismo de Norteamérica que de Europa e inclusive chinas están buscando relocalizar operaciones para acercarse al mercado norteamericano, buscando resiliencia a la par que competitividad, así como superar los riesgos geopolíticos asociados a trabajar en China.



MIGUEL CARBONELL

La Suprema Corte y la democracia

No es casualidad que desde hace varios días se estén presentando continuos ataques contra la Suprema Corte por parte de diversos actores políticos de gran relevancia. Desde las conferencias matutinas de la Presidencia de la República se ha hablado, con total desmesura, de que los integrantes de la Corte forman parte de una mafia. Se trata de un ataque como nunca se había visto en la historia reciente del país.

Lo que olvidan algunos de los opinadores que cobran del gobierno es que los jueces constitucionales tienen la tarea de vigilar la observancia de los principios constitucionales y, al hacerlo, dotan de sentido práctico a nuestra Carta Magna y la hacen efectiva en nuestra realidad social.

No les gustó que la Suprema Corte hubiese anulado la primera del llamado "Plan B" de reforma electoral. Sin embargo, la decisión se tomó con el voto favorable de 9 de los 11 integrantes del Tribunal Pleno, quienes le dieron la razón al sólido proyecto elaborado por el ministro Alberto Pérez Dayán.

Lo que hizo el ministro Pérez Dayán en su proyecto fue recoger los precedentes del propio tribunal constitucional para decir que si en un proceso legislativo no se permitía una deliberación efectiva y una participación cabal de las minorías parlamentarias, se estaba violando la Constitución y la norma resultante debía ser anulada.

Los "argumentos" de la mayoría parlamentaria no reparan en un hecho evidente, que está identificado con claridad en la sentencia de Pérez Dayán: el texto de la reforma ni siquiera pudo ser conocido con anticipación y leído por los legisladores. La votación fue una simulación, pues solamente cabe calificarse así lo que se vota en una sede parlamentaria sin conocer su contenido. Levantaron el

dedo por consigna, siguiendo las órdenes de sus jefes políticos, pero violando la Constitución y faltándole al respeto a las más elementales reglas democráticas. Para decirlo claro: hicieron un trabajo vergonzoso y cnapucero.

A partir de ese desencuentro, algunos políticos que tienen un largo colmillo empezaron a distorsionar el debate para llevarlo al terreno de los sueldos de los ministros y quisieron disfrazar el dislate legislativo proponiendo la ocurrencia de que los integrantes de la Suprema Corte sean electos por voto popular.

Hay quien incluso dice que tenemos que copiar el modelo que tienen en Bolivia para su "Tribunal Constitucional Plurinacional", que en el mundo académico suele ser citado como ejemplo de una de las peores cortes constitucionales a nivel mundial. Si vamos a seguir ejemplos de otros países, lo cual desde luego es válido, miremos a los mejores.

Lo que se debería hacer desde las sedes parlamentarias es tener una actitud de análisis, estudio, comprensión y respeto del texto constitucional que está vigente. Empiecen por ahí, señoras y señores legisladores: lean la Constitución mexicana con calma, intenten comprenderla (sé que les va a costar, pero hagan por favor el esfuerzo, por el bien de Ustedes mismos) y tengan la dignidad de respetarla. Por cierto, si miran el artículo 49 constitucional encontrarán el principio de división de poderes. Ese concepto deben estudiarlo con especial ahínco, porque parece que no lo han entendido ni en su más elemental alcance. ●

Abogado constitucionalista.

@MiguelCarbonell





**MANUEL
J. JÁUREGUI**

La compra del lujoso departamento del titular de la Sedena contradice de nuevo a López Obrador y su discurso anticorrupción y supuesta "austeridad franciscana".

No completan

Quisiéramos preguntarles, estimados lectores, ¿cuántos cuatroteístas se requieren para cambiar un foco?

La respuesta es 11: nueve cargando al individuo que lo va a cambiar y un supervisor con una labor muy importante (que por supuesto le reporta al Presidente): indicarles a los NUEVE sujetadores en qué sentido girar a quien agarra el foco, a favor de las manecillas del reloj o en contra.

Esto lo decimos no para insinuar que los cuatroteístas estén mentalmente romos, sino para afirmar que son más bien ineficientes.

Prueba de lo que decimos es lo que acaba de revelarse respecto a la compra del departamento del Secretario de la Defensa Nacional, General Luis Crescencio Sandoval, en el lujoso conjunto Bosque Real, en Huixquilucan, Estado de México.

Ello, de acuerdo con una valiosa investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

Ellos también revelaron los viajes de lujo que el General hizo a Europa y a otros lugares en compañía de su familia y de un "entourage" de ayudantes.

Algo que se mira con hartos escepticismo cuando se compara con los dichos del Presidente López, quien ha afirmado que en su Gobierno se vive una "austeridad franciscana".

Sospechamos que el memo no le llegó al General Secretario de la Defensa, por una parte, pero por otra, una vez entrado en gastos, ¿para qué le pichicatea?

Con todas las TAREAS y DINERO que López ha asignado al Ejército, seguro que al General le alcanzaba para comprarse el PENTHOUSE.

Igual se requiere que el Presidente y líder de la 4T le asigne más presupuesto, más tareas, para que desquite un sueldo que le

permita pagar "top dollar" un departamento digno de su cargo.

Ahora, la ineficiencia mencionada viene a la hora de la "defensa oficial" respecto a quienes critican evidencia surgida de posibles actos de corrupción por parte de otros destacados miembros del "movimiento", por ejemplo, los hijos de López.

Ayer en la despapayera matutina, el Presidente puso a Layda Sansores, Gobernadora de Campeche, quien a su vez ha sido acusada de dos o tres travesuras, a defender a sus hijos, uno de ellos por conseguirles contratos gubernamentales a sus amigos.

Incluso, Sansores subió de TONO los INSULTOS cuando llamó "hombres de mierda" a quienes destaparon la cloaca de los negocios de los santos niños inocentes, José Ramón y Andrés.

¡Pero no defendió –ni el Presidente– al General, de quien no se hizo ni una sola mención, pese a que ya se conocía la información de su austera adquisición!

Oportunidad desperdiciada, ¡ineficiencia pura!

El Presidente hubiera aprovechado para defender al General Sandoval, de quien cuando menos pudo haber dicho que por su gran labor protegiendo nuestros puertos y aeropuertos, nuestros cielos, nuestra salud, nuestra seguridad, repartiendo juguetes... ¡y medicinas!, y CONSTRUYENDO las obras más importantes del sexenato, ¡SE MERECE ESO Y MÁS!

Pudo haber dicho, con todo el peso de su investidura presidencial, que Sandoval es el "hombre más probo que conozco".

Lo cual resultaría cierto, pues los que conoce son mucho menos probos.

¡Y así la lucha contra la corrupción en la era de la Cuarta Trastornación!

En la que disientir del Presidente y sacar a relucir la corrupción en su régimen, la

cual ni es poca ni insignificante (Segalmex, INSABI, Banco del Bienestar, etcétera), provoca insultos desde el púlpito presidencial.

Ahora que, debido a tal ineficiencia de los cuatroteístas HOY nos tendremos que chutar ooooootra desmañanera, con ooooootro invitado "de honor" para defender al General.

Nos parece, con riesgo de equivocarnos, que el señor López le dedica demasiado tiempo a la defensa y a la ofensa, pero no el suficiente a la ofensiva.

En lugar de permitir que llamen "hombres de mierda" a los informadores que cumplen con su deber, debería dirigir esos insultos a quienes TRASTOCAN la paz, a quienes asesinan a placer, a quienes trasegan fentanilo y corrompen las fuerzas locales del orden, a quienes secuestran, cobran piso o roban.

Ellos son los "mierdas", y no los que meramente señalan las PIFIAS de la 4T, la cual, como el proverbial árbol del cuento, nació torcida, creció torcida y está tan torcida que jamás se enderezará, y no tiene otro remedio más que el HACHA electoral en el 2024.





**OLIVIA
GARZA**

COLUMNA INVITADA

AMLO busca eliminar a su nuevo enemigo: “Ministros de la Suprema Corte”

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó la anulación de la primera parte del llamado Plan B, ya que vulnera los derechos de las minorías. Los ministros determinaron que el sistema fast track, utilizado con frecuencia por la 4T, con que se pretendía aprobar el Plan B, viola el proceso parlamentario, ya que el dictamen ni siquiera pasó a debate. El ministro Pérez Dayán señaló que la iniciativa de ley presenta “violaciones graves que afectan, la democracia, la división de poderes, y el derecho de las minorías de expresarse, dado que no se respetó el derecho de participación de todas las fuerzas políticas en condiciones de igualdad y libertad”. Así mismo, se violó el proceso parlamentario ya que “no se convocó con 24 horas de anticipación a la sesión extraordinaria de las comisiones unidas”. Tampoco se publicó con esa anticipación la sesión del Pleno, lo que provocó que los diputados no contaran con el tiempo suficiente para estudiar y conocer el dictamen sometido a votación.

Como AMLO está muy enojado porque la Corte le corrigió la plana, ¿qué creen? Que, como castigo, el Presidente busca la eliminación de los ministros, por lo que ahora propone que se elijan a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación mediante el voto directo de la gente.

Así que para cumplir la voluntad del presidente rápidamente, el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la

Cámara de Diputados, Ignacio Mier busca ponerse la estrellita en la frente, así que manifestó que va a proponer la celebración de una consulta popular en agosto de 2024, después de la elección presidencial, a fin de que la ciudadanía decida si los once ministros de la Suprema Corte deben ser electos por voto directo en las urnas. También ha dicho que pedirá a su partido incorporar a la agenda legislativa de su partido la iniciativa de reforma constitucional para que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean electos por voto popular.

“Después de la resolución de la SCJN (sobre el Plan B electoral) queda claro que le urge a Morena eliminar a su nuevo enemigo: “los ministros de la Corte”, los ministros incómodos.

El fondo de la reforma es el enojo del Presidente, ya que los Ministros votaron en contra de las modificaciones previstas en el Plan B de la reforma electoral, ya que violaba el proceso legislativo, la reforma fue aprobada incluso sin contar con la presencia de los senadores de la oposición ya que estos no fueron convocados a la sede alterna donde fue discutida.

Pareciera que el presidente busca vengarse de los Ministros de la Corte por contravenir su voluntad. ¿Será que los Ministros violaron la Ley de AMLO, y por ese acto deben ser eliminados?

La ley de AMLO ¿será superior a la propia Constitución? ¡Qué miedo! ¡Qué bueno que no!

Afortunadamente hoy tenemos una Corte fuerte que defiende a la democracia, y los derechos de los mexicanos.

Especialista en Derecho
Constitucional y Penal.



**Alejandro Armenta**

FRENTE DE BATALLA

Transparencia, democracia y justicia equitativa

Una de las iniciativas que marcó el mandato del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, es la Ley Reglamentaria al artículo 127 de la Constitución para que en otras cosas ningún funcionario público pueda ganar más de lo que perciba el Ejecutivo Federal, contemplando modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública para reducir el gasto corriente.

En ese contexto, la austeridad republicana fue acuñada como la bandera del presidente López Obrador para evitar los dispendios y el abuso en el uso de los recursos públicos; acabar con la burocracia dorada que restaba ingresos para poder destinarlos a los programas sociales contemplados en el Proyecto de Nación de la 4T.

Como tal la austeridad republicana hace referencia a un esquema económico sustentado en la reducción y focalización del gasto público, de tal manera que las entidades públicas realicen su tarea de manera eficaz y transparente en su operación y funcionamiento, sin afectar la atención a cada segmento de la población.

Fue así, que la promesa que hizo el presidente López Obrador en su campaña se convirtió en uno de los compromisos cumplidos para exterminar el lujo y despilfarro de las instituciones gubernamentales y, a cambio de recortar los salarios de los altos funcionarios se obtendrían organismos más eficientes y presupuestos con una mejor focalización a los programas sociales, principalmente los dirigidos a mujeres, jóvenes y adultos mayores.

Hace 3 años, el 30 de abril, los legisladores recibimos el Proyecto de Decreto por el que se expidió la

Ley Federal de Austeridad Republicana, aprobada en lo general el 2 de julio de 2019.

La esencia de esta ley, en términos comunes, es bajar los sueldos de los de arriba para aumentar los de abajo, reduciendo aparatos burocráticos para que no haya duplicidades en las funciones, permitiendo ahorros en los gastos operativos de gobierno.

El Poder Judicial no debiera ser la excepción y es por ello que, en coincidencia con el Presidente, presenté una iniciativa para que ministros y magistrados sean votados y sujetos a establecer esquemas de transparencia en el ejercicio de sus funciones.

Hablar de salarios mensuales de 300 mil pesos, cantidad mayor a la que gana el presidente de México y los legisladores, de primas vacacionales por 100 mil pesos, viáticos para comer en restaurantes de lujo por 720 mil pesos anuales, además de 22 mil pesos mensuales para gasolina, representan privilegios que indignan a las y los mexicanos. En el Senado de la República insistiremos en la democratización del Poder Judicial aún en contra de aquellos que critican y se oponen a esta iniciativa; en la 4T los dispendios se combaten y se pondera al pueblo.

**Presidente de la Mesa Directiva
del Senado de la República**

